

MEMORIA DE GESTIÓN



Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara

2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
Objetivos de la memoria de gestión	2
2. GESTIÓN PREVENTIVA Y CONTROL ADMINISTRATIVO	
2.1. Infracciones y denuncias	2
2.2. Autorizaciones e informes	3
2.3 Participación social	6
3. GESTIÓN ACTIVA Y RESULTADOS	8
4. EVALUACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN	34
5. RESUMEN PRESUPUESTARIO	39

Junio 2021

1. OBJETIVO DE LA MEMORIA DE GESTIÓN

El objetivo de la presente memoria anual del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara (PNSCG) es recopilar y analizar la información más importante generada durante el año 2020 en la gestión del Parque Natural, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones ejecutadas, para una evaluación del cumplimiento de los objetivos de gestión marcados por los diferentes instrumentos de planificación.

La presente memoria se ha simplificado notablemente con respecto a las memorias de años anteriores, con el fin de no sobrecargar la misma de información reiterada. De esta forma, la información general del Espacio Natural Protegido (ENP), que no cambiar de forma habitual, se incluirá únicamente en las memorias anuales de los años en los que haya una renovación de los miembros del Patronato. También se incluirán aquellos cambios importantes y que merezcan ser reseñados.

En ese sentido durante 2020 hay que señalar que iniciado el ejercicio el Asesor Técnico se jubiló a mediados de año y fue sustituido por otro funcionario del Servicio Provincial de Huesca (SPH). Además, este cambio ocurrió durante el periodo de limitaciones causado por la pandemia de COVID-19. Este es el otro hecho clave en la actividad del PNSCG durante 2020 que sin estar vinculado al espacio natural protegido ha sido determinante en su gestión, como en otros aspectos de la vida de todos.

2. GESTIÓN PREVENTIVA Y CONTROL ADMINISTRATIVO

Se incluyen en este apartado todas las actuaciones habituales de trabajo de los funcionarios del SPH y otras unidades o organismos del Departamento que contribuyen de forma clave a la consecución de los objetivos de gestión del PNSCG, así como la participación social a través del Patronato y su Comisión Directiva.

2.1. Infracciones y denuncias

Dentro del ámbito del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, en 2020 se abrieron un total de **224 expedientes sancionadores** por incumplimiento de la normativa vigente, de

los cuales 19 de ellos fueron archivados ante la imposibilidad de averiguar los datos del infractor, o por no disponer de los datos del domicilio para notificación, principalmente por ser extranjeros.

De los 205 expedientes restantes, a fecha del presente informe, se ha resuelto 152, se ha realizado el acuerdo de inicio en 43 y se han realizado las acciones previas en 10 expedientes. En la siguiente tabla se muestran las causas que motivaron las sanciones y su tipología según la normativa aplicada en cada caso.

HECHOS SANCIONADOS 2019	Nº INFRACCIONES	RESUELTAS	ARCHIVADAS	ACUERDO DE INICIO	ACTUACIONES PREVIAS
Recolectar setas estando prohibido.	1	1	0	0	0
Estacionar, sin permiso, en un lugar no autorizado	96	67	14	10	5
Estacionar un coche particular en la plaza reservada a autobuses	9	2	3	4	0
Estacionar en la plaza reservada a minusválidos	1	0	0	1	0
Realizar acampada libre en lugar no autorizado	1	0	0	1	0
Realizar acampada libre, pernoctando en el interior de un vehículo, fuera de las zonas autorizadas	113	80	2	26	5
Hacer fuego al aire libre.	1	0	0	1	0
Llevar un perro suelto por el interior del PN.	2	2	0	0	0
Total	224	152	19	43	10

2.2. Autorizaciones e informes

La competencia para emitir autorizaciones o informes se reparte entre la Dirección del SPH y el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), según determina el PRUG y resto de normativa ambiental vigente.

A continuación se recoge un resumen de los 77 registros de entrada, entre solicitudes e informes, que se tramitaron por el Parque Natural en el Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, durante el año 2020.

Memoria anual de gestión 2020

FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO DE LA SOLICITUD O INFORME	TIPO DE SOLICITANTE	RESOLUCIÓN
17/01/2020	Solicitud acceso y grabación programa	Factoría Plural/Chino Chano Aragón TV	Autorización condicionada
03/01/2020	Solicitud circulación pistas	Particular	Autorización condicionada
07/01/2020	Solicitud circulación pistas	Ega Consultores	Autorización condicionada
21/01/2020	Solicitud acceso y grabación programa	Factoría Plural/Chino Chano Aragón TV	Autorización condicionada
15/01/2020	Solicitud circulación pistas para llevar a cabo Proyectos	Csic/Instituto Pirenaico de Ecología	Autorización condicionada
24/01/2020	Solicitud acceso y grabación programa	Factoría Plural/Chino Chano Aragón TV	Autorización condicionada
24/01/2020	Solicitud acceso a fincas propiedad sitas en Used	Particular	Autorización condicionada
25/02/2020	Solicitud circulación pistas para llevar a cabo Proyectos	Universidad Informática e ingeniería Zaragoza	Autorización condicionada
10/03/2020	Solicitud circulación y acceso a los abrigos de Mallata	Comarca Somontano Barbastro	Autorización condicionada
28/02/2020	Solicitud utilización del Centro Interpretación Bierge	Asociación Ganaderos Sierra y Cañones Guara	Autorización condicionada
20/02/2020	Solicitud construcción albergue en suelo no urbanizable	Ayuntamiento de Bierge	Desestimación
28/02/2020	Solicitud permiso grabación documental "Donde van las Nubes"	Particular	Autorización condicionada
28/02/2020	Solicitud entrega de un Estudio de Flora del P: Guara	Particular	Oficio informando envió por email
11/02/2020	Solicitud cambio del procedimiento de petición acceso a cuevas	Club Litera Montaña	Oficio información
23/03/2020	Autorización circulación pistas restringidas	Empresario en ENP	Autorización condicionada
08/05/2020	Comunicación trabajos RNF Isuala	TRAGSATEC	Contacto C-AMA19
17/05/2020	Consulta autorización	EPS-Universidad Zaragoza	información
20/05/2020	Remisión proyecto aseos Salto de Bierge	Ayuntamiento Bierge	
28/05/2020	Solicitud estudio barrancos	EPS-Universidad Zaragoza	Autorización condicionada
04/06/2020	Solicitud Autorización obras mantenimiento línea eléctrica	ENDESA	Autorización condicionada
04/06/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	Empresario en ENP	Autorización condicionada
04/06/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	Particular	Autorización condicionada
11/06/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	Empresario en ENP	Autorización condicionada
11/06/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	Club Peña Guara	Autorización condicionada
25/06/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	Particular	Autorización condicionada
26/06/2020	Remisión nuevo proyecto aseos Salto de Bierge	Empresario en ENP	Informe favorable
01/07/2020	Solicitud filmación y vuelo dron	Dokumalia	Autorización condicionada
02/07/2020	Solicitud señalización sendero	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Autorización condicionada
02/07/2020	Informe maniobras	Regimiento Galicia	Informe negativo

Memoria anual de gestión 2020

FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO DE LA SOLICITUD O INFORME	TIPO DE SOLICITANTE	RESOLUCIÓN
06/07/2020	Solicitud filmación y vuelo dron	Particular	Autorización condicionada
10/07/2020	Traslada autorización Ayto Huesca mantenimiento abastecimiento	INAGA	Traslado copia a AMA 6
10/07/2020	Informe maniobras	Regimiento Galicia	Informe negativo
20/07/2020	Mejora firme pista Vadiello	CHE	No precisa autorización
20/07/2020	Mejora firme pista Calcón y mantenimiento azud	CHE	No precisa autorización
20/07/2020	Plan de seguridad Vadiello (anexo a edificación)	CHE	Informe favorable condicionado
30/07/2020	Consulta aparcamientos PNSCG	SGT(ma@aragon.es)	información
30/07/2020	Consulta sobre exhibición deportiva y pernocta	SGT(ma@aragon.es)	información
03/08/2020	Solicitud para filmación	Fasten International Films	Solicitud de ampliación de información
07/08/2020	Solicitud acceso, circulación , toma de muestras y filmación	Particular	Autorización condicionada
20/08/2020	Maniobras en Vadiello	División Castillejos	Informe negativo
25/08/2020	Solicitud circulación pistas para recogida de perros	Coto Carreage	Autorización condicionada
26/08/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	SC Sta. Eulalia La Mayor	Autorización condicionada
27/08/2020	Solicitud acceso a sima Esteba Felipe y circulación	Federación Aragonesa de Espeleología	Autorización condicionada
02/09/2020	Maniobras en Alquézar y Colungo	División Castillejos	Informe negativo
04/09/2020	Limpieza de senda	Ayuntamiento de Adahuesca	Autorización condicionada
07/09/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	Ayto de Loporzano (SC Romeral de Sipán)	Autorización condicionada
07/09/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	Ayto de Loporzano (SC Albolceral de Coscollano)	Resolución desestimatoria
07/09/2020	Solicitud autorizaciones etapa Vuelta ciclista	UNIPUBLIC La Vuelta	Remisión a PNOMP
09/09/2020	Autorización circulación pistas restringidas (recogida perros)	Coto Nuevo	Autorización condicionada
09/09/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	SC Roldán de Apiés	Resolución desestimatoria
10/09/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	SC Valle de Rodellar	Autorización condicionada
11/09/2020	Solicitud sobrevuelo con dron	Particular	Autorización condicionada
11/09/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	SC S Miguel de Barluenga	Autorización condicionada
17/09/2020	Solicitud sobrevuelo con dron	OSOLE Visual	Autorización condicionada
17/09/2020	Consulta sobre afección PNSCG de carrera ciclista	INAGA	información
21/09/2020	Solicitud sobrevuelo con dron	OSOLE Visual	Autorización condicionada
22/09/2020	Solicitud desbroces	C. Peña Guara	Autorización condicionada
30/09/2020	Solicitud informe vallado	Ayuntamiento de Bárcabo	Informe favorable condicionado

FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO DE LA SOLICITUD O INFORME	TIPO DE SOLICITANTE	RESOLUCIÓN
02/10/2020	Solicitud batidas en vedado	SC Morrano, Yaso y San Román	Autorización condicionada
05/10/2020	Solicitud informe ampliación explotación	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Informe favorable condicionado
05/10/2020	Maniobras en Fenales y Tozal	División Castillejos	Resolución desestimatoria
20/10/2020	Recurso alzada denegación batidas	SC Albolceral de Coscollano	Informe negativo
21/10/2020	Ampliación de fechas	SC San Miguel de Barluenga	Resolución modificando puntualmente la autorización
22/10/2020	Recurso alzada denegación batidas	SC Roldán de Apiés	Informe negativo
23/10/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	Particular	Autorización condicionada
26/10/2020	Solicitud acceso a sima Esteba Felipe y circulación	Federación Aragonesa de Espeleología	Desiste
05/11/2020	Solicitud batidas excepcionales en vedado	SC Las Bellostas	Autorización condicionada
11/11/2020	Maniobras en Used-Nocito	División Castillejos	Autorización condicionada
20/11/2020	Solicitud ampliación plazo batidas	SC Morrano, Yaso y San Román	Resolución estimando la modificación puntual
23/11/2020	Solicitud acceso a sima Esteba Felipe y circulación	Federación Aragonesa de Espeleología	Autorización condicionada
23/11/2020	Solicitud informe almacén agrícola	Ayuntamiento de Bierge	Autorización condicionada
24/11/2020	Maniobras en Peña Amán	División Castillejos	Resolución desestimatoria
09/12/2020	Consulta sobre tramites emplazamiento antena Almunia	CHE	información telefónica
16/12/2020	Consulta para autorización de circulación pistas restringidas GEOPARQUE	Sección de Gestión Forestal	Información y propuesta de condicionado
23/12/2020	Comunicación de investigación arqueológica	Particular	Información
09/12/2020	Solicitud desbroce	Particular	Autorización condicionada
23/12/2020	Solicitud Autorización circulación pistas restringidas	IPE (CSIC)	Resuelto en 2021

2.3. Participación social

La participación social en el Parque Natural se realiza a través de su órgano consultivo, el Patronato. Durante 2020 el Patronato se reunió en una ocasión (reunión nº 50) y se realizaron dos reuniones de trabajo de la Comisión Directiva (reuniones nº 72 y 73).

Comisión Directiva nº 72: 6 de julio de 2020 a las 16:00 por videoconferencia con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes sobre actuaciones en suelo no urbanizable:
 - 2.1. «Memoria valorada de construcción de aseos públicos y edificio de depuración en edificación existente en el Salto de Bierge».
3. Preparación de la sesión nº 50 del Patronato.
4. Ruegos y preguntas.

Patronato nº 50: 23 de julio por videoconferencia. El Patronato se estructuró en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior (Adahuesca, 27-11-2019).
2. Informes sobre actuaciones en Suelo No Urbanizable.
3. Memoria de Gestión 2019.
4. Plan de trabajos de las cuadrillas del Espacio Natural.
5. Inversiones y subvenciones a particulares.
6. Compensaciones a los Ayuntamientos.
7. Situación del eje norte.
8. Estado del sector primario en el Parque.
9. Situación de las zonas de baño dentro del Espacio Natural Protegido.
10. Ruegos y preguntas.

Comisión Directiva nº 73: 15 de diciembre de 2020, a las 17:00, por videoconferencia con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes sobre actuaciones en suelo no urbanizable:
 - 2.1. Proyecto de implantación del Plan de Emergencia de las presas de Vadiello, Guara y Valdabra (Sala de emergencias de Vadiello).
 - 2.2. Vallado perimetral de dos fincas rústicas en Término Municipal de Bárcabo (Hospitaled). Polígono 16 parcela 52 y polígono 19 parcela 9
 - 2.3. Ampliación de explotación ovina hasta 1200 cabezas en Aínsa- Sobrarbe (El Coscollar). Agregado 295, polígono 9 parcela 11.
3. Presentación del borrador de la nueva regulación del aparcamiento en el Espacio.
4. Preparación de la sesión nº 51 del Patronato.
5. Ruegos y preguntas.

3. GESTIÓN ACTIVA

Se incluyen en este apartado todas las actuaciones, tanto las financiadas con el presupuesto público, como las que no han generado costes directos por tratarse de trabajos o informes realizado por personal técnico.

MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS EQUILIBRIOS BIOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA. AÑO 2020.

Inversión: **Sin inversión específica para el PNSCG.**

Financiación: **Fondos propios del Gobierno de Aragón.**

Adjudicatario: **SARGA**

Descripción: Tratamiento biológico contra insectos perforadores.

La finalidad última del proyecto es tratar de solucionar cualquier



problema que surja en los montes de Huesca relacionado con agentes nocivos, y que si en algún caso los medios disponibles se vieran desbordados, enterados todos los entes provinciales con competencia en la materia, se buscaría la coordinación entre las partes y la forma de financiación de esa ampliación del gasto. Las líneas de trabajo fueron el tratamiento de los problemas fitosanitarios urgentes, el seguimiento y control de problemas habituales, el mantenimiento de equilibrios biológicos y el seguimiento y control de diversos agentes nocivos. (Imagen *Thaumetopoea pityocampa* (procesionaria del pino), autor Salvatore Ingala, fuente internet).

TRABAJOS DE CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS BARRANCOS DEL PN DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA 2020.

Inversión: **Sin inversión específica para el PNSCG.**

Trabajo de recopilación realizado por técnicos de la Unidad de Conservación del Medio Natural en colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Huesca - Universidad Zaragoza (Dra. R. López-Flores)

Descripción: se recopilaron los trabajos realizados por los APN del GA dentro de los barrancos del PNSCG y con el fin de presentar sus primeros resultados relacionados con el estudio de objetos de conservación del PNSCG y la influencia de la práctica del barranquismo en estos medios. Este objetivo genérico se concreta en varios específicos:

- 1.- En primer lugar, describir los elementos de la biodiversidad dentro de los barrancos del PNSCG y valorar la calidad de su conservación.
- 2.- Describir el uso público que se hace dentro de los barrancos, al menos los más frecuentados, del PNSCG.
- 3.- Empezar a realizar un seguimiento del estado de los ecosistemas en relación con la práctica del barranquismo.

Para realizar estos trabajos ha sido necesario realizar el descenso de barrancos, que han sido realizados por los APN organizados en el GRUBA. Este equipo realiza los servicios ordinarios de control en barrancos desde el 2011 hasta la actualidad. Su objetivo fundamental ha sido la vigilancia del cumplimiento de la normativa del PNSCG, pero también se han realizado labores como la información a los usuarios, el rescate de ejemplares de



fauna, la retirada de material instalado irregularmente y, a destacar para este informe, la recopilación de citas de especies de flora y fauna así como datos sobre la práctica del barranquismo (uso público). Los datos que se ofrecen corresponden a las intervenciones en las que se rellenaron fichas con observaciones de fauna o flora y uso público. A finales de 2020 el número de APN que forman parte del GRUBA es de 12. Durante 2020 se realizaron muestreos en los barrancos Formiga y La Carruaca.

Este trabajo realizado con medios propios se completa con un contrato (HB02010) para analizar las muestras y calcular varios índices de calidad. (Imagen barranco del PNSCG, autor José Damián Moreno, fuente GA).

HB-02010 ESTUDIO DE LA CALIDAD DE LOS ECOSISTEMAS DE LOS BARRANCOS DE GUARA EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEL BARRANQUISMO.

Inversión para el PNSCG: **17.545,00 €**

Financiación: **propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.**

Adjudicatario: **contrato menor con Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), Universidad de Zaragoza- Escuela Politécnica Superior de Huesca.**

Descripción: El presente trabajo tiene por objetivo el estudio de la calidad de los ecosistemas de los barrancos en el PNSCG en relación con la práctica del barranquismo, ya que esta actividad puede afectar a diferentes objetivos de conservación y al uso público del espacio natural protegido.

Según trabajos previos la metodología más adecuada para ello es el estudio de la comunidad de macroinvertebrados dentro de los tramos de los barrancos que recogen esta práctica deportiva. Por ello, el objetivo concreto de este contrato es el análisis de los macroinvertebrados recogidos en los muestreos y seguimientos realizados dentro de los barrancos por el personal de Gobierno de Aragón (APN del GRUBA) y la elaboración de los datos obtenidos.

Se concretan en las siguientes tareas:

1. Análisis de muestras de macro invertebrados
2. Procesado de datos

Con la identificación y clasificación de los especímenes de macroinvertebrados y su frecuencia en cada muestra se calcularán diferentes índices para el establecimiento de la calidad biológica de estos ecosistemas, de diversidad biológica y, por último, se analizarán los rasgos biológicos de los organismos:

- Índice IBMWP (*Iberian Biomonitoring Working Party*) / IASPT, basados en la presencia/ausencia de familias con diferente nivel de tolerancia a las perturbaciones del estado ecológico.
- Índice de diversidad de Shannon.
- Número total de individuos.
- Análisis y agrupación de ejemplares por los rasgos biológicos de los organismos según la afinidad de cada familia por unas condiciones del medio (grado de eutrofia, índice saprobio, sustrato, etc.) y por unas estrategias de alimentación.

El informe de resultados presentado en 2020 corresponden incluye las muestras que se recogieron en las dos temporadas anteriores, 2018 y 2019. Se decidió priorizar el análisis de dichas muestras para seguir un orden temporal lógico y para asegurar su buen estado de conservación en el momento de la identificación.

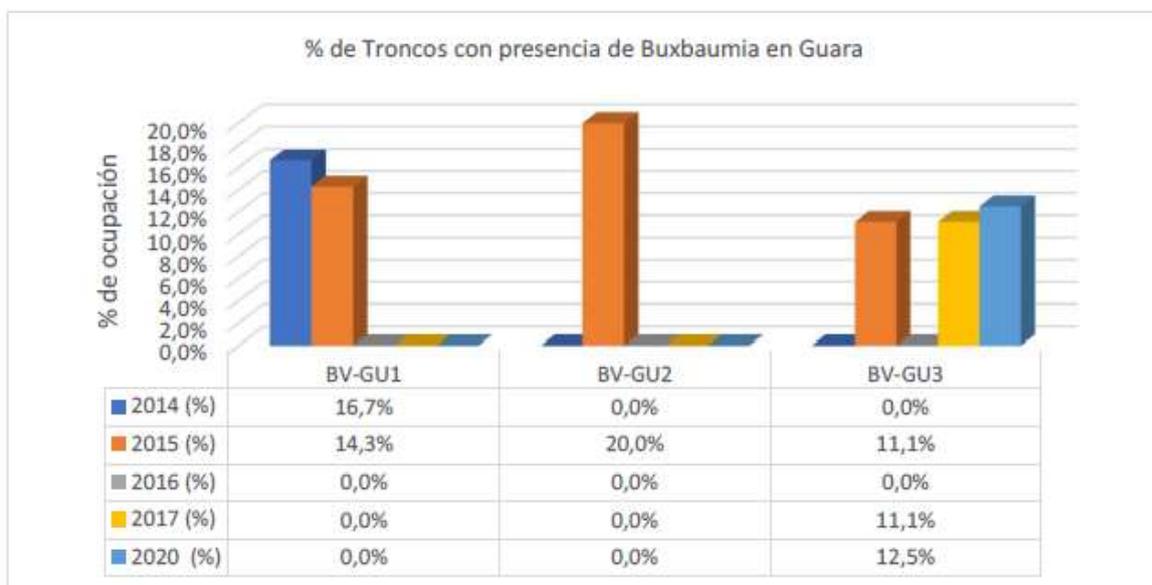
HB-02014 PROSPECCIONES Y SEGUIMIENTOS BOTÁNICOS EN HUESCA, 2020.

Inversión para el PNSCG: **4.704,00 €**

Financiación: **propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.**

Adjudicatario: **contrato menor con profesional del sector.**

Descripción: Al finalizar el proyecto LIFE+ “Red de seguimiento de especies y hábitats de interés comunitario” RESECOM se ha propuesto mantener el seguimiento de las poblaciones de especies de interés comunitario (EIC) por profesionales completado con un trabajo de recopilación y coordinación de la información. Para ello se ha presentado un plan post-LIFE que recoge los compromisos que los socios tienen que llevar a cabo para mantener a largo plazo los resultados de RESECOM. La red de seguimiento para los EIC del proyecto se basa en una serie de poblaciones a estudiar. En relación con la metodología de los seguimientos (trabajo de campo), hay que señalar que la organización en varios niveles de intensidad resulta muy adecuada para cumplir con un mayor número de las necesidades para los informes de la Directiva Hábitats. Este tipo de información también resulta necesario para otras especies de flora como las que se han previsto incluir en el Listado Aragonés de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Aragonés de Especies Amenazadas. Existen algunas especies cuyo estado de conservación es deficiente, pero necesitan mejor información para su gestión y, también, para cumplir las necesidades de seguimiento, control, y comunicación de información sobre biodiversidad, a través del Banco de Datos de la Biodiversidad de Aragón.



Una de las especies objeto de estudio es musgo insecto, o musgo gorra de duende, (*Buxbaumia viridis* (Moug.) Moug. & Nestl), que se encuentra presente en el PNSCG, en la zona de La Abetosa (Nueno) y en la umbría del Puntón de Guara.

Este especie figura en el Catálogo Aragonés de Especies Amenazadas (CAEA), estando incluida en la categoría de en peligro de extinción. Forma parte de ambientes forestales de coníferas maduros con abundante madera muerta en el sotobosque, pero la forma de vida de este musgo y su aparición sobre los troncos varía prácticamente de un año a otro hace que su localización se dificulte.

Las parcelas en seguimiento en Guara presentan en general un bajo número de troncos caídos y una escasa presencia en ellos de *Buxbaumia viridis*, con unos porcentajes no superiores al 20% que es un único tronco.

Todas las parcelas se corresponden con el hábitat de pinar abetal y la densidad de árboles caídos por cada 100 m² es baja (5,21, 3,72 y 3,33) y la mayoría de ellos son de escaso tamaño y diámetro, la media de troncos caídos por cada 100 m² en la población de Guara vendría a ser 4,17.

El número de troncos con presencia de *B. viridis* por cada 100 m² es muy bajo probablemente debido a que la mayoría de los troncos están en un estado de descomposición poco avanzado y no ha dado tiempo a que presenten las condiciones adecuadas para el desarrollo del *B. viridis* que presenta una clara querencia por árboles en un estado de descomposición avanzado, para la población de Guara se estima que el número de troncos caídos con presencia de *B. viridis* cada 100 m² es de 0,27. Se trata de una bajísima densidad.

Algunas de las piezas de escasa entidad y un avanzado estado de descomposición han desaparecido o dispersado sus trozos no pudiéndose localizar de nuevo.



HB-02015EVALUACIÓN DE CIERTOS HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN HUESCA.

Inversión para el PNSCG: **15.260,53 €**

Financiación: propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.

Adjudicatario: **Contrato menor con profesional del sector.**

Descripción: Tras los trabajos realizados en años anteriores en el Proyecto LIFE+ “Red de seguimiento de especies y hábitats de interés comunitario” RESECOM, donde se han elaborado unas pautas de trabajo y manuales de metodología para el seguimiento a largo plazo de un buen número de hábitats de interés comunitario (HIC). Se ha constatado que para cumplir los objetivos de la Directiva Hábitats se considera conveniente extender el esquema de trabajo a otros HIC presentes en Aragón.

Por ello, durante el proyecto y tras su finalización, se instalaron numerosas estaciones de seguimiento de HIC en varios Espacios Protegidos de la Red Natura 2000 (ERN2000) de Huesca. Componen esta red unas 70 estaciones, en las que se ha recogido la información y se han aplicado las metodologías de campo y gabinete según los protocolos del proyecto RESECOM con diferente nivel de intensidad. Se seleccionaron hábitats por su implicación en algunas problemáticas de gestión identificadas en los Planes de Gestión de los Espacios de Red Natura 2000 en los que está trabajando el Gobierno de Aragón. Ya hay datos suficientes para realizar los primeros análisis sobre la evolución de su estado de conservación.

Los objetivos para 2020 han sido la instalación de estaciones de seguimiento de nuevos HIC y el análisis de datos de seguimiento.

En el ámbito del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, en el año 2020, se han instalado se han instalado 6 parcelas permanentes de seguimiento para el **HIC 5110 Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas** (La Liana, en Nuño -2 parcelas permanentes; Corral de Vallés, en Loporzano -2 parcelas permanentes y La Matosa, en Alquézar -2 parcelas permanentes) y otras 5 parcelas permanentes de seguimiento para el **HIC 5210 Matorral arborescente con *Juniperus spp.*** (La Predicadera, Casbas de Huesca- 2 parcelas permanentes; Vadiello, Loporzano -2 parcelas permanentes y Cordal de Juncos, Bierge -1 parcela permanente).

En todas estas parcelas (de 10x10 m), se han realizado inventarios con el fin de tener un listado exhaustivo de las especies de flora vascular presentes.

En la memoria final figura un apartado de interpretación y conclusiones a nivel de HIC, del cual se han extraído pequeños fragmentos a modo de resumen de aquellos HIC en los que

existen estaciones de seguimiento en el ámbito del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara:

- **HIC-4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga**, con 4 estaciones en el PN de Guara: Puntón de Guara (Casbas de Huesca), Llanos de Cupierlo (Nueno), La Ronera (Nueno) y Vallemona (Nueno).

El número de especies en cada transecto, entre 2017 y 2019, aumenta en el Puntón de Guara, ni aumenta ni disminuye en Llanos de Cupierlo y Vallemona y aumenta en La Ronera. Faltan años de repetición para observar tendencias. Los índices de diversidad de los transectos son bastante elevados en Cupierlo, Vallemona y La Ronera (entre 3,9 y 4,6) y moderados en el Puntón (entre 2,9 y 3,4). La proporción de especies leñosas no varía significativamente en ninguno de los 8 transectos de las 4 estaciones colocadas en la Sierra de Guara.

- **HIC- 6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos**, con 1 estación en el PN de Guara: La Ronera (Nueno).

En la Ronera de Guara, entre 2017 y 2019 se ha observado un ligero aumento en el número de especies detectadas en cada uno de los 2 transectos permanentes. La diversidad en estos transectos es moderada a alta, y ha subido ligeramente entre años. La aparición de especies leñosas en estos transectos del La Ronera es meramente testimonial, solamente una especie, en un cuadrado de uno de los transectos, los dos años de seguimiento.

- **HIC-6210 Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos**, con 2 estaciones en el PN de Guara: Fenales y Can de Used (ambas en Sabiñánigo).

En los tres transectos de Can de Used y los tres de Fenales, en la sierra de Guara, no se observa ningún patrón de cambio del número de especies de los inventarios, que por otro lado es muy alto en todos los transectos (entre 34 y 45 especies por transecto). En estas dos estaciones los 6 transectos tienen una diversidad muy parecida entre ellos y bastante alta, que ha variado muy poco entre los dos años en que se ha muestreado (2018 y 2019). La presencia de especies leñosas es meramente testimonial en los transectos de Can de Used, y no hay leñosas en los transectos de Fenales.

- **HIC- 6230 Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas**, con 1 estación en el PN de Guara: Llanos de Cupierlo (Nueno).

Viendo el conjunto de los ENP estudiados, en la estación de Mujer Muerta se observa una disminución del número de especies en cada uno de los cuatro transectos permanentes,

entre 2018 y 2019, mientras que en las estaciones de Plan D'Estan y Llanos de Cupierlo se observa un ligero aumento.

HB-02032 ACTUALIZACIÓN DE LAS FICHAS DIVULGATIVAS DE BRIÓFITOS EN EL ATLAS DE FLORA DE ARAGÓN.

Inversión para el PNSCG: **106,48 €**

Financiación: **fondos propios GA.**

Adjudicatario: **contrato menor con empresa del sector.**



Descripción: El Atlas de Flora de Aragón se llevó a cabo entre 2001 y 2005 mediante convenios entre el Gobierno de Aragón y el Instituto Pirenaico de Ecología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y está disponible en la página web <http://floragon.ipe.csic.es/index.php>. En un principio, incluía sólo plantas vasculares y posteriormente se añadieron briófitos en base a varios trabajos sobre este grupo taxonómico financiados por el Gobierno de Aragón entre 1998 y 2007. Concretamente, se introdujeron datos de 130 hepáticas y 561 musgos, es decir, un total de 691 briófitos en sentido amplio. En 2019, se corrigieron errores, se actualizaron la nomenclatura y la sistemática, la base informática, se añadieron nuevos registros del herbario VIT, se revisó la bibliografía reciente para añadir nuevos registros a la base de datos, se actualizaron las categorías de amenaza y el catálogo de los briófitos aragoneses llegó hasta los 705 taxones, 14 más que los anteriormente conocidos. En 2020, se actualizaron los datos de 200 fichas divulgativas, incluyendo todas las imágenes posibles, que sirven para la consulta de la mayoría de los ciudadanos (los no expertos). Hoy en día los ciudadanos demandan cada vez más información ambiental puesto que el interés por la naturaleza ha crecido mucho. [Imagen *Buxbaumia viridis*, autor Paco Serrano, fuente Atlas de la flora de Aragón (CSIC-IPE)]

HB-02048 SEGUIMIENTO DE PASERIFORMES Y ÁGUILA REAL EN EL PNSCG.

Inversión para el PNSCG: **2.877,31 €**

Financiación: **propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.**

Adjudicatario: **contrato menor con profesional del sector.**

Descripción: La presente propuesta tiene como objetivo el estudio y metodología para la evaluación, del estado de conservación de los passeriformes y el águila real dentro del PNSCG.

Siguiendo los trabajos desarrollados en 2016, 2017, 2018 y 2019, se ha continuado en 2020 obteniendo resultados de presencia, riqueza de especies, productividad y supervivencia de las aves de un hábitat considerado representativo. Estos son los datos basales sobre los que hay que repetir los trabajos en el mismo sitio y con la misma metodología para poder evaluar la existencia de cambios de manera comparable. Sin duda conocer el estado de conservación de las aves tiene interés tanto por las especies protegidas que se incluyen como por su utilidad como bioindicadores del estado de conservación del espacio natural. En 2020 se han realizado 10 jornadas de anillamiento, 7 de ellas en la época reproductora y 3 durante la migración postnupcial. En estas jornadas se han realizado 434 capturas, de las cuales 40 fueron controles y 394 primeras capturas.

TB-03605 SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DEL CANGREJO DE RÍO COMÚN EN ARAGÓN 2020.

Inversión aproximada dentro del PNSCG: **1.000 €**

Financiación: **Fondos propios GA.**

Adjudicatario: **contrato menor con profesional del sector.**



Descripción: Dentro del PNSCG se realiza el seguimiento de cuatro poblaciones de cangrejo de río común (*Austropotamobius pallipes*) presentes en el ámbito territorial del Parque o de su Zona Periférica de Protección. No se tiene constancia de la aparición de nuevas poblaciones dentro del Espacio Natural Protegido.

Se trata de trabajos con un ámbito regional que sirven para el cumplimiento de los objetivos del PNSCG. [Imagen *Austropotamobius pallipes* (cangrejo común), autor David Gerke, fuente internet].

RB-04011 MONITORIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ARAGÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE ESPECIES AMENAZADAS Y EL BANCO DE DATOS DE LA BIODIVERSIDAD DE ARAGÓN 2020-2022.

Inversión para el PNSCG: **1.000 €**

Financiación: **propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.**

Adjudicatario: **SARGA**



Descripción: La propuesta consiste en los trabajos de monitorización y gestión de águila azor perdicera, seguimiento de quirópteros y gestión de las bases de datos de biodiversidad.

Se trata de trabajos con un ámbito regional que sirven para el cumplimiento de los objetivos del PNSCG. [Dibujo *Aquila fasciata* (águila

azor perdicera), fuente Seo/Birdlife]

RB-04012 TRABAJOS A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PROYECTO POCTEFA HABIOS (EFA/079/15) y TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE RAPACES NECRÓFAGAS ESTRUCTURADAS Y FACULTATIVAS.

Inversión aproximada dentro del PNSCG: **10.000 €**

Financiación: **Cofinanciada por fondos POCTEFA y GA.**

Adjudicatario: **SARGA**



Descripción: En el PNSCG, de los dos programas se desarrolla principalmente el programa ECOGYPS (destinado a la protección de rapaces necrófagas como quebrantahuesos, buitres, alimoche o milano real). Incluyendo seguimiento de algunos territorios de quebrantahuesos más la productividad de buitres leonados, alimoche y milano real.

Se trata de trabajos con un ámbito territorial más amplio pero que sirven para el cumplimiento de los objetivos del PNSCG. [Dibujo *Gypaetus barbatus* (quebrantahuesos), fuente Seo/Birdlife].

RB-84081 ELABORACIÓN DE HOJAS DEL MAPA DE HÁBITATS DE ARAGÓN

Inversión dentro del PNSCG en 2020: **18.544,88 €** (37.089,77€ en dos anualidades, 2019 y 2020). El presupuesto corresponde a la ejecución de las hojas que intersectan con el perímetro del PNSCG y su ZPP.

Financiación: **propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.**

Adjudicación: **contrato menor con profesional del sector.**

Descripción: Elaboración de las hojas 1:25000 del Mapa de Hábitats de Aragón (MHA) – Lote 2 Sierra de Guara – número 211-4, 248-1, 248-4, 249-2, 249-3 y 249-4, equivalente a 8,5 hojas. El MHA es un trabajo de cartografía de la vegetación actual, puesto en marcha por el Gobierno de Aragón en 2005, que cubre toda la comunidad autónoma. Su base es la leyenda CORINE-Biotopos que a su vez ha dado lugar a la Lista Patrón de los Hábitats

Terrestres de España de 2017. Su realización se produce a partir de hojas completas del mapa topográfico nacional a 1:25000, con una escala de trabajo que, gracias a la constante mejora tecnológica, se produce a 1:5000. Estos trabajos se relacionan directamente con la elaboración del Inventario Nacional de Hábitat Terrestres de España, elemento que forma parte del Inventario Nacional de Patrimonio Natural y Biodiversidad, instrumento de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y Biodiversidad y reglamentado por el Real Decreto 556/2011, de 20 de abril, para el desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad (en concreto con el Inventario Nacional de Hábitats Terrestres y el Catálogo de Hábitats en Peligro de Desaparición). El impulso de este contrato también se motiva por la necesidad de desarrollar los aspectos cartográficos de los hábitats que se relacionan con la Directiva y Reglamentos INSPIRE, que especifican la estructura y contenido de los conjuntos de datos espaciales en el contexto territorial de la Unión Europea con el objetivo de armonizarlos y generar escenarios informativos comparables y evaluables (Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea -INSPIRE- y Reglamento (UE) 1253/2013 de la Comisión de 21 de octubre de 2013 que modifica el Reglamento (UE) 1089/2010 por el que se aplica la Directiva 2007/2/CE en lo que se refiere a la interoperabilidad de los conjuntos y los servicios de datos espaciales); igualmente hay que considerar la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España, que transpone la Directiva anterior. Todo ello en consonancia con las políticas de actuación del Gobierno de Aragón en materia de desarrollo sostenible y transparencia administrativa, con la finalidad de proteger y valorizar la biodiversidad y el patrimonio natural, y garantizar la calidad del medio ambiente.

Su objetivo es constituir la mejor herramienta para la caracterización, planificación y gestión territorial de la Biodiversidad, y del conocimiento del medio, como capa de información básica para otros trabajos, tanto científicos (estudios de fauna, bosques, hábitats de interés comunitario, etc.), como técnicos (impacto ambiental, ordenación del territorio, mapas de paisaje, de vulnerabilidad, etc.).

Se trata de trabajos con un ámbito territorial más amplio, de los cuales se han reseñado los que afectan al PNSCG y que sirven para el cumplimiento de sus objetivos de gestión.

RB-84013 ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA SARGA PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN, DE 2018 A 2020.

Inversión para el PNSCG de los cuatro centros: **150.861,06 € (anualidad 2020)**

Financiación: **Fondos propios del Gobierno de Aragón.**

Descripción: A través de este programa se realiza la apertura de los Centros y Oficinas del Parque para la información y atención al visitante de manera genérica, así como los diferentes programas educativos que se ofertan.

La entrada a los centros de interpretación es gratuita y el calendario y horario de apertura se establece en función de los presupuestos anuales. En esta propuesta, además del gasto de personal, están incluidos los gastos de la limpieza habitual de los cuatro centros del PNSCG.

Los monitores ofrecen información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, además de información concreta sobre los equipamientos de uso público del Parque. Se dispone de un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión de cada programa. Se toman datos de cuantificación y tipificación de la visita, así como datos de satisfacción de los visitantes mediante la cumplimentación de estadillos y encuestas sobre el centro de interpretación visitado y de los servicios recibidos. Los datos son posteriormente evaluados por el técnico de uso público y los técnicos de educación ambiental, reflejando los datos en las diversas memorias anuales.

En 2020, debido a la crisis de la COVID-19, el centro de Arguis y la oficina de información de Lecina no abrieron en Semana Santa, y su calendario se redujo a los meses de julio y agosto, contando cada centro con un único monitor y cerrando dos días a la semana por descanso.

Los centros de interpretación de Bierge y la oficina de información de Santa Cilia ya estaban abiertos cuando se declaró la crisis sanitaria, de forma que se produjo un cierre desde el día 15 de marzo hasta el mes de mayo, en que se volvieron a abrir. Estos centros han contado con un segundo monitor de refuerzo durante los meses de verano, de forma que permanecían abiertos todos los días de los meses de julio y agosto.

En la siguiente tabla se muestran los costes del programa de atención al usuario por cada uno de los centros, en base a su calendario de apertura, al número de monitorías.

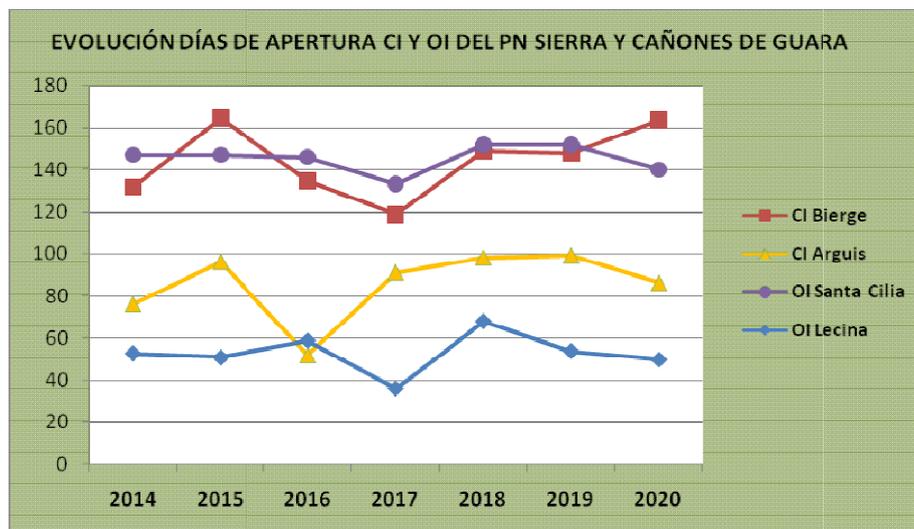
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Nº días apertura DGA	Nº visitantes	Importe monitorias
BIERGE	164	1.710	68.422,69 €
SANTA CILIA	114	962	51.762,16 €
ARGUIS	50	339	22.936,28 €
LECINA	50	510	7.739,93 €
			150.861,06 €

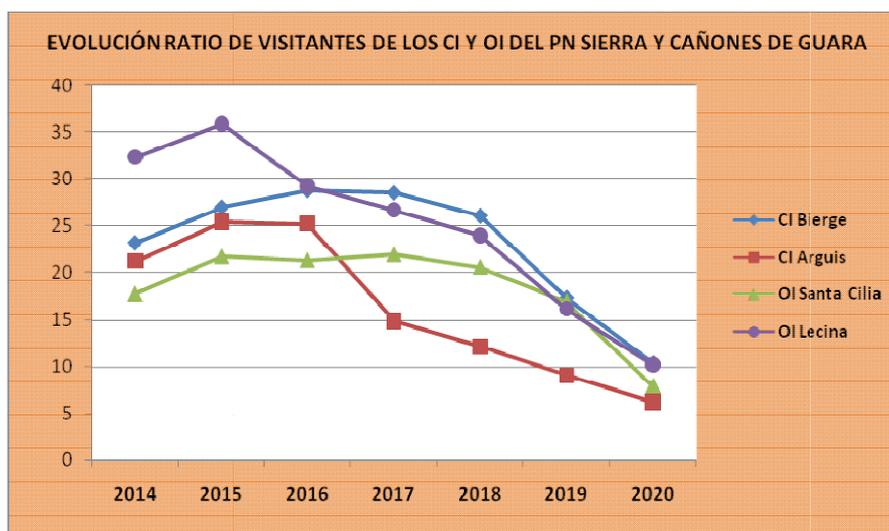
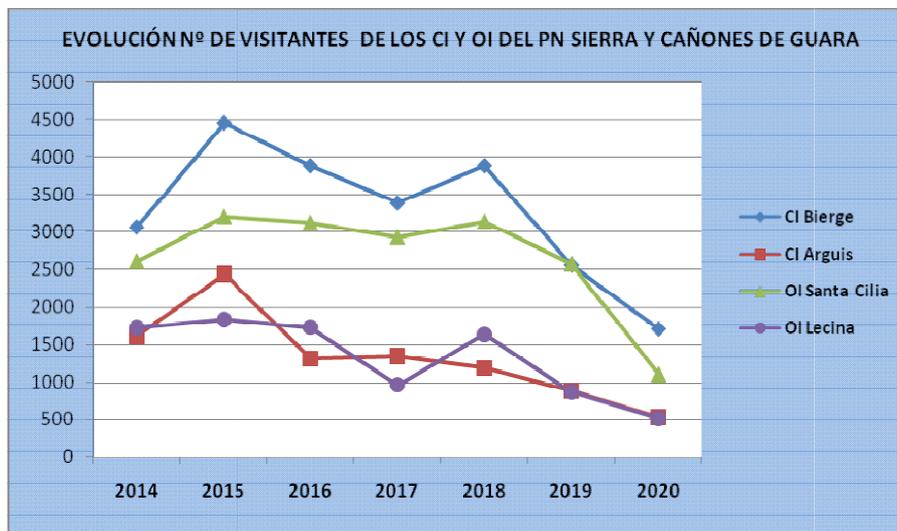
Además de este calendario de apertura costado por el Gobierno de Aragón, los centros de Santa Cilia y Nueno amplían su calendario gracias a la colaboración de los Ayuntamientos de Casbas de Huesca y Nueno respectivamente. De esta forma, la oficina de Santa Cilia permanece abierta prácticamente todos los fines de semana del año, mientras que el centro de interpretación de Arguis abre los fines de semana de los meses de otoño.

En la siguiente tabla se muestran los datos totales de visitantes a los 4 centros, que en líneas generales han disminuido considerablemente debido a los confinamientos y a la crisis sanitaria en general.

	C.I. BIERGE	C.I. ARGUIS	O.I. SANTA CILIA	O.I. LECINA	TOTALES
Nº de visitantes	1.710	531	1.112	510	3.863 personas
Nº de días de apertura	164	86	140	50	108 días de media
Ratio visitantes /día	10,42	6,17	7,94	10,2	8,68 % media per/día

En los tres gráficos siguientes se muestra la evolución de los días de apertura y del número de visitantes y del ratio lo largo de los últimos 6 años.





GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y OFICINAS DE INFORMACIÓN DEL PNCSG.

Inversión para el PNCSG de los cuatro centros: **3.163,20 €**

Financiación: **Fondos propios del Gobierno de Aragón.**

Descripción: Las actuaciones de mantenimiento realizadas en 2020 en la revisión de los extintores de los cuatro centros, así como de los sistemas de detección de humos y las alarmas de incendios presentes en Bierge y Arguis. También se realizó la revisión anual de la caldera de gasoil del CI de Bierge y el suministro de combustible para calefacción de Bierge y Arguis.

También está incluido en este importe el pago de los servicios de electricidad que fueron necesarios para reparar la avería eléctrica producida en el CI de Bierge en el sistema de aire acondicionado y en unos plafones antiguos que se quemaron y hubo que cambiarlos por otros con bombillas tipo led.

Hay que sumar el pago de facturas de luz, agua de los centros de Arguis y Bierge y pequeños gastos de material fungible, principalmente bombillas.

RB-04013 ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA SARGA PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD TURÍSTICA Y TURISMO SOSTENIBLE, ANALISIS CARTOGRÁFICO Y SEGUIMIENTO ECOLÓGICO EN ENP DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON AÑOS 2020-2021.

Inversión para el PNSCG: **43.223 € (anualidad 2020)**

Financiación: **propuesta cofinanciada por fondos FEADER, MAPA y GA.**

Descripción: En esta propuesta se incluyen todos los trabajos realizados para el mantenimiento del Sistema de Calidad Turística del Parque de Guara, así como los trabajos de apoyo técnico a las labores de gestión del Parque Natural que son requeridos a lo largo del año en función de las necesidades.

Los trabajos realizados a través de esta propuesta de inversión son extensos y variados a lo largo del año, pero a modo de ejemplo se incluyen en la presente memoria el resultado de la auditoría externa de certificación del Sistema de Calidad Turística y el nivel de satisfacción de los visitantes encuestados en el Parque Natural durante el verano de 2020.

Resultado de la Auditoría Externa de Certificación.



En el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara dispone de la certificación de Calidad Turística con la Marca “Q”, otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española, desde el año 2007. La Certificación con la Marca “Q” es un compromiso constante del Parque Natural por mantener una calidad óptima de sus infraestructuras y en los servicios que el espacio ofrece a sus visitantes, mediante una planificación y gestión adecuada del uso público.

Las normas que regulan el funcionamiento y prestación del servicio en los Espacios Naturales Protegidos son la **Norma Española (UNE 187002:2008)** y la **Norma Internacional ISO (ISO 18065:2015)**.

En 2020 la auditoría externa del Sistema de Calidad de varios ENPs de Huesca fue de **seguimiento** de la Marca de Calidad Q, y se realizó los días 2 y 3 de septiembre. La revisión de la documentación se realizó en las instalaciones de la Oficina Comarcal Agroambiental de Jaca, donde se trabajó durante toda la jornada del día 2, mientras que el día 3 de septiembre se dedicó a la revisión de las infraestructuras del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

La nota final de la auditoría externa de seguimiento ha sido de un **915 sobre 1000**, con lo que queda de manifiesto el trabajo constante de estos tres Espacios Naturales Protegidos para mantener el buen funcionamiento del Sistema de Calidad.

UNIDAD DE SERVICIO	RESULTADO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PONDERACION	RESULTADO PONDERADO
3. SISTEMA DE GESTIÓN	8	10	15	120
4. GESTIÓN DEL USO PÚBLICO	8	10	15	120
5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	10	15	135
6. INSTALACIONES	9	10,1111	10	90
7. SUBCONTRATACIÓN	10	10	15	150
8. SEGURIDAD	10	10	15	150
9. GESTIÓN DE RESIDUOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	10	10	15	150
10. USO DE MARCA	0	0	0,001	0
TOTAL				915,0000

Satisfacción de los visitantes encuestados en el PNSCG.

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y, específicamente, del Sistema de Calidad Turística que está implantado en este Espacio Natural Protegido, es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes.

En 2020, debido a la crisis sanitaria de la COVID-19 no se han realizado las encuestas de centros, ya que la muchos de los servicios que se piden valorar en esta encuesta estaban limitados en uso (sala de audiovisuales, elementos interactivos de exposiciones, aseos...).

Por tanto, en 2020 se cuenta únicamente con las 341 encuestas realizadas por el personal de las cuadrilla en campo.

Con respecto a las personas encuestadas en campo la **satisfacción de la visita ha sido muy buena**, ya que un 48% la consideran mejor de lo que esperaban al programar su viaje y un 50% la consideran igual a lo que esperaban. Este año un 2% de las personas encuestadas ha manifestado haber tenido una experiencia peor a la esperada.

SATISFACCIÓN DE LA VISITA DE CAMPO 2020



En la siguiente tabla podemos ver la evolución del nivel medio de la satisfacción general de la visita al Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, que siempre ha sido muy satisfactoria.

AÑO	2020	2019	2018	2017	2016
MAYOR SATISFACCIÓN DE LA ESPERADA	48%	46%	40%	51%	52%
IGUAL SATISFACCIÓN DE LA ESPERADA	50%	51%	59%	47%	48%
MENOR SATISFACCIÓN DE LA ESPERADA	2%	3%	1%	2%	0%

HB- 02006ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA SARGA PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE "ADECUACIÓN Y MEJORA DE SENDEROS Y ACCESOS DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA 2020-2021".

Inversión: **628.431,08 € (anualidad 2020)**

Financiación: **Fondos propios del Gobierno de Aragón.**

Descripción: Con esta propuesta se realiza el trabajo anual de las cuadrillas de mantenimiento y vigilancia del Parque (20 personas repartidas en 5 cuadrillas), que se centra en los trabajos de desbroce y limpieza de senderos, mantenimiento de

infraestructuras de uso público y labores de vigilancia e información en el Espacio Natural Protegido. Su periodo de contratación fue de 10 meses (del 15 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2020).

Durante 2020 se han realizando los trabajos establecidos en las diferentes unidades de obra de la presenta propuesta para el año dicha anualidad. Se trabajó en la **reapertura de 36,53 km de sendas** que estaban muy cerradas, con una densidad de matorral superior al 70% y se trabajó en el repaso y mantenimiento de otros **388,82 kilómetros de sendas**.

Se dedicaron un total **107,5 jornadas en el mantenimiento y reparación de las diferentes infraestructuras de uso público, como miradores, aparcamientos, etc.**

➤ **Limpieza y acondicionamiento de los 17 Senderos de Calidad.**



(1)

(2)

(3)

(1) Retirada del vallado roto del sendero S-1 de la Tamara (2) Reparación en el sendero S-5 de ascensión al Tozal de Guara por la Tejería. (3) Desbroce de sendero S14 circular Alastrué.

➤ **Desbroce, recuperación y acondicionamiento de otras sendas y pistas del Parque Natural.**



(1)

(2)

(3)

(4)

(1) Camino de las Gargantas (2) Camino de Radiquero a Peñón de Radiquero (3) Camino antiguo Almazorre a Paules (4) Senda a cueva Bachellas



(5 y 6) Reparación de muros de piedra seca (7 y 8) Sendero de Used al collado de Santa Cilia (antes y después del desbroce)

- **Limpieza, acondicionamiento y reparación de infraestructuras de uso público ofertadas por el Parque Natural:** aparcamientos, refugios no guardados, miradores, fuentes, observatorios de aves y centros de interpretación.



(1) Desbroce del aparcamiento de la Chopera de Belsué. (2) Pintura de la plaza de aparcamiento reservada para minusválidos en el CI de Bierge. (3) Reparación del vallado de la encina de Lecina.

- **Limpieza de entorno de pueblos.**



(1) Desbroce ermita de Ordás. (2 y 3) Desbroce pozo de nieve de Casbas y su entorno.

➤ **Revisión, limpieza y colocación de señalización.**



➤ **Otros trabajos**



Trabajo de retirada de árboles caídos tras riadas y nevadas.

En la siguiente tabla aparecen reflejados todos los trabajos de apertura, desbroce y mantenimiento, realizados por cada una de las cuadrillas del Parque Natural, durante el año 2020 en los senderos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

CUADRILLA ALTO VERO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Camino antiguo Almazorre - Paules	3,16
Las Bellostas - Peña Blanca (Balcés)	2,00
Las Bellostas - Montalbán	1,50
Camino antiguo Las Bellostas - Sarsa de Surta	1,50
Encina Cercosa - Cueva de las Brujas	0,50
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Circular de las Bellostas	1,31
Camino escuela, fuente, casa Chaime y barrio alto en Pueyo Morcat	1,50
Camino de la Fuente a las Eras en Sarsa de Surta	0,37
Paules a Fuente (camino Almazorre)	0,30
Pozo agua Sta. Maria de la Nuez	0,10

Memoria anual de gestión 2020

Pista Alastrué - Casas de Albas	4,44
Pista Las Bellostas - Río Balcés	2,00
Caseta Melchor - Pasaderas (Vado)	2,00
Cabañera Las Bellostas - El Pueyo de Morcat	3,36
Paules - Almazorre	2,00
Torruellola de la Plana - Casas de Albas	2,00
Circular del Mascún (tramo cuadrilla Alto Vero)	7,15
Pista de Nasarre (desde desvío a Otín)	6,00
Sarsa Surta - Molino Pedro Buil	1,44
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-3 Otín-Losa Mora / Otín hasta Costera	3,38
S-14 Circular Matidero-Bibán-Miz-Alastrué	12,98
S-15 Circular Las Bellostas - Bagüeste	6,90
S-16 Circular quejigos centenarios	2,18
S-17-Circular Pueyo de Morcat - Torrollualas	8,55
Entorno aparcamiento Molino de Pedro Buil	0,30
Entorno aparcamiento Pérgola de Arcusa	0,30
Entorno aparcamiento Las Bellostas	0,30
Entorno aparcamiento Guarguera– Pueyo de Morcat	0,30
CUADRILLA NOCITO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Santa Eulalia - Ordas	3,60
Mesón Nuevo - Puerto de Monrepos	2,00
Pardina Bail - Nocito	3,60
Fuente de Bentué de Nocito - Cueva Lavadero	0,20
Santa Eulalia - Ordas	3,60
Mesón Nuevo - Puerto de Monrepos	2,00
Pardina Bail - Nocito	3,60
Fuente de Bentué de Nocito - Cueva Lavadero	0,20
Santa Eulalia - Ordas	3,60
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Lusera -Chopera de Belsue	1,00
Lusera - Orlato - Nocito (GR1)	9,75
Campanales - Ibirque	3,60
Bara - Azpe	3,60
Monrepós - Pardina Ascaso	4,20
Used - Collado Santa Cilia	7,80
Ibirque - Orlato	3,60
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-8 Nocito - Barranco de la Pillera	3,83
S-9 Peña San Miguel	0,98
S-10 Circular Sierra de Bonés	8,40
S-12 Circular Bara-Bibán- Binueste	8,85
S-13 Circular Used-Abellada-Azpe-Bentué de Nocito	10,13

Memoria anual de gestión 2020

Chopera de Belsué – Stª Maria de Belsué-Pozas	0,53
Entorno aparcamiento Chopera de Belsué	0,40
Entorno aparcamiento Used	0,50
Entorno aparcamiento mirador del Belsué	0,30
Entorno aparcamiento Salto de Roldán	0,60
Entorno observatorio de aves de Nueno y aparcamiento	0,80
Entorno aparcamiento San Úrbez	1,10
Entorno Pérgola de Nocito y aparcamiento	0,40
Entorno aparcamiento Bentué de Nocito	0,30
Entorno CI Arguis	0,80
Entorno refugio de Fenales	1,00
CUADRILLA DE LOPORZANO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Parking Gorgonchón - Gorgonchón - Ruinas Árabes	1,00
Camino Bastaras	1,50
Sendero de La Matosa a Camino Natural	0,30
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Camino y entorno Ermita La Magdalena	0,60
Camino y fuente O`Lugar	0,20
Entorno Ermita del Viñedo	4,00
Labata: senda Fuente, senda Estaño	0,61
Pozo de Nieve de Casbas	0,20
Circular Solencio de Sta Cilia	4,87
Santa Cilia - Sasamper	1,95
Mesón Sescún - Ermita Sescún	1,91
Isarre - San Chines	1,61
Senda barranco Formiga hasta cueva	2,00
Camino Panzano - Sta Cilia	1,10
Entorno Castillo de Labata	0,50
Casa Estebañon-Merendero Lañas	2,64
Upiasa-Punta Laliena	1,44
Los Pepes- La Matosa	7,80
Camino Panzano-Sta Cilia	1,20
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-5a Tozal de Guara por Santa Cilia de Panzano	8,63
S-5b Tozal de Guara por Tejería de San Cosme	8,25
S-6 San Martin Val d'Onsera	5,18
S-7 Circular Vadiello – Huevo de San Cosme	8,55
Entorno aparcamiento La Tejería de San Cosme	0,20
Entorno aparcamiento San Julián de Banzo	0,30
Entorno aparcamiento Observatorio aves Santa Cilia	0,20
Entorno aparcamiento ascensión al Tozal Santa Cilia	0,30
Entorno aparcamiento Canal de Palomo	0,20
Entorno aparcamiento Formiga	0,50
Entorno aparcamiento Atalaya de Sta. Mª la Mayor	0,20

Memoria anual de gestión 2020

Entorno Atalaya de Sta. M ^a la Mayor	0,50
CUADRILLA DE VERO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Camino Os Lobos	0,10
Camino Cruz Blanca	0,13
Camino de las Fajualas	0,22
Camino de Barbastro (tramo 1)	1,00
Senda de Las Paúles y Pozo Conejo	1,23
Camino de Navales, fuente Sacristán y fuente de la Cotocheras	2,11
Camino Viña Subietas	1,95
Camino hasta Puente La Albarda por Viña Martínez y los Cuchillos	4,13
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Almazorre - Fuente Respeña - Molino	1,50
Fuente Suelves - Colungo	1,00
Ermite San Gregorio (Alquezar)	0,10
Ermite Virgen de la Sierra (Barcabo)	0,10
Lecina (camino Rotizo)- Ermita San Martín (Lecina)	4,70
Almazorre - Barcabo (tramo)	0,10
Almazorre - Hospitaled (tramo)	0,10
Colungo - Asque (tramo)	0,20
Colungo - Cruce la cabañera - Balsa	0,40
Circular Colungo - lavadero - Colungo (Bco. Rabiñero o camino fuente Lobo)	2,68
Camino Pozaca (Alquezar)	0,60
Puente Villacantal - Cueva Picamartillo	1,50
Sevil - Chimiachas	3,60
Asque - Villacantal	2,00
Pista Tozal de Mallata (Tozal de los Oscuros)	2,00
Camino Colungo a Fuente Baños	5,52
Camino cueva de Muriecho	0,43
Radiquero - Peñón de Radiquero	1,02
Radiquero - camino del Figueral	2,11
Senda acceso a fuente Moncheriguel y entorno	0,60
Camino Fuente del Trucho y Mallata	4,20
Pista Bco Aquazonas – Sevil	4,09
Camino Bertorz- Sevil	2,28
Quejigos Barranco Las Solanas	1,30
Carrascas Pinar Hospitaled	0,65
Camino Las Bellostas - Casas de Montalbán	2,50
Barranco Fuente Espuña	0,39
Campo Royo-Pinar Asque	1,43
Limpieza Fuentes (Paco, Picodas, los Meleses, Lavadero Radiquero, lavadero Colungo, Basacol, lavadero Asque, Pocino, Laspuña, lavadero Betorz, balsa Colungo, aljibe Alquezar, Trallero)	4,20
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-4 Circular Lecina-Betorz-Almazorre	11,48
Paseo Encina Lecina	0,23

Memoria anual de gestión 2020

Paseo Alquezar – Erta. S.Gregorio – Observatorio aves	0,53
Entorno observatorio aves Alquezar	0,30
Entorno aparcamiento Portiacha (Vero)	0,30
Entorno aparcamiento Lecina	0,30
Entorno aparcamiento Fornocal	0,20
Entorno aparcamiento Collado de San Caprasio (Arpán)	0,20
Entorno aparcamiento de Betorz	0,40
Entorno aparcamiento Almazorre	0,15
CUADRILLA BIERGE	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Alberuela - Ermita de Viña (por Rio Isuala)	4,80
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Rodellar - Ermita Virgen del Castillo - Rodellar	2,50
Camping el Puente - Parking - Rodellar	1,15
Ermita San Lorenzo - Cheto	0,88
Circular Huertos de Rodellar	2,00
Fuente de las Almunias	0,52
Ermita de San Pedro	1,15
Camino Barrio Antonier	0,60
Cheto - Fornocal	0,20
Las Almunias a Rodellar (tramo)	0,30
Las Almunias a San Saturnino	1,50
Camino de Rubiacha (tramo)	0,30
Fuente Vieja de Bierge	1,00
Camino Barrio hasta Cascajo	0,50
Bierge - Casbas	6,60
San Román - Morrano - Yaso	5,81
San Román - Presa de Bierge	2,70
Muladar de Bierge	2,00
Pista San Román	2,00
Pedruel - Camping El Puente	1,20
Pista de Pedruel al puente de Pedruel	1,00
Senda de Pedruel al puente de Pedruel	2,20
Camino San Bartolomé de Morrano	0,60
Circular del Mascún (Tramo cuadrilla Bierge)	10,40
Cueva Bachellas	0,67
Sendero La Trinidad	1,65
Camino Casa Atuel	1,00
Camino hípica Cortés	1,00
Entornos de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-1 Fuente de la Tamara y conexión con S-2	5,18
S-2 Circular Morrano – Peña Falconera	5,00
S-3 Rodellar - Losa Mora / Costera Otín - Rodellar	7,13
S-11 Circular Mesón Sevil - Castillo de los Santos	3,90
Entorno Centro Interpretación Bierge	0,50

Entorno observatorio de aves de Bierge	0,20
Entorno refugio Mesón de Sevil	0,30
Entorno aparcamiento Coral Alto (Peonera)	0,50
Entorno aparcamiento mirador del Balcés	0,30
Entorno aparcamiento Oscuros Balcés	0,20
Entorno aparcamiento Mesón de Sevil	0,50
Entorno aparcamiento mirador de Morrano	0,50
Entorno aparcamiento Arbolceral	0,20
Entorno aparcamiento Bco. Cueva Cabrito	0,20
Entorno aparcamiento Bco. Fondo	0,20

➤ Servicio de vigilancia

Otra de las labores de las cuadrillas es el **servicio de vigilancia**. Inicialmente estaban planificadas 14 jornadas de vigilancia distribuidas en el último fin de semana de julio y los fines de semana de agosto. Sin embargo, debido a los problemas de masificación detectados en la zona de baño de la Chopera de Belsué, se hizo necesario ampliar el servicio de vigilancia de este sector, realizándose todos los fines de semana del mes de julio. También se realizó servicio de vigilancia durante el período de confinamiento establecido por la declaración del estado de emergencia sanitaria. Durante cuatro semanas, las cuadrillas realizaron labores de vigilancia en todos los sectores del Parque Natural de Guara.

FONDO DE COMPENSACIÓN A AYUNTAMIENTOS EN MUNICIPIOS INCLUIDOS EN ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN

El artículo 36 de la Ley 10/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, establece que: *“Constituye el Fondo Local de Aragón el conjunto de transferencias destinadas a las entidades locales de Aragón que se incluyen en los presupuestos de la Comunidad Autónoma como apoyo al desarrollo y gestión de las distintas actividades de la competencia de aquellas. Dicho Fondo se compone de los programas específicos de transferencias a entidades locales, así como de la parte destinada a estas en programas sectoriales”*.

Los créditos que constituyen inicialmente el Fondo Local se recogen en el Anexo VI de la citada Ley y, en el mismo, se incluye un fondo para la compensación a ayuntamientos en espacios naturales protegidos dotada con 2.000.000 de euros, con cargo a la partida

presupuestaria 14060 G/5332/460123/91002 del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Como consecuencia de las disposiciones contenidas en el artículo 6 del Decreto-Ley 1/2020, de 25 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto generado por el COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón, el Gobierno de Aragón mediante acuerdo adoptado en su reunión del 3 de junio de 2020, incluyó la citada partida presupuestaria en el anexo II, de créditos que constituyen fondos disponibles para desarrollar la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica y son susceptibles de ser reasignados en función de las prioridades de gasto derivadas de la citada estrategia. Ello condujo al bloqueo de dicha partida, impidiendo las transferencias previstas.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente solicitó el pasado 19 de octubre al Consejero de Hacienda y Administración pública una transferencia de crédito desde la sección 30 a la partida presupuestaria antes citada por un importe de 1.000.000 de euros. El 20 de octubre de 2020 el Consejero de Hacienda autorizó la modificación de crédito solicitada.

La distribución de dicho fondo con arreglo a los criterios de distribución que se establecen en el mencionado artículo 41 de la Ley 10/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020.

En la siguiente tabla se muestran el reparto de las compensaciones entre los municipios del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara en función de las hectáreas de ZPP y ENP de cada una de ellas según lo establecido en la *Orden del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por el que se aprueba el gasto de las transferencias con cargo al fondo de compensación a Ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón del año 2020 (30/10/2020)*.

MUNICIPIO	IMPORTE DE COMPENSACIÓN (€)	MUNICIPIO	IMPORTE DE COMPENSACIÓN (€)
ABIEGO	5.000,00	CALDEARENAS	5.000,00
ADAHUESCA	14.502,07	CASBAS DE HUESCA	30.768,11
AÍNSA-SOBRARBE	22.437,98	COLUNGO	11.561,44
ALQUÉZAR	5.781,71	HUESCA	5.000,00
ARGUIS	5.000,00	LOPORZANO	28.227,66
BÁRCABO	23.827,67	NUENO	31.793,45

BIERGE	51.555,60	SABIÑÁNIGO	17.994,19
BOLTAÑA	11.254,83		

SUBVENCIONES A PARTICULARES

En 2020 se presentaron 25 solicitudes a la convocatoria de subvenciones publicada en la ORDEN AGM/1478/2019, de 28 de octubre, por la que se convocan subvenciones para inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014 - 2020, para el año 2019.

SOLICITUDES PRESENTADAS	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	CONCEDIDAS	SOLICITUD DE PRORROGAS	PROROGAS CONCEDIDAS
25	1	8	4	2

4. EVALUACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara (Decreto 204/2014, del 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón) en el anexo IV "Directrices y programas de actuaciones" organiza programas de actuación según tres grandes ejes: Acciones de Conservación, Acciones de Uso Público y Acciones de Desarrollo Socioeconómico. Cada uno de los cuales se desarrolla en unas directrices de gestión generales que, a su vez, se desglosan en otras más concretas denominadas directrices de gestión específicas y en acciones. A su vez plantean unos criterios generales para ellos. Igualmente, en este anexo IV, en relación con la evaluación y seguimiento del PRUG, dice que el objetivo fundamental del seguimiento y evaluación del PRUG es el conocimiento del grado de cumplimiento de los objetivos y líneas de actuación propuestos.

Para ello en las siguientes tablas se muestran, entre las actuaciones definidas en el PRUG, aquellas realizadas durante el año 2020, encuadradas dentro del epígrafe correspondiente.

Cabe señalar que para el cumplimiento de varias de estas actuaciones es de gran importancia la gestión preventiva y control administrativo, señalada de forma general en su epígrafe correspondiente.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN PN SIERRA Y CAÑONES DE GUARA	
Directriz 1. Conservar intacto el paisaje de los roquedos de montaña, sus geoformas asociadas y muy singularmente los cañones fluvio-kársticos.	
ACTUACIONES	
Gestión preventiva y control administrativo	
Directriz 2. Conservar el paisaje humanizado de media montaña permitiendo usos tradicionales y moderados y promoviendo así la conservación de sus elementos asociados de flora y fauna.	
DIRECTRICES ESPECÍFICAS	ACTUACIONES
2.1. Mejorar la gestión de la ganadería extensiva.	
2.2. Fomentar la agricultura tradicional.	
2.3. Adecuar la gestión forestal a los objetivos de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento y gestión de los equilibrios biológicos de la provincia de Huesca. Año 2020. * HB-02006 Adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021.
2.4. Optimizar la gestión de suelos y agua.	
2.5. Asegurar la calidad actual de la flora y la fauna vertebrada e invertebrada mediante la conservación de los hábitats asociados.	<ul style="list-style-type: none"> * HB-02006 Adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021. * HB-02014 Prospecciones y seguimientos botánicos en Huesca, 2020. * HB-02015 Evaluación de ciertos Hábitats de Interés Comunitario en Huesca. * HB-02032 Actualización de las fichas divulgativas de briófitos en el Atlas de Flora de Aragón. * RB-84081 Elaboración de hojas del Mapa de Hábitats de Aragón.

<p>2.6. Favorecer a las poblaciones incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas o en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón, en especial aquellas especies sobre las que exista algún plan específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * RB-04012 Trabajos a desarrollar en el marco del proyecto POCTEFA HABIOS (EFA/079/15) y trabajos de seguimiento de rapaces necrófagas estrictas y facultativas * RB-04011 Monitorización de la biodiversidad en Aragón y asistencia técnica para la gestión del catálogo de especies amenazadas y el banco de datos de la biodiversidad de Aragón. 2020-2022. * HB-02048 Seguimiento de paseriformes y águila real en el PNSCG. * TB-03605 Seguimiento y ejecución del Plan de Recuperación del cangrejo de río común en Aragón. * Trabajos de caracterización y seguimiento de los barrancos del PNSCG. * ORDEN de 28 de diciembre de 2015, del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, por la que se regula la práctica de la escalada en el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y su Zona Periférica de Protección.
<p>2.7. Gestionar las actividades cinegéticas y piscícolas compatibilizándolas con la conservación de las especies.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * ORDEN DRS/632/2019, de 27 de mayo, por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2019-2020. * Autorizaciones excepcionales de batidas * Inventarios anuales de ungulado.
<p>2.6. Promover la protección y conservación del patrimonio cultural del Parque Natural, tanto material como inmaterial, cooperando con las instituciones que operan en el territorio.</p>	
<p>Directriz 3. Evaluar periódicamente los resultados de la gestión.</p>	
<p>DIRECTRICES ESPECÍFICAS</p>	<p>ACTUACIONES</p>
<p>3.1. Seguimiento de las condiciones ecológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * HB-02015 Evaluación de ciertos hábitats de interés comunitario en Huesca. * HB-02014 Prospecciones y seguimientos botánicos en Huesca, 2020. * HB-02010 Estudio de la calidad de los ecosistemas de los barrancos de Guara en relación con la práctica del barranquismo. * Trabajos de caracterización y seguimiento de los barrancos del PNSCG. * Censos anuales de fauna realizados por los APNs.
<p>3.2. Establecimiento de vías de colaboración y asesoramiento estable entre investigadores y gestores, promoviendo actividades de investigación en el Parque Natural y su entorno, que puedan ser de interés de cara a posibles ampliaciones o conexión con otros espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Creación de la Geo Data Base de los ENPs de Aragón en 2018 y posterior mantenimiento
<p>Directriz 4. Mejorar la vigilancia del Parque Natural y su ZPP</p>	
<p>ACTUACIONES</p>	

- * Labores anuales de vigilancia y seguridad en barrancos del PNSCG por los APNs.
- * Prestación de servicio itinerante de información al visitante del PNSCG. Incluida en la propuesta HB-02006 de adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021.
- * Anualmente se confecciona un plan de formación para el personal de las cuadrillas del PN y de los monitores de los CI y técnicos de Sarga. Se dispone de este plan en la documentación del Sistema de Calidad.

PROGRAMA DE ACTUACIONES DE USO PÚBLICO PN SIERRA Y CAÑONES DE GUARA

Directriz 1. Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

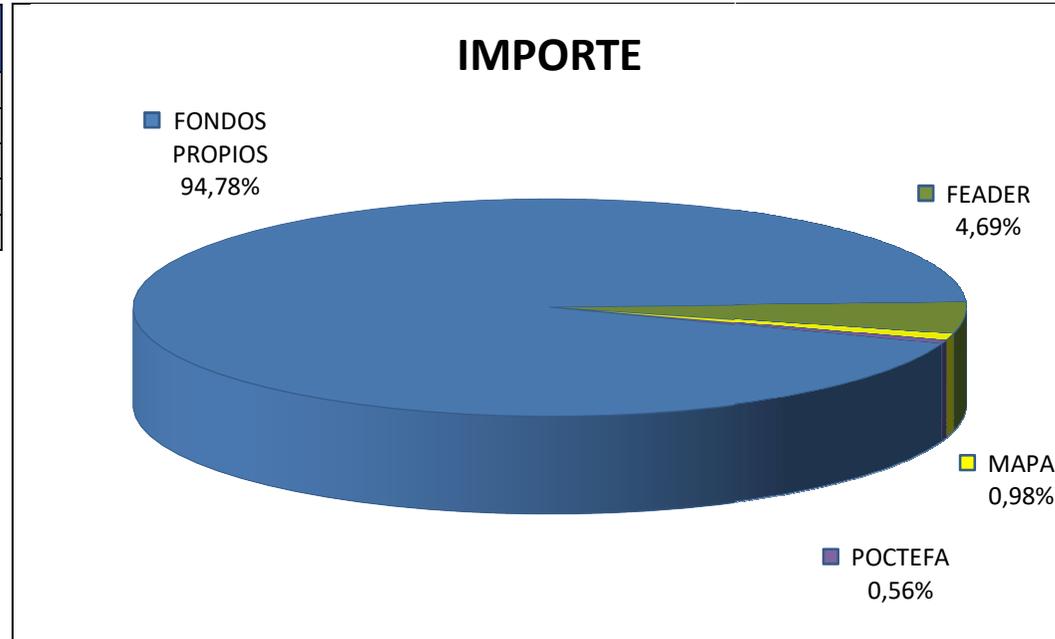
DIRECTRICES ESPECÍFICAS	ACTUACIONES
1.1-Elaborar publicaciones técnicas y divulgativas.	<ul style="list-style-type: none"> * Guía Natural del PNSCG en castellano y francés. * Mapa de uso público y normativa del PNSCG en castellano, inglés y francés. * Se dispone de una exposición de fotografías del PN. * Difusión de información de especies emblemáticas en las redes sociales y en www.rednaturaldearagon.com
1.2 Asegurar el mantenimiento de los centros de información e interpretación y la cualificación de su personal.	<ul style="list-style-type: none"> * RB-84013 Prestación servicio de actividades de información y educación ambiental de los CI de la naturaleza. * Web actualizada regularmente.
1.3 Desarrollar programas de formación para la población local y establecer un canal de información y comunicación permanente con ella para fomentar en el ámbito local el reconocimiento y conservación de los valores naturales.	<ul style="list-style-type: none"> * Programa Anual de Dinamización de Centros de Interpretación. Incluido en la propuesta RB-84013 de prestación servicio de actividades de información y educación ambiental de los CI de la naturaleza
1.4 Ofertar equipamientos y servicios de uso público de calidad al visitante, teniendo en cuenta a las personas con discapacidades.	<ul style="list-style-type: none"> * RB-04013 Prestación de un servicio de apoyo técnico para el seguimiento de la gestión y de los sistemas de calidad turística y turismo sostenible, análisis cartográfico y seguimiento ecológico en ENP de la comunidad Autónoma de Aragón años 2020-2021 * Gastos de mantenimiento de los Centros de Interpretación y Oficinas de Información del PN de Guara. * HB-02006 Adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021.
1.5 Establecer las regulaciones que se estimen necesarias para proteger los recursos naturales del Parque, al tiempo que se respetan los derechos y actividades tradicionales de los habitantes locales.	<ul style="list-style-type: none"> * Regulación de pistas mediante barreras y cadenas, arregladas y señalizadas.
1.6 Conocer el volumen y características de los visitantes que acceden al Parque Natural.	<ul style="list-style-type: none"> * Incluido en los trabajos del Sistema de Calidad Turística de la propuesta RB-04013 Prestación de un servicio de apoyo técnico para el seguimiento de la gestión y de los sistemas de calidad turística y turismo sostenible, análisis cartográfico y seguimiento ecológico en ENP de la comunidad Autónoma de Aragón años 2020-2021. * Se incorporan todos los datos de visitantes en la Memoria Anual de Gestión y en la Memoria Anual de Uso Público del PNSCG.

Directriz 2. Procurar la seguridad de los visitantes basada en una mayor conciencia pública de los riesgos asociados al uso del Parque.	
DIRECTRICES ESPECÍFICAS	ACTUACIONES
<p>* Medidas de seguridad y normativa de uso público incluida en todas las publicaciones y folletos del PNSCG. Se dispone también de un folleto de seguridad en ENPs y otro de actuaciones frente a incendios y extravíos en montaña.</p> <p>* Teléfonos de emergencia 112 presente en la señalización interpretativa, y en los folletos del PNSCG:</p>	
ACTUACIONES DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO PN SIERRA Y CAÑONES DE GUARA	
Directriz 1. Fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer creación de empleo y una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.	
DIRECTRICES ESPECÍFICAS	ACTUACIONES
1.1 Revisar, actualizar y adaptar a las propuestas de este programa, las acciones de desarrollo socioeconómico del “Plan de Desarrollo Socioeconómico del Entorno del Parque de la Sierra y Cañones de Guara (Huesca)” (Gobierno de Aragón, 2001).	
1.2 Apoyar la creación de empresas ligadas a la transformación y aprovechamiento sostenibles de los recursos naturales del área de influencia socioeconómica.	
1.3 Promocionar las actividades agropecuarias y semi-extensivas.	Convocatoria de subvenciones a particulares
1.4 Optimizar los recursos para la producción, mantenimiento y mejora de la masa forestal.	* HB-02006 Adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021.
1.5 Promover aquellas actividades turísticas que sean compatibles con los objetivos el Plan.	Coordinación con comarcas para convocatorias de Planes de Turismo sostenible
1.6 Favorecer la coordinación entre los agentes socioeconómicos involucrados en las propuestas de desarrollo socioeconómico.	
Directriz 2. Mejorar las condiciones de vida de los núcleos y, en particular, el nivel de servicios y dotaciones públicas existentes.	
ACTUACIONES	
<p>* Desbroce anual de entorno de los pueblos, ermitas, fuentes, etc. de los municipios del PN de Guara, por parte de las cuadrillas de mantenimiento, incluida en la propuesta HB-02006 Adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021.</p>	

5. RESUMEN PRESUPUESTARIO

CONCEPTO	PROPUESTA	FONDOS PROPIOS GA	FEADER	MAPA (GOBIERNO CENTRAL)	OTROS FONDOS EUROPEOS (POCTEFA)	IMPORTE TOTAL
ESTUDIO DE LA CALIDAD DE LOS ECOSISTEMAS DE LOS BARRANCOS DE GUARA EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEL BARRANQUISMO	HB-02010	4.912,60 €	9.298,85 €	3.333,55 €	0,00 €	17.545,00 €
PROSPECCIONES Y SEGUIMIENTOS BOTÁNICOS EN HUESCA, 2020	HB-02014	1.317,12 €	2.493,12 €	893,76 €	0,00 €	4.704,00 €
EVALUACIÓN DE CIERTOS HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN HUESCA	HB-02015	4.272,95 €	8.088,08 €	2.899,50 €	0,00 €	15.260,53 €
ACTUALIZACIÓN DE LAS FICHAS DIVULGATIVAS DE BRIÓFITOS EN EL ATLAS DE FLORA DE ARAGÓN	HB-02032	106,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	106,48 €
SEGUIMIENTO DE PASERIFORMES Y ÁGUILA REAL EN EL PNSCG	HB-02048	805,65 €	1.524,97 €	546,69 €	0,00 €	2.877,31 €
SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DEL CANGREJO DE RÍO COMÚN EN ARAGÓN 2020	TB-03605	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000,00 €
MONITORIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ARAGÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE ESPECIES AMENAZADAS Y EL BANCO DE DATOS DE LA BIODIVERSIDAD DE ARAGÓN. 2020-2022	RB-04011	280,00 €	530,00 €	190,00 €	0,00 €	1.000,00 €
TRABAJOS A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PROYECTO POCTEFA HABIOS (EFA/079/15) y TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE RAPACES NECRÓFAGAS ESTRICTAS Y FACULTATIVAS	RB-04012	3.500,00 €	0,00 €	0,00 €	6.500,00 €	10.000,00 €
ELABORACIÓN DE HOJAS DEL MAPA DE HÁBITATS DE ARAGÓN	RB-84081	5.192,57 €	9.828,79 €	3.523,53 €	0,00 €	18.544,88 €
SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN, DE 2018 A 2020.	RB-84013	150.861,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	150.861,06 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y OFICINAS DE INFORMACIÓN DEL PN DE GUARA	_____	3.163,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.163,20 €
APOYO TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD TURÍSTICA Y TURISMO SOSTENIBLE, ANÁLISIS CARTOGRÁFICO Y SEGUIMIENTO ECOLÓGICO EN ENP DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGON AÑOS 2020-2021	RB-04013	20.314,81 €	22.908,19 €	0,00 €	0,00 €	43.223,00 €
ADECUACION Y MEJORA DE SENDEROS Y ACCESOS DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA 2020-2021.	HB- 02006	628.431,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	628.431,08 €
FONDO DE COMPENSACIÓN A AYUNTAMIENTOS EN MUNICIPIOS INCLUIDOS EN ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN	_____	269.704,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	269.704,71 €
INVERSIÓN TOTAL ESPACIO NATURAL		1.093.862,23 €	54.672,00 €	11.387,03 €	6.500,00 €	1.166.421,25 €

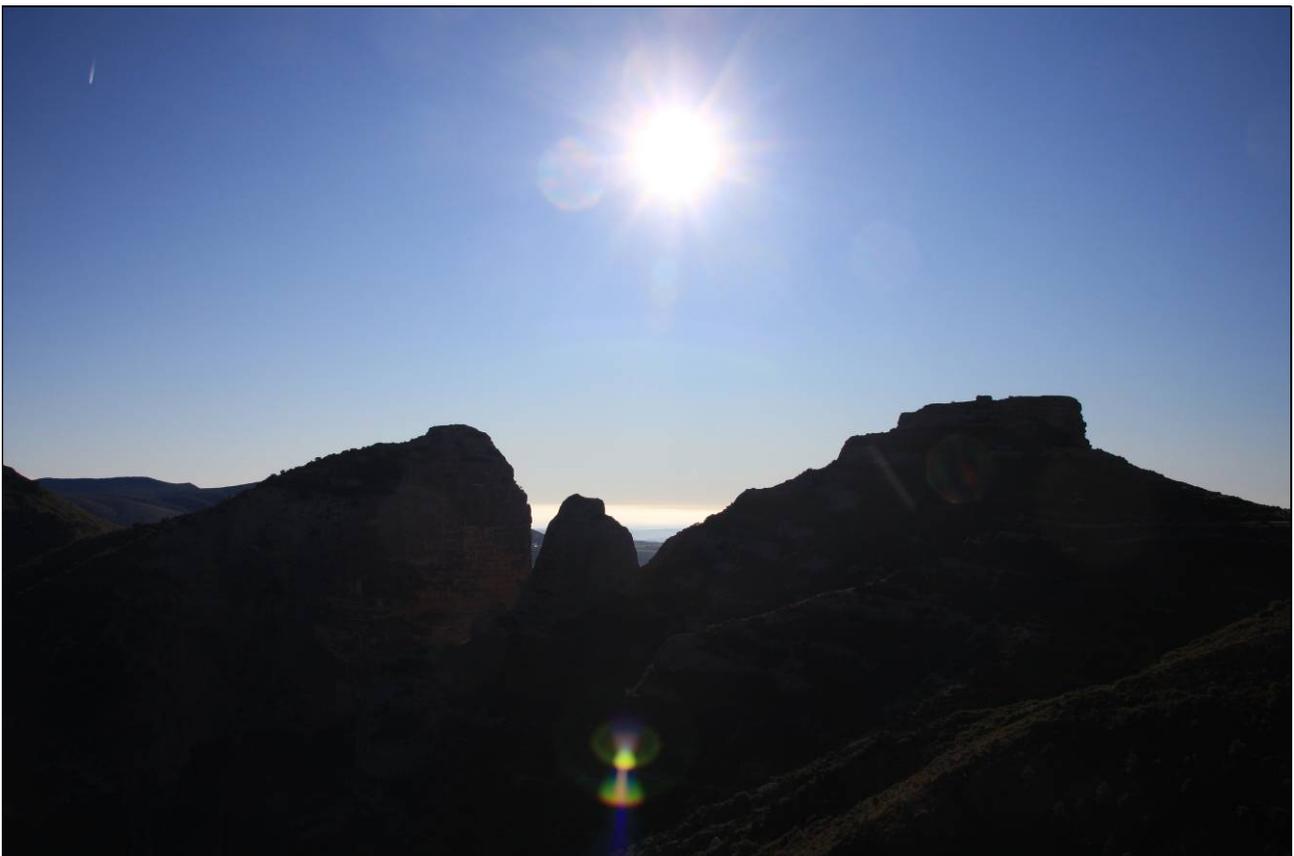
ÁREA DE GESTIÓN	IMPORTE	%
FONDOS PROPIOS	1.093.862,23 €	94,78%
FEADER	54.672,00 €	4,69%
MAPA	11.387,03 €	0,98%
POCTEFA	6.500,00 €	0,56%
TOTAL	1.166.421,26 €	100%



Memoria anual de Uso Público y Calidad Turística. Año 2020



Parque Natural
Sierra y Cañones de Guara



Salto de Roldán (foto Marian Antequera)

ÍNDICE MEMORIA UP 2020

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVO	2
3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
3.1 ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN	
3.1.1 Programa de Atención al Visitantes en los Centros de Interpretación	2
3.1.2 Programa de Información	6
3.1.3 Materiales de apoyo a la información e interpretación	7
3.2 ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	
3.2.1 Programa Educativo en los Centros de Interpretación	15
3.2.2 Actividades en la Zona de Influencia Socioeconómica del Parque	16
3.2.3 Actividades de dinamización de Centros de Interpretación	18
4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO	
4.1 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN	24
4.2 REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE UP	25
5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES	
5.1 CENTROS DE INTERPRETACIÓN	
5.1.1 Programa de atención al visitantes	33
5.1.2 Programa educativo	38
5.2 OTROS CENTROS DE INTERÉS: CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE EN COLUNGO	39
6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES	
6.1 CENTROS DE INTERPRETACIÓN	39
6.2 INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO	44
7. SATISFACCIÓN DE LA VISITA	
7.1 INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO	49
8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA	
8.1 FUNCIONAMIENTO	53

8.2 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS. FORMACIÓN	55
8.3 ANÁLISIS DE INCIDENCIAS, NO CONFORMIDADES, A. PREVENTIVAS	62
8.4 ANÁLISIS DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	63
8.5 ANÁLISIS DE INDICADORES	63
8.6 OBJETIVOS DEL SISTEMA	65
8.7 REVISIÓN DEL SISTEMA	
8.7.1 Auditoría externa	69
8.7.2 Plan de mejoras	70

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

9.1 EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	71
9.2 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE USO PÚBLICO	72

MEMORIA ANUAL DE USO PÚBLICO 2020

PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA

1. INTRODUCCIÓN

El Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara es uno de los espacios naturales protegidos más emblemáticos que conforman la Red Natural de Aragón. Su relieve espectacular y una variada flora, fruto de la transición climática mediterráneo – atlántico, son acompañadas por una fauna emblemática. Recibe su nombre de la sierra más importante que alberga, la Sierra de Guara.

El espacios naturales protegidos abarca una superficie de 47.637,66 hectáreas de Parque Natural y 34.064,63 hectáreas de Zona Periférica de Protección (hectáreas resultantes tras el reajuste de la cartografía a escala 1:5.000), en los términos municipales de Arguis, Casbas de Huesca, Huesca, Loporzano Nuevo, (Comarca del de la Hoya de Huesca), Caldearenas, Sabiñánigo (Comarca del Alto Gállego), Abiego, Adahuesca, Alquézar, Bierge, Colungo, (Comarca del Somontano de Barbastro), Aínsa-Sobrarbe, Bércabo y Boltaña (Comarca del Sobrarbe).

El Parque de la Sierra y Cañones de Guara fue creado por la Diputación General de Aragón a través de la Ley 14/1990, de 27 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Aragón el 21 de enero de 1991.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales de la Flora y Fauna Silvestres, era necesaria la redacción del correspondiente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque, cuyo procedimiento de aprobación fue regulado en el Decreto 129/1991, de 1 de agosto de la Diputación General de Aragón y cuya aprobación definitiva se produjo el 23 de septiembre de 1997 mediante el Decreto 164/1997 del Gobierno de Aragón.

Posteriormente, las Cortes de Aragón, en ejercicio de la competencia exclusiva que otorga el Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobaron la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, por la que se reclasifica el Parque de la Sierra y Cañones de Guara a la categoría de Parque Natural.

La mencionada Ley 6/1998 establece que los Planes Rectores de Uso y Gestión serán los instrumentos básicos de planificación de la gestión de los Parques Naturales y fijarán las

normas que permitan su uso y gestión; deben ser elaborados por la Dirección de cada Parque Natural, con la participación de su Patronato, y aprobados por el Gobierno de Aragón a propuesta del Departamento competente en materia de conservación de la naturaleza.

Dentro de este marco normativo, se ha trabajado en la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, que pretende ser el instrumento básico de planificación de la gestión de este Parque, fijando las normas que permitan su correcto uso y gestión, quedando de este modo incluido el Plan de Uso Público del Parque dentro del propio documento del Plan Rector de Uso y Gestión.

El día 19 de diciembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno de Aragón nº 248 el Decreto 204/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

En cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.c) del Artículo 15. *Usos turísticos y deportivos* del PRUG de Guara, el 8 de febrero de 2016 se publica en el BOA la Orden del 28 de diciembre de 2015, por la que se regula la práctica de la escalada en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara y de su Zona Periférica de Protección.

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más relevante generada durante el año 2020 en el área de uso público del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, de tal manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas y el cumplimiento de la planificación y modelo de uso público.

3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

3.1. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN

3.1.1. Programa de Atención al Visitante en los Centros de Interpretación.

La información sobre el Parque Natural se difunde a través de los diferentes centros de interpretación y oficinas de información que el Parque dispone. El programa básico de

información se denomina de **Atención al Visitante** y el servicio consiste en la apertura de los centros y oficinas de acuerdo al calendario establecido por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para cada uno de ellos, donde se ofrece información sobre el espacio natural protegido (valores naturales, actividades de uso público, normativa, etc.). Se apoya en el material expositivo y audiovisual del equipamiento.

El Parque Natural de Guara dispone de cuatro centros donde habitualmente se desarrolla el Programa de Atención al Visitante, ubicados en las localidades de Bierge, Arguis, Santa Cilia de Panzano y Lecina, siendo los dos primeros Centros de Interpretación, mientras que los otros dos son Oficinas de Información.

En 2020, debido a la crisis sanitaria del coronavirus declarada el 15 de marzo, se alteró el calendario de apertura previsto para los centros y oficinas de información.

Con el fin de mantener los días establecidos en contrato con los monitores y dar un servicio eficiente, se prolongó el período de apertura de los centros y oficinas en los meses de otoño, ya que en la primavera estuvieron cerrados debido al confinamiento decretado por el Estado.

De esta forma, el **centro de Interpretación de Bierge abrió al público un total de 156 días**, cifra algo superior de en los años anteriores (145 días en 2019 y 149 en año 2018).

El **centro de Interpretación de Arguis abrió un total de 88 días** (99 días en 2019 y 98 en 2018). Por cuarto año consecutivo, el calendario de este centro es más amplio de lo habitual gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Arguis, que mediante una permite la apertura durante los meses de otoño e invierno, abriendo los fines de semana y días festivos.

La **oficina de Información de Santa Cilia de Panzano** un año más ha contado con la colaboración económica de la Comarca de la Hoya de Huesca, que incluye esta oficina de información dentro de la oferta turística de la Comarca como punto de encuentro para la realización de actividades de senderismo y observación de aves. En 2020 la oficina abrió un total de **140 días**, algo menos que en los años anteriores (152 días en 2019 y 2018).

Finalmente, la **oficina de Información de Lecina** solo abrió los meses de julio y agosto y la primera semana de septiembre, con un total de **50 días** (54 días en 2019 y 68 en 2018).

El horario de apertura de los centros y oficinas queda reflejado en la entrada de los mismos, siendo común para todos ellos con el siguiente horario:

- Primavera -Verano: de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 (Lecina por las tardes de 16:00 a 20:00 h)

- Otoño - Invierno: de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 (Lecina permanece cerrado en otoño-invierno)

Los destinatarios son el público en general, siendo la entrada gratuita.

Debido a la crisis sanitaria, en 2020 las salas de audiovisuales y los servicios higiénicos han permanecido cerrados al público, además, todos los elementos interactivos de las salas de exposiciones también han sido anulados para que no se tocasen por los visitantes.

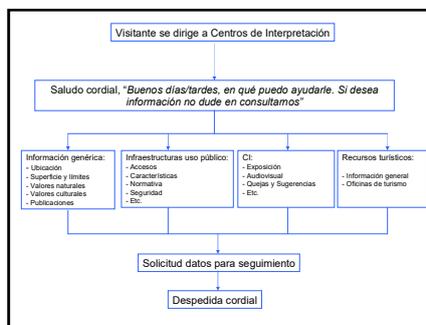
La capacidad de acogida de cada centro y oficina ha sido establecida en función de las dimensiones de las edificaciones y las características de los equipamientos que contienen, estando señalados los aforos máximos en cada una de las salas de cada equipamiento y que en 2020 se han reducido a los porcentajes establecidos por el Gobierno de Aragón en cada período en función de la situación sanitaria.

Los centros y oficinas fueron debidamente dotados con geles hidro-alcohólicos para los trabajadores y sanitarios, productos desinfectantes, así como de pantallas de protección. Se señalaron las instalaciones, con los aforos de cada sala, el uso correcto y obligatorio de mascarillas y demás medidas higiénicas y de seguridad.

El procedimiento a seguir por los monitores a la hora de dar la información a los visitantes se recoge en la documentación del Sistema de Calidad de los ENPs de la provincia de Huesca mediante el Procedimiento de Información. De esta forma, el procedimiento a seguir es:

1. Dar la bienvenida.
2. Presentarse y ofrecerse para informarles sobre el ENP que se está visitando y las necesidades que planteen. La información contendrá:
 - Breve descripción del espacio natural: ubicación, superficie, valores naturales y culturales.
 - Muestra de las publicaciones genéricas del ENP y sobre normativa existente.
3. Orientar en cuanto a las oportunidades que ofrece el espacio en función de los intereses del visitante, informando sobre recursos y equipamientos:
 - Centro de Interpretación y Oficinas de Información: explicación de las actividades existentes y las instalaciones (exposición, audiovisual, etc.).
 - Resto de infraestructuras de uso público: red de senderos, aparcamientos, miradores, áreas recreativas, refugios, señalización, etc.
 - Información de interés sobre el estado de dichas infraestructuras, así como sobre normativa existente y seguridad.

4. Sugerir modalidades de actividades que minimicen impactos, explicando la política de gestión y solicitando su colaboración.
5. En materia de recursos turísticos del entorno, solo se informará de manera genérica sobre el área de influencia socioeconómica y las posibilidades que brinda en esta materia, y para una información más exhaustiva, se remitirá a las oficinas de turismo oficiales.
6. Recopilar datos básicos sobre los visitantes, a fin de llevar un seguimiento y evaluación de la visita.
7. Instar a los visitantes a la realización de encuestas de satisfacción sobre el Centro de Interpretación u Oficina de Información que está visitando. En 2020 no se han realizado las encuestas de los centros ya que la mayoría de los servicios estaban cerrados o restringidos.



Los recursos humanos necesarios para la correcta ejecución de este programa se definen en la correspondiente propuesta de inversión, siendo como mínimo, de un monitor por centro. Asimismo, los recursos materiales se controlan a través de la instrucción de trabajo Control de Existencias en los Centros de Interpretación y Control de Publicaciones.

En el año 2020 se han atendido un total de **3.863 visitantes** gracias al **Programa de Atención al Visitantes**. En los apartados 5 cuantificación, 6 tipificación y 7 satisfacción, de la presente memoria, se analizan detalladamente los diferentes datos obtenidos sobre los usuarios de este programa.

Además de los centros y oficinas propias del Parque Natural, existen otras oficinas y centros de carácter comarcal o municipal, que se encuentran en el corazón del Parque y que informan sobre diferentes aspectos naturales y culturales, la mayoría de ellos incluidos en el ENP:

- El Parque Cultural del Río Vero dispone en la localidad de Colungo del Centro de Interpretación del Arte Rupestre. Todo el territorio del Parque Cultural del río Vero está incluido dentro del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.
- La Comarca de la Hoya de Huesca dispone de una Oficina de Información en la ermita de El Viñedo, ubicada en el término municipal de Loporzano, donde se ofrece un servicio de información sobre actividades de naturaleza y senderismo que se pueden realizar en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, principalmente en el perteneciente a la Comarca de la Hoya de Huesca.
- El Ayuntamiento de Alquezar dispone de una oficina de información turística en el casco urbano del pueblo.
- La Comarca del Somontano de Barbastro dispone de un Centro de Interpretación del Somontano, ubicado en la Iglesia de San Julián de Barbastro, además de una oficina de turismo en Barbastro que también informa sobre las rutas por el PN de Guara.
- El Ayuntamiento de Nueno dispone de un Centro de Interpretación denominado “Espacio Salto Roldán” dedicado a la Sierra de Guara en el casco urbano de Sabayés.

Los datos de visitantes registrados en algunos de estos centros y oficinas son analizados en el apartado 5 de cuantificación de visitantes de la presente memoria.

3.1.2. Programa de Información

El Programa de Información tiene como objetivo establecer tanto la tipología como el funcionamiento de los principales canales de información y comunicación del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, de tal manera que se ofrezca por parte de todo el personal del espacio y en todo momento, una información actualizada y adecuada, a través de los medios de difusión más idóneos, a la vez que se realiza un control y seguimiento de la misma.

Los objetivos generales de acción del programa de información son:

- Promocionar el conocimiento de los valores naturales y culturales que alberga el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara para contribuir de esta forma a su conservación.
- Incrementar el nivel de información del conjunto de actuaciones propias de la planificación y gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara para su comprensión y conocimiento por parte del público en general, y de la población local en particular.

- Disponer de los recursos, equipamientos y canales de información que sean necesarios para la consecución de los objetivos anteriores.
- Dar una información homogénea y de calidad sobre las características del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.
- Establecer unos contenidos mínimos de información para los visitantes.

Con carácter anual, el Sistema de Calidad del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara establece un **Programación Anual de Información** donde se recogen las medidas de gestión correspondientes, estableciendo responsabilidades, calendario de ejecución, indicadores de seguimiento y todo aquello que pueda resultar de interés para su evaluación. El Comité de Calidad del Parque realiza un seguimiento semestral de la evolución de las actuaciones de dichos programas.

Hay que destacar, que el programa de información está implicados todos los trabajadores del Parque Natural, ya que cada uno es responsable de un tipo u otro de comunicación e información a los usuarios y visitantes del espacio.

De estas, las cuadrillas de mantenimiento del Parque Natural de Guara realizan trabajos de información y vigilancia en las principales infraestructuras del Parque con el fin de reforzar la actuación de los APN encargados de la vigilancia del Parque, realizando estas funciones en la época estival cuando el mayor el número de visitantes en el ENP. Las labores se centran en ofrecer información y divulgación sobre el Parque Natural y en la persuasión sobre el cumplimiento de la normativa. Cada cuadrilla concentra las labores de vigilancia en las zonas con mayor carga de visitantes de su sector de trabajo.

3.1.3. Materiales de apoyo a la información e interpretación

3.1.3.1. Señalización

En el año 2020 las cuadrillas trabajaron en la colocación de numerosas señales direccionales en madera, que se utilizan en la señalización de los cruces de los senderos que las cuadrillas de mantenimiento van desbrozando y limpiando anualmente.

3.1.3.2. Publicaciones

Con carácter anual se realiza una revisión de las publicaciones ofertadas por el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, a fin de evaluar tanto la cantidad como la información correcta que incluye.

La información sobre la red de senderos ofertados por el Parque Natural, existen fichas de cada uno de los 17 senderos ofertado en 2020. En la actualidad estas fichas se encuentran

en formato pdf, únicamente en castellano y se pueden obtener mediante su descarga a través de la página Web www.rednaturaldearagon.es, o a través de fotocopias que se disponen al público en los centros y oficina del Parque.

Se hace necesario realizar la traducción de las fichas de los senderos al francés y acometer la impresión de dichas fichas en los dos idiomas para poder disponer de información en las oficinas de información y centros de interpretación.

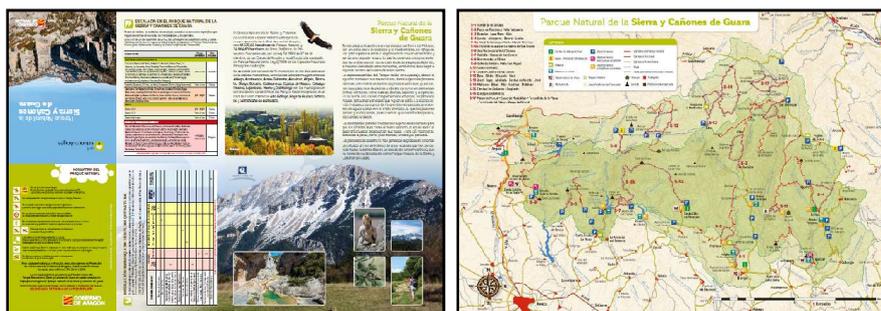
Desde el año 2019 se dispone de una Guía Natural del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, con información geográfica, geológica, de fauna con una dedicación especial en las aves rapaces, de flora y vegetación del Parque, con la explicación de los diferentes ecosistemas que lo integran, además de otros aspectos naturales y culturales de interés. Esta guía está disponible en castellano y en francés. Se puede descargar de forma gratuita en la página web de la www.rednaturaldearagon.com, o se puede comprar por el precio de 1€ en cualquiera de los centros de interpretación u oficinas de información del Parque.



En 2020 se trabajó en el diseño de un folleto – mapa genérico del Parque Natural. Este nuevo folleto, con un formato desplegado en A3, presenta por una de sus caras un mapa general del Espacios Natural Protegido con todas las infraestructuras de uso público ofertadas por el Parque. Por la otra cara del folleto se puede ver la normativa genérica de uso público, y la específica de escalada, espeleología y descenso de barrancos. El folleto se pliega a modo acordeón, quedando plegado en un tamaño reducido fácilmente manejable.

Este nuevo folleto sustituye a los folletos genéricos ya obsoletos y agotados del Parque y a las hojas de normativa específica de escalada y espeleología.

A finales del 2020 se disponía de este folleto en castellano, inglés y francés. Se pueden descargar a través de la página web y se disponen impresos en formato papel en todos los centros y oficinas del Parque, de forma gratuita.

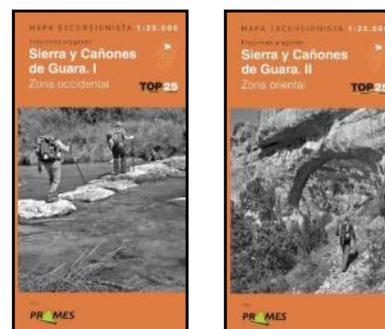


En la siguiente tabla figuran las publicaciones específicas del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara existentes en la actualidad:

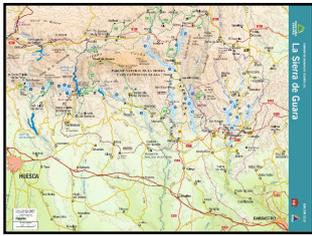
PUBLICACIÓN	IDIOMAS	OBSERVACIONES	FORMATO
Nuevo folleto genérico del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.	Castellano Inglés Francés	Primera edición 2020	
Guía Natural del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara	Castellano Francés	Primera edición 2019	
Hoja informativa sobre actuaciones en caso de emergencia.	Castellano	Falta en otros idiomas.	
Folleto de seguridad en Espacios Naturales Protegidos.	Castellano Inglés	Departamento de Medio Ambiente del GA	
Folleto de la Red de senderos, rutas y puntos de interés del Bajo Sobrarbe (TM de Bârcabo).	Castellano	Agotado.	

Fichas de senderos de calidad del PN de la Sierra y Cañones de Guara	Castellano	17 modelos de fichas. Falta su traducción a idiomas y su impresión a papel.	
--	------------	---	---

Se mantiene a disposición de los visitantes de los centros, a través del material de venta, un juego de mapas del PN de Guara de la editorial Prames. Son dos mapas excursionistas a escala 1:25.000 (zona oriental y occidental del PN) que incluyen los trazados de los senderos de calidad ofertados por el Parque.



En función de los recursos materiales existentes, tanto los Centros de Interpretación como el resto de equipamientos y oficinas, pueden disponer de publicaciones adicionales que el Gobierno de Aragón y la empresa adjudicataria de la Red de Centros de Interpretación hayan considerado adecuados para mejorar la información, interpretación y la educación ambiental para el visitante.

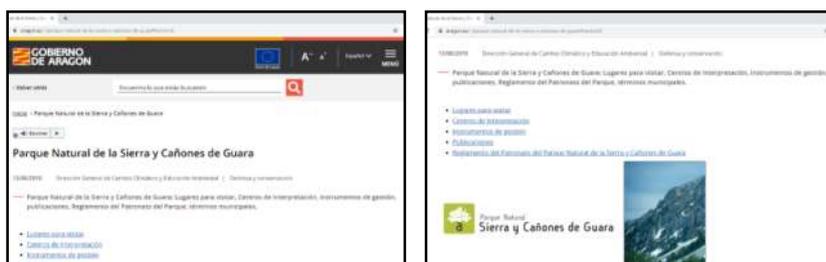
PUBLICACIÓN	IDIOMAS	OBSERVACIONES	FORMATO
Mapa general del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara. Especial Barrancos	Castellano Francés Inglés	Campaña Montañas Seguras	
Seguridad en la práctica del senderismo.	Castellano Francés	Campaña Montañas Seguras	
Campamentos: seguros en la montaña.	Castellano	Campaña Montañas Seguras	
Seguridad en descenso de barrancos	Castellano Francés	Campaña Montañas Seguras	

Seguridad en descenso de barrancos de Guara	Castellano Francés	Campaña Montañas Seguras	
Seguridad en actividades invernales	Castellano	Campaña Montañas Seguras	
Recolectando setas	Castellano	Campaña Montañas Seguras	

Además de la información específica del ENP y de la Red Natural de Aragón, se puede exponer información de los servicios turísticos de las instituciones públicas y asociaciones del entorno (comarcas, ayuntamientos, asociaciones turísticas, deportivas, culturales, etc.), pero nunca publicidad de entidades de carácter lucrativo.

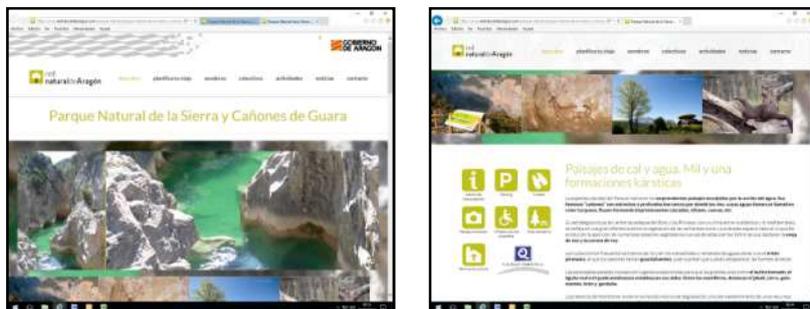
3.1.3.3. Página Web y redes sociales

El Gobierno de Aragón dispone de una página Web, **www.aragon.es**, con toda la información sobre la estructura y gestión de dicha administración. En ella se puede acceder a la información disponible sobre el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, pero la información es muy genérica.



Para poder dar una mayor cobertura de información y disponer de una herramienta más dinámica, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente dispone de una página Web específica sobre los Espacios Naturales Protegidos de Aragón, **www.rednaturaldearagon.es**, donde aparece información específica de cada Espacio Natural Protegido destinada al uso turístico, así como de las actividades de educación ambiental, difusión de actividades de dinamización, noticias de conservación de la naturaleza en Aragón y enlaces a otras páginas de interés.

La información se actualiza cada vez que se genera nueva documentación, como es el caso de los programas de actividades, noticias, aprobación de legislación...



A través de esta página Web se realiza la difusión de los valores del Parque Natural, a través de diferentes documentos públicos, como las memorias de gestión, documentos legislativos, normativa del Parque, folletos, etc.

La Web también es una herramienta para los visitantes donde dejar sus impresiones, o mandar correos para dudas o cuestiones de interés a través de la dirección de correo electrónico rednaturaldearagon@aragon.es

La actualización de la información contenida en la página es responsabilidad de los técnicos de educación ambiental y de uso público, quienes evalúan su adecuación y establecen las medidas oportunas para su mejora continua.

Durante el 2020 la página web ha tenido **287.235 visitas**. Más del 90% de las visitas se han realizado desde España, a través de dispositivos móviles (62%), ordenadores (33%) o tablets (4%) y han tenido una duración media de dos minutos. El 9,72% de las visitas han buscado información sobre el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara (27.913 visitas).

También se dispone de una página de **Facebook** de la Red Natural de Aragón, donde se cuelga información sobre todos los eventos, noticias y datos de interés relacionados con los Espacios Naturales Protegidos de Aragón, con la rapidez de difusión que ofrece este tipo de red social. Además se comparten videos y noticias de carácter medioambiental, de educación ambiental o de conservación, haciendo especial difusión en un mayor conocimiento de la biodiversidad de flora y fauna aragonesa, así como de los Lugares de Interés Geológico. También se dedica un interés especial en dar a conocer los diferentes senderos de calidad que los diferentes ENP ofertan a los visitantes.

La página de Facebook alcanza a principios de 2021 un total de **2.869 seguidores**. En 2020 se colgaron 9 noticias en el Facebook de la Red Natural de Aragón relacionadas

directamente con el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, y 62 noticias con información general de la Red Natural de Aragón.



La cuenta de **Instagram** @rednaturalaragon tiene en la actualidad **2.009 seguidores**. En 2020, al igual que en Facebook, se colgaron 9 noticias relacionadas directamente con el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara y 62 noticias con información general de la Red Natural de Aragón.



3.1.3.4. Solicitud de información

Las consultas y peticiones de información se realizan principalmente por dos canales, los mensajes de correo electrónico y las llamadas telefónicas.

En el caso de la comunicación a través del **correo electrónico** se canalizan a través de de cuatro direcciones diferentes:

- **espaciosnaturalesh@aragon.es**: este correo es común para todos los espacios naturales de la provincia de Huesca y es gestionado por los técnicos de uso público de la provincia, quienes contestan las solicitudes de información o derivan los correos al técnico que corresponda en caso de no disponer de la información necesaria.

Los correos relativos al Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara suelen ser solicitudes de información sobre senderos, información general para planificar vacaciones, e información para tramitar solicitudes de permisos sobre descenso de barrancos deportivos o escalada.

- **info@rednaturaldearagon.com**: este correo es común para todos los espacios naturales protegidos de la Red Natural de Aragón y es gestionado por el técnico de educación ambiental, quien da respuesta a las solicitudes de información o deriva los

correos a los técnicos que correspondan en función de la naturaleza de la información solicitada.

Los correos relativos al Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara suelen ser solicitudes de información sobre las actividades publicadas en la página Web, información sobre los senderos, sobre la normativa de actividades de escalada o descenso de barrancos, así como la acampada libre. También se reciben correos con petición de información para la realización de trabajos o estudios por parte de estudiantes o investigadores.

- **centrosdeinterpretacion@sarga.es**: este correo también es común para todos los espacios naturales de Aragón y es gestionado por la coordinación de la red de centros de interpretación. Normalmente a este correo llegan las solicitudes de información para el programa educativo de los diferentes espacios, así como solicitudes de información de otras actividades realizadas en los centros de interpretación y oficinas, pero también pueden llegar correos solicitando información sobre senderos y sobre información general de un espacio concreto, en cuyo caso los correos son reenviados a los técnicos de uso público del espacio del que se trate.

De estas tres direcciones de correo, la que recibe la mayor parte de las solicitudes de información sobre el PN de Guara es info@rednaturaldearagon.com.

En lo relativo a las **llamadas telefónicas** se reciben principalmente en el centro de interpretación de Bierge. La información solicitada suele ser sobre el horario de los centros u oficinas, la ubicación y situación de las infraestructuras, previsiones meteorológicas y actividades y programas ofertados por el centro, así como información sobre los observatorios de aves.

En la siguiente tabla se recogen las diversas llamadas en función de la naturaleza de la información solicitada.

CENTRO - OFICINA	Nº llamadas	Salto de Bierge y zonas de baño	Información barrancos o vías ferratas	Visitas arte rupestre Rio Vero- CI Colungo-OI Turísticas	Información actividades CI y horario CI	Información comederos, observación de aves	Información sobre rutas y senderos	Información general PN y consultas normativa	Otros
CI de Bierge	87	31	7	4	21	1	12	5	6
OI de Santa Cilia	91	2	1	1	49	27	5	2	4
TOTAL	178	33	8	5	70	28	17	7	10

3.2. ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

3.2.1. Programa Educativo en los Centro de Interpretación

Las actividades del Programa Educativo se basan en la planificación que sobre las mismas existe para cada uno de los Centros de Interpretación. Los destinatarios principales son los grupos del sistema educativo formal, si bien, en función de la demanda, pueden ser llevadas a cabo por asociaciones, grupos concertados, etc. Las actividades del Programa Educativo son gratuitas.

El número máximo de participantes por informador-educador ambiental está determinado en las propias programaciones de cada Centro de Interpretación, siendo como máximo de 25-30.

Con carácter anual, antes del comienzo del curso escolar, la empresa adjudicataria de la gestión de la Red de Centros de Interpretación realiza una difusión del programa a los centros y colectivos destinatarios. Para ello, se remite por correo electrónico la documentación informativa sobre el programa. Dicha información se encuentra, además, en los propios Centros de Interpretación y en la página Web.

Hay habilitado un teléfono de atención y correo electrónico para la gestión de las actividades. A los colectivos interesados que piden información sobre las actividades o que reservan de manera directa, se les remite vía correo electrónico información específica de la actividad en el CI elegido: descripción del espacio de la RNA donde se ubica y del propio CI, accesos, resumen de la actividad educativa a realizar, consejos, normativa, etc., además de actividades para el trabajo previo de la actividad en el aula.

La reserva se realiza a través del envío por parte de los colectivos interesados del “Boletín de Inscripción del Programa Educativo” (PO/EA/R01), por correo electrónico como medio de reserva.

Tras la reserva, se remite al responsable del centro destinatario:

- Material educativo específico de la actividad, en el caso de existir (material del alumno y orientaciones didácticas para el profesorado)
- Resumen de la programación específica de cada actividad, indicando objetivos generales y específicos, conceptos relacionados a través de un mapa conceptual, además de los objetivos didácticos que se pretenden con el desarrollo de la actividad.
- “Cuestionario Previo a la Visita” (PO/EA/R03), cuyo objetivo es saber de antemano los intereses de cada grupo ante la actividad a realizar, de gran utilidad para adaptar ésta a sus necesidades y expectativas. Este cuestionario se remite por correo electrónico al

educador ambiental para que también tenga conocimiento de las inquietudes y necesidades del grupo.

Complementariamente, se pueden realizar otras acciones para conocer previamente los intereses del grupo, además del propio cuestionario previo, como pueden ser entrevistas telefónicas por parte del técnico de educación ambiental, reuniones con los docentes, etc.

Los monitores realizan la actividad educativa de acuerdo a la planificación educativa de cada CI y a los intereses del grupo.

Para evaluar la eficacia y calidad del Programa Educativo se utilizan diferentes registros, específicos para cada uno de los actores que participan en la actividad. Estos formularios de evaluación están disponibles en formato electrónico (formulario on-line, página Web y envío por correo electrónico) y en papel:

- "Cuestionario posterior a la visita" (PO/EA/R04) para el caso del responsable de los participantes. Este registro puede ser rellenado por el responsable al finalizar la actividad a través de un formulario on-line creado para tal fin.
- "Cuestionario de valoración del educador ambiental" (PO/EA/R05) para los educadores ambientales, que será cumplimentado a través del formulario on-line creado al efecto.
- "Encuesta para escolares" (PO/EA/R06) para los participantes. La evaluación de los participantes se realizará in situ, al finalizar la propia actividad, en formato papel. Los registros son recopilados por el educador ambiental y remitidos al técnico de educación ambiental.

Todos los datos serán recogidos y gestionados por los técnicos de educación ambiental para su análisis y evaluación posterior.

También se realizarán de manera aleatoria visitas por parte de los técnicos de educación ambiental a las actividades. En dicha evaluación utilizarán el registro "Ficha de observación de actividades del Programa Educativo de los ENP de la RNA" (PO/EA/R07) que será recogido y gestionado de igual manera que el resto de registros mencionados con anterioridad.

Anualmente se realiza una memoria con los datos de valoración del Programa Educativo de la Red Natural de Aragón.

3.2.2. Actividades en la Zona de Influencia Socioeconómica del Parque

Este programa, denominado **PEZIS** (Programa Educativo en Zona de Influencia Socioeconómica) pretende ser un instrumento que promueva la identificación e implicación de la población escolar con el ENP, con sus objetivos de conservación y gestión, además de

con las tareas de sensibilización hacia las problemáticas que afectan al medio natural, tratando de buscar la conexión afectiva con el Espacio Natural.

Todas las actividades que se realizan dentro del PEZIS son gratuitas.

El programa va dirigido a los alumnos de tercer Ciclo de Educación Primaria (cursos 5º y 6º) y primero de Educación Secundaria Obligatoria (cursos 1º y 2º). En poblaciones pequeñas, con escuelas unitarias, se pueden plantear actividades, a partir de las adaptaciones del Programa, con el primer y el segundo Ciclo de Primaria. También, si la matrícula del Centro lo permite, puede trabajarse con un sólo nivel (normalmente, 6º de Primaria).

En lo que se refiere al objetivo específico del programa, destaca que el alumno se identifique e implique en el espacio de la Red Natural de Aragón, sus objetivos y gestión, con las problemáticas que afectan al medio natural, tratando de buscar la conexión afectiva con el espacio.

La metodología a utilizar introduce el elemento lúdico y artístico/plástico, así como las nuevas tecnologías, con dinámicas participativas, no competitivas, de inclusión, de uso de los sentidos y que fomenten el juego, lo manual, lo práctico, contemplando el trabajo individual pero también el colectivo. La expresión de las opiniones propias, las puestas en común y el respeto por las opiniones de los demás, deberán tenerse en cuenta en el modo de trabajar.

La actividad se desarrolla en varias sesiones en el centro escolar, algunas de ellas con presencia de los educadores ambientales y el resto llevadas a cabo por los profesores del centro educativo, previa formación por parte de los educadores ambientales, que aportan una maleta de recursos para su uso.

El contenido de cada sesión, así como los materiales utilizados, son definidos en programaciones específicas desarrolladas por el técnico de educación ambiental, disponiendo los educadores ambientales de copia de las mismas.

Para la evaluación de la actividad, se utiliza el formato “Valoración del programa PEZIS. Evaluación del profesor” por parte del profesor, tras la propia actividad o a través de formularios on-line, que son recopilados por el técnico de educación ambiental para su posterior análisis. De igual manera, la satisfacción de los escolares es realizada a través de herramientas específicas, adaptadas a cada tipología de grupo, utilizando para ello el árbol de la sabiduría, dianas, etc.

En 2020, debido a la pandemia del Covid19 no se realizaron actividades del programa PEZIS en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

3.2.3. Actividades de dinamización de Centros de Interpretación

Las actividades de dinamización son una oferta específica de actividades estacionales en los Centros de Interpretación, con el objeto de divulgar los valores naturales y culturales característicos de los ENPs y de toda su área de influencia socioeconómica.

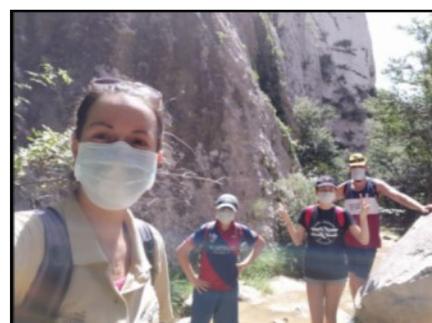
Este año 2020 estas actividades se han ofertado durante el verano y el otoño.

ACTIVIDADES DE VERANO: A lo largo de los meses de julio y agosto de 2020, se propuso un calendario de actividades que incluían varios tipos de actividades educativas en los centros de interpretación y oficinas de información del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

Oficina de Información de Santa Cilia de Panzano: se ofrecieron cuatro opciones de salidas guiadas según el calendario que se muestra a continuación.

JULIO							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

AGOSTO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



● 18:00 a 21:00 Paseo al atardecer* 

● 10:00 a 14:00 Garganta de Fabana* 

● 10:30 a 12:00 Un paisaje de altos vuelos 

● 10:00 a 13:00 Del río a la cueva 

Centro de Interpretación de Bierge: se ofrecieron tres opciones de salidas guiadas según el calendario que se muestra a continuación

Centro de Interpretación de Bierge

JULIO							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

AGOSTO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



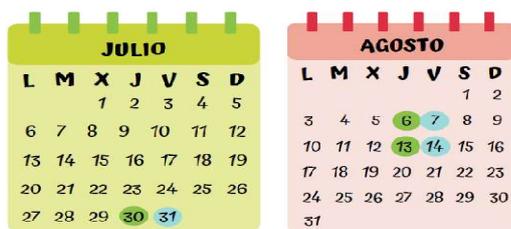
● 10:00 a 13:00 El lenguaje secreto de las rocas 

● 10:00 a 12:00 Guara de leyenda 

● 10:00 a 13:00 El bosque, el mayor internet del mundo 

Centro de Interpretación de Arguis: se ofrecieron dos salidas guiadas, una de ellas con taller al aire libre según el calendario que se muestra a continuación.

Centro de Interpretación de Arguis



- 10:30 a 13:30 Fotografía e identificación de flora pirenaica
- 10:15 a 13:30 Paseo por el entorno del Centro de Interpretación: flora y fauna

Oficina de Información de Lecina: se ofrecieron dos actividades lúdicas a base de juegos según el calendario que se muestra a continuación.

Oficina de Información de Lecina



- 11:00 a 12:00 Cuentacuentos, leyenda de la carraasca de Lecina
- 11:00 a 12:00 Juego de Trivial Ambiental

La participación a estas actividades ha sido muy variada, ya que algunos centros han tenido muy poca participación, con ha sido el caso del Arguis y Lecina.

	Nº rutas interpretativas	Nº participantes rutas
CI Arguis	6	9
CI Bierge	6	55
CI Santa Cilia de Panzano	10	53
TOTAL	22	127
	Nº talleres al aire libre	Nº participantes talleres
CI Lecina	6	0
TOTAL	6	0

INTERPRETACIÓN ESPONTÁNEA: Partiendo de la definición de que la interpretación del patrimonio es el “arte” de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público

que visita esos lugares en su tiempo libre (Asociación para la Interpretación del Patrimonio), durante los meses de julio y agosto se han llevado a cabo acciones de interpretación espontánea en lugares de interés ambiental y cultural de los Espacios Naturales Protegidos. Entendemos la interpretación espontánea como acciones de corta duración (de unos 15 a 30 minutos), en la que el educador ambiental se sitúa en un punto de interés del Espacio Natural Protegido y toma contacto con el visitante de forma “casual”, intercambiando con él, a través de una conversación informal, información sobre los valores del lugar en el que se encuentran y realizando una interpretación en un tono familiar y distendido. Puede ser el educador ambiental quien inicie el contacto con los visitantes o ser ellos quienes se acerquen al educador.

Previo a este encuentro, el educador ambiental ha realizado un trabajo de documentación sobre los valores del lugar en el que se sitúa y ha preparado materiales que le servirán de apoyo en la interpretación (láminas, dibujos, esquemas), que portará y mostrará durante la misma.

- **Sector Bierge:** En este sector de la Sierra de Guara los educadores se han desplazado hasta Alquézar y Rodellar para llevar a cabo las acciones de interpretación. En el primer punto se han abordado aspectos relacionados con el ecosistema rupícola y la red hidrográfica de la Sierra, el Cañón del Río Vero o el patrimonio cultural de Alquézar. En el segundo punto,



Rodellar, además de tratar el ecosistema rupícola y la red hidrográfica de la Sierra, la interpretación se ha centrado en el ecosistema fluvial en torno a la surgencia del Mascún y en el patrimonio cultural del cañón de este río. Además de generar conocimiento relacionado con los valores naturales y culturales de estos espacios, se ha pretendido sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la conservación de estos entornos.

- **Sector Santa Cilia de Panzano:** En este caso, la presa de Vadiello ha sido el lugar de interés elegido para abordar la interpretación del paisaje, el avistamiento de rapaces, la formación de los mallos y la fauna y flora rupícola.



Las acciones de interpretación espontánea han sido una de las actividades que más se han potenciado este verano, en vista del éxito de ediciones anteriores y por llevarse a cabo en entornos que favorecen el cumplimiento de las medidas sanitarias de prevención.

En la siguiente tabla podemos ver el número de actividades realizadas desde cada centro y el número de participantes.

	Nº actividades de interpretación espontánea	Nº participantes interpretación espontánea
CI Bierge	15	361
CI Santa Cilia de Panzano	3	21
TOTAL	18	382

ACTIVIDADES DE OTOÑO: Durante los meses de otoño (octubre, noviembre y parte de diciembre), además del habitual Programa de Atención al Visitante durante los fines de semana y festivos en los CIs, también se ha planteado su apertura entre semana (miércoles, jueves y viernes) con oferta de diversas actividades presumiendo, como así ha sucedido, poca demanda del Programa Educativo estándar por parte de los Centros Educativos. Esta apertura también ha conllevado la realización de diversos trabajos en el propio CI por parte de los educadores/as.

Contando con el contexto sanitario actual, para el diseño de las actividades otoñales se han seguido las directrices de prevención para evitar y reducir la propagación Covid-19. Así, en la línea de lo realizado en verano, todas las actividades se han diseñado para llevarse a cabo en el exterior de los Centros de Interpretación (salvo excepciones), sin utilizar materiales compartidos (prismáticos, lupas, cuadernos o lapiceros) y con un número de participantes reducido, que se ha adaptado a la legislación vigente.

En el PN de Guara estas actividades solo se ofertaron desde el CI de Bierge. La oferta consistió en rutas interpretativas durante los jueves y viernes de octubre y noviembre (a partir del 22 de octubre), en horario de 10:15 a 12:00 horas. Sin embargo, la participación ha sido nula, por lo que no se llegó a realizar ninguna de las 12 rutas programadas.

La actividad que sí tuvo un gran éxito fue **el cuentacuentos “Paisajes de Palabras”**, realizado por la artista Sandra Araguás, el sábado 3 de octubre de 12:00 a 13:00. Una sesión de cuentos sobre la naturaleza, el paisaje y los animales que nos acompañan en estos entornos. A esta sesión asistieron **48 personas**, completándose así el aforo, de forma que algunas personas interesadas no han podido participar en la actividad.

ACTIVIDADES DE OTOÑO 2020

PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA
Centro de Interpretación de Bierge

Paseo guiado "Guara de Leyenda"

Te proponemos un paseo guiado por las calles de Bierge, en el que descubriremos diferentes curiosidades naturales y culturales del pueblo y de la Sierra de Guara.

Buscaremos entre sus leyendas y tradiciones, lo que nos ayudará a contemplar y entender los paisajes actuales que todavía conservan la huella dejada por nuestros antepasados.

- **Días:** Todos los jueves y viernes de octubre y noviembre
- **Horarios:** De 10:15 a 12 horas
- **Punto de encuentro:** Centro de Interpretación de Bierge

Actividades gratuitas. **Imprescindible reserva previa.** Uso de mascarilla obligatorio

Información y reservas:
Centro de Interpretación de Bierge: 014 61 82 38
Horario reservas: 12:30 a 14:00 (Miércoles, Jueves y Viernes)
10:00 a 14:00 y 10:00 a 18:00 (Sábados, Domingos y festivos)

www.rednaturabaezagon.com | info@rednaturabaezagon.com | @rednaturabaezagon

GOBIERNO DE ARAGON



	Nº actividades de otoño en CI de Bierge	Nº participantes actividades
Rutas interpretativas	12	0
Cuentacuentos	1	48
TOTAL	13	48

CELEBRACIONES AMBIENTALES: A lo largo del año existen una serie de celebraciones internacionales relacionadas con el patrimonio que atesoran los ENPs y sus recursos naturales. Estas celebraciones, que se realizan en unas fechas establecidas, nos recuerdan que la biodiversidad en general y el agua, los bosques, los humedales, las aves o los Parques en particular, son importantes para la vida y para las personas.

Constituyen, además, un elemento de interés y atracción para hacer más visible la importancia para la sociedad de los ENPs y, a la vez, promocionar los Centros de Interpretación y la labor de sensibilización ambiental que en ellos se hace.

Según las temáticas concretas, las celebraciones se han efectuado en unos u otros ENPs en base al "Plan Anual del Servicio de Atención al Usuario en los Centros de Interpretación de los ENPs de la Red Natural de Aragón". En el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, bajo condiciones restrictivas en cuanto a aforos y uso de materiales, se ha desarrollado el "Día Europeo de los Parques" y el "Día Mundial de las Aves".

- **Día Europeo de los Parques:** Cada año, los miembros de la Federación EUROPARC se unen con una voz colectiva fuerte alrededor del 24 de mayo para celebrar y elevar el perfil de los valores y beneficios de todas nuestras áreas protegidas. La conservación de la naturaleza que tenemos a nuestro cuidado a través de los espacios naturales protegidos es valiosa en sí misma.

Este año, por causas obvias, no ha podido celebrarse de la manera habitual, con actividades y público, no obstante, se ha editado un video que ha sido difundido por las redes sociales. Europarc ha propuesto como tema para 2020 la relación entre las áreas



protegidas y la salud de las personas, con el lema *¡La Naturaleza, buena para tu salud!* El contacto positivo con la naturaleza es importante para la salud humana. Puede crear bienestar, prevenir

problemas de salud pública y promover un estilo de vida activo. Los parques y áreas protegidas tienen una misión importante que conecta a las personas con la naturaleza. Los parques no solo protegen los recursos naturales, sino que también ofrecen resultados positivos para la salud. El contacto con la naturaleza es esencial para la salud humana, y en una Europa cada vez más urbanizada, es básico crear más oportunidades para que los ciudadanos se conecten y exploren el aire libre. Se ha demostrado que el contacto positivo con la naturaleza crea bienestar y promueve estilos de vida activos.

- **Día Mundial de las Aves:** Esta efeméride ambiental, propuesta por BirdLife International, se ha celebrado como viene siendo habitual, el primer fin de semana de octubre (días 3 y 4) bajo el lema *“Las aves, indicadores de calidad de vida”*. El objetivo perseguido ha sido dar a conocer al público el mundo de las aves, su diversidad, su importancia para los ecosistemas y su interés ambiental, así como las amenazas a las que están sometidas, en base, fundamentalmente, a su relación con el ser humano. En este contexto, la celebración del Día Mundial de las Aves ha constituido un llamamiento a la participación activa y a la adquisición de buenas prácticas ambientales que contribuyan a mantener y mejorar la salud del planeta, lo cual ha de revertir, necesariamente, en una mejora de la conservación de las aves y en la propia salud de nuestra especie.



Todas las actividades ofertadas se han organizado en base a la legislación vigente, siguiendo las medidas de prevención exigidas para evitar la propagación del SARS-CoV-2. En este sentido, se ha priorizado en que las actividades se realizaran en el exterior, con aforos limitados (máximo 15 personas en aquellas que han requerido reserva previa), sin materiales a compartir (prismáticos, lupas, fichas) y mediante el uso obligatorio de mascarilla.

En el Parque Natural de Guara se programó la celebración de este día en la Oficina de Información de Santa Cilia de Panzano el fin de semana del 3 y 4 de octubre. Sin embargo la asistencia fue nula y no se realizaron las actividades. Una de las causas de la falta de asistentes pudo ser la meteorología adversa (viento, frío y lluvia) de ese fin de semana.



Todas las actividades educativas que se realizan en los centros y oficinas del Parque disponen de una “Ficha actividad de interpretación, educación y sensibilización ambiental” donde se describen la actividad, objetivos y recursos necesarios para su realización. Para realizar la evaluación posterior de las actividades se dispone de varios registros de valoración, un para el educador ambiental que

realiza la actividad, otra para los adultos que participan en las actividades y otra para los niños. Todas las fichas de valoración son recogidas por el técnico de educación ambiental para su análisis y elaboración de los diferentes informes, que se recopilan en la **Memoria Resumen de las acciones llevadas a cabo en el programa de información, interpretación, educación y sensibilización ambiental de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón.**

4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO

4.1. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón se encarga de los gastos relacionados con el mantenimiento de los Centros de Interpretación de la Red Natural de Aragón y corresponden al pago de facturas de luz, agua, saneamiento, teléfono, y combustibles para el caso de los centros que disponen de calefacciones de gas o gasóleo. También surgen cargos debido a reparaciones de pequeños desperfectos que puedan surgir a lo largo del año en los diferentes centros, como averías de proyectores, problemas eléctricos, averías de fontanería.

Además de los comentados gastos, anualmente se deben realizar, en todos los centros de interpretación y oficinas de información, una serie de revisiones obligatorias según la diversa

normativa vigente para edificios públicos, que conllevan la contratación de servicios de empresas externas:

- Revisión de calderas para calefacción (Bierge).
- Revisión de extintores (Bierge, Arguis, Santa Cilia y Lecina).
- Revisión de las alarmas de incendios y sistemas de detección de humos (Bierge y Arguis).
- Revisión anual de maquinarias y circuitos de aire acondicionado (Bierge).
- Revisión quinquenales del sistema eléctrico de edificios públicos (en 2018 se realizó en los centros de Santa Cilia de Panzano y de Lecina).
- Aparte de estas revisiones, el técnico de uso público, realizan anualmente en todos los centros y oficinas las siguientes comprobaciones:
 - Revisión del correcto funcionamiento de los elementos expositivos.
 - Revisión del correcto funcionamiento del audiovisual.
 - Control trimestral de la correcta situación y estado de los extintores.
 - Control del correcto funcionamiento del sistema eléctrico, como enchufes, apliques, iluminación adecuada y de los radiadores eléctricos de Santa Cilia y Arguis.

A parte de las revisiones de los equipamientos de los centros y el mantenimiento en general, también se contrata la limpieza periódica de las instalaciones a través de un concurso público. En 2020 la empresa adjudicataria de la limpieza de los centros de la provincia de Huesca fue Public Services Enterprise, S.L.

Con dicha empresa se establece un calendario mensual de limpiezas en base al calendario de apertura de los centros. Su control y seguimiento se realiza a través de los monitores que certifican la realización de la limpieza a través del registro de limpieza de centros (PO/13/R03). Este registro sirve a su vez cotejar las horas de facturación que emite la empresa de limpieza.

4.2. REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

Durante 2020, se han seguido realizando las correspondientes revisiones de infraestructuras de uso público, así como su mejora y acondicionamiento.

Las **revisiones** son realizadas al menos dos veces al año, y pueden ser realizadas por el técnico de uso público, o por los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona donde se ubique la infraestructura. Además, las diversas infraestructuras de cada zona son

revisadas de manera periódica las cuadrillas de mantenimiento dentro de su ámbito territorial de trabajo.

Por su parte, las **actuaciones** más importantes en materia de acondicionamiento y mejora son realizadas por las cuadrillas de mantenimiento, que en 2020 se organizó en 5 cuadrillas con un total de 20 personas. Los trabajos de las cuadrillas en relación con el acondicionamiento y mantenimiento de las infraestructuras de uso público se pueden agrupar en los siguientes grupos:

➤ **Limpieza y acondicionamiento de los 17 sendero Senderos de Calidad.**



(1)



(2)



(3)

(1) Retirada del vallado roto del sendero S-1 de la Tamara (2) Reparación en el sendero S-5 de ascensión al Tozal de Guara por la Tejería. (3) Desbroce de sendero S14 circular Alastrué.

➤ **Desbroce, recuperación y acondicionamiento de otras sendas y pistas del Parque Natural.**



(1)



(2)

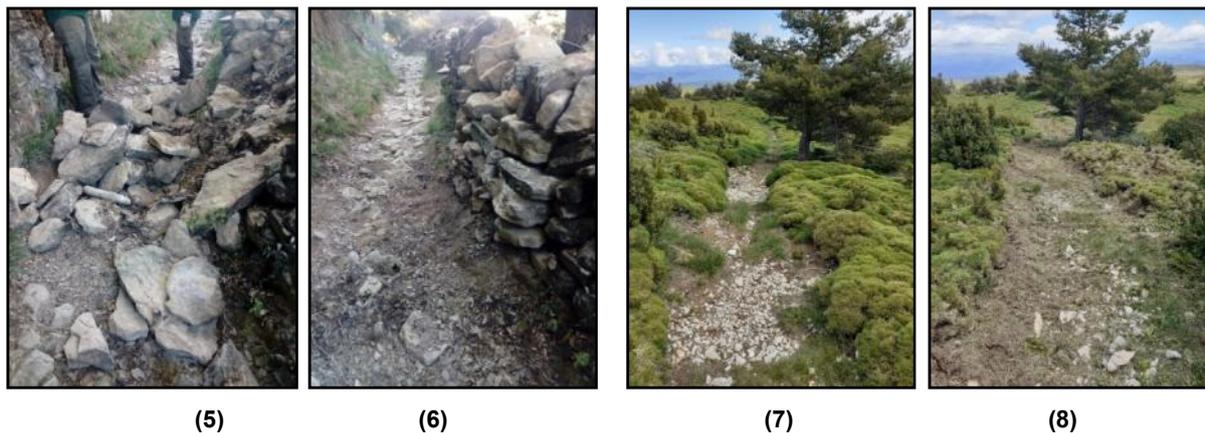


(3)



(4)

(1) Camino de las Gargantas (2) Camino de Radiquero a Peñón de Radiquero (3) Camino antiguo Almazorre a Paules (4) Senda a cueva Bachellas



(5 y 6) Reparación de muros de piedra seca (7 y 8) Sendero de Used al collado de Santa Cilia (antes y después del desbroce)

- **Limpieza, acondicionamiento y reparación de infraestructuras de uso público ofertadas por el Parque Natural:** aparcamientos, refugios no guardados, miradores, fuentes, observatorios de aves y centros de interpretación



(1) Desbroce del aparcamiento de la Chopera de Belsué. (2) Pintura de la plaza de aparcamiento reservada para minusválidos en el CI de Bierge. (3) Reparación del vallado de la encina de Lecina.

- **Limpieza de entorno de pueblos.**



(1) Desbroce ermita de Ordás (2 y 3) Desbroce pozo de nieve de Casbas.

➤ **Revisión, limpieza y colocación de señalización.**



➤ **Otros trabajos**



Trabajo de retirada de árboles caídos tras riadas y nevadas.

En la siguiente tabla aparecen reflejados todos los trabajos de apertura, desbroce y mantenimiento, realizados por cada una de las cuadrillas del Parque Natural, durante el año 2020 en los senderos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

CUADRILLA ALTO VERO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Camino antiguo Almazorre - Paules	3,16
Las Bellostas - Peña Blanca (Balcés)	2,00
Las Bellostas - Montalbán	1,50
Camino antiguo Las Bellostas - Sarsa de Surta	1,50
Encina Cercosa - Cueva de las Brujas	0,50
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Circular de las Bellostas	1,31
Camino escuela, fuente, casa Chaime y barrio alto en Pueyo Morcat	1,50
Camino de la Fuente a las Eras en Sarsa de Surta	0,37
Paules a Fuente (camino Almazorre)	0,30
Pozo agua Sta. Maria de la Nuez	0,10
Pista Alastrué - Casas de Albas	4,44
Pista Las Bellostas - Río Balcés	2,00
Caseta Melchor - Pasaderas (Vado)	2,00

Cabañera Las Bellostas - El Pueyo de Morcat	3,36
Paules - Almazorre	2,00
Torruellola de la Plana - Casas de Albas	2,00
Circular del Mascún (tramo cuadrilla Alto Vero)	7,15
Pista de Nasarre (desde desvío a Otín)	6,00
Sarsa Surta - Molino Pedro Buil	1,44
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-3 Otín-Losa Mora / Otín hasta Costera	3,38
S-14 Circular Matidero-Bibán-Miz-Alastrué	12,98
S-15 Circular Las Bellostas - Bagüeste	6,90
S-16 Circular quejigos centenarios	2,18
S-17-Circular Pueyo de Morcat - Torrollualas	8,55
Entorno aparcamiento Molino de Pedro Buil	0,30
Entorno aparcamiento Pérgola de Arcusa	0,30
Entorno aparcamiento Las Bellostas	0,30
Entorno aparcamiento Guarguera– Pueyo de Morcat	0,30
CUADRILLA NOCITO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Santa Eulalia - Ordas	3,60
Mesón Nuevo - Puerto de Monrepos	2,00
Pardina Bail - Nocito	3,60
Fuente de Bentué de Nocito - Cueva Lavadero	0,20
Santa Eulalia - Ordas	3,60
Mesón Nuevo - Puerto de Monrepos	2,00
Pardina Bail - Nocito	3,60
Fuente de Bentué de Nocito - Cueva Lavadero	0,20
Santa Eulalia - Ordas	3,60
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Lusera -Chopera de Belsue	1,00
Lusera - Orlato - Nocito (GR1)	9,75
Campanales - Ibirque	3,60
Bara - Azpe	3,60
Monrepós - Pardina Ascaso	4,20
Used - Collado Santa Cilia	7,80
Ibirque - Orlato	3,60
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-8 Nocito - Barranco de la Pillera	3,83
S-9 Peña San Miguel	0,98
S-10 Circular Sierra de Bonés	8,40
S-12 Circular Bara-Bibán- Binueste	8,85
S-13 Circular Used-Abellada-Azpe-Bentué de Nocito	10,13
Chopera de Belsué – Stª Maria de Belsué-Pozas	0,53
Entorno aparcamiento Chopera de Belsué	0,40
Entorno aparcamiento Used	0,50
Entorno aparcamiento mirador del Belsué	0,30
Entorno aparcamiento Salto de Roldán	0,60
Entorno observatorio de aves de Nueno y aparcamiento	0,80

Entorno aparcamiento San Úrbez	1,10
Entorno Pérgola de Nocito y aparcamiento	0,40
Entorno aparcamiento Bentué de Nocito	0,30
Entorno CI Arguis	0,80
Entorno refugio de Fenales	1,00
CUADRILLA DE LOPORZANO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Parking Gorgonchón - Gorgonchón - Ruinas Árabes	1,00
Camino Bastaras	1,50
Sendero de La Matosa a Camino Natural	0,30
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Camino y entorno Ermita La Magdalena	0,60
Camino y fuente O`Lugar	0,20
Entorno Ermita del Viñedo	4,00
Labata: senda Fuente, senda Estaño	0,61
Pozo de Nieve de Casbas	0,20
Circular Solencio de Sta Cilia	4,87
Santa Cilia - Sasamper	1,95
Mesón Sescún - Ermita Sescún	1,91
Isarre - San Chines	1,61
Senda barranco Formiga hasta cueva	2,00
Camino Panzano - Sta Cilia	1,10
Entorno Castillo de Labata	0,50
Casa Estebañon-Merendero Lañas	2,64
Upiasa-Punta Laliena	1,44
Los Pepes- La Matosa	7,80
Camino Panzano-Sta Cilia	1,20
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-5a Tozal de Guara por Santa Cilia de Panzano	8,63
S-5b Tozal de Guara por Tejería de San Cosme	8,25
S-6 San Martin Val d'Onsera	5,18
S-7 Circular Vadiello – Huevo de San Cosme	8,55
Entorno aparcamiento La Tejería de San Cosme	0,20
Entorno aparcamiento San Julián de Banzo	0,30
Entorno aparcamiento Observatorio aves Santa Cilia	0,20
Entorno aparcamiento ascensión al Tozal Santa Cilia	0,30
Entorno aparcamiento Canal de Palomo	0,20
Entorno aparcamiento Formiga	0,50
Entorno aparcamiento Atalaya de Sta. Mª la Mayor	0,20
Entorno Atalaya de Sta. Mª la Mayor	0,50
CUADRILLA DE VERO	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Camino Os Lobos	0,10
Camino Cruz Blanca	0,13
Camino de las Fajualas	0,22
Camino de Barbastro (tramo 1)	1,00
Senda de Las Paúles y Pozo Conejo	1,23

Camino de Navales, fuente Sacristán y fuente de la Cotocheras	2,11
Camino Viña Subietas	1,95
Camino hasta Puente La Albarda por Viña Martínez y los Cuchillos	4,13
Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Almazorre - Fuente Respeña - Molino	1,50
Fuente Suelves - Colungo	1,00
Ermita San Gregorio (Alquezar)	0,10
Ermita Virgen de la Sierra (Barcabo)	0,10
Lecina (camino Rotizo)- Ermita San Martín (Lecina)	4,70
Almazorre - Barcabo (tramo)	0,10
Almazorre - Hospitaled (tramo)	0,10
Colungo - Asque (tramo)	0,20
Colungo - Cruce la cabañera - Balsa	0,40
Circular Colungo - lavadero - Colungo (Bco. Rabiñero o camino fuente Lobo)	2,68
Camino Pozaca (Alquezar)	0,60
Puente Villacantal - Cueva Picamartillo	1,50
Sevil - Chimiachas	3,60
Asque - Villacantal	2,00
Pista Tozal de Mallata (Tozal de los Oscuros)	2,00
Camino Colungo a Fuente Baños	5,52
Camino cueva de Muriecho	0,43
Radiquero - Peñón de Radiquero	1,02
Radiquero - camino del Figueral	2,11
Senda acceso a fuente Moncheriguel y entorno	0,60
Camino Fuente del Trucho y Mallata	4,20
Pista Bco Aquazones – Sevil	4,09
Camino Bertorz- Sevil	2,28
Quejigos Barranco Las Solanas	1,30
Carrascas Pinar Hospitaled	0,65
Camino Las Bellostas - Casas de Montalbán	2,50
Barranco Fuente Espuña	0,39
Campo Royo-Pinar Asque	1,43
Limpieza Fuentes (Paco, Picodas, los Meleses, Lavadero Radiquero, lavadero Colungo, Basacol, lavadero Asque, Pocino, Laspuña, lavadero Betorz, balsa Colungo, aljibe Alquezar, Trallero)	4,20
Entorno de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-4 Circular Lecina-Betorz-Almazorre	11,48
Paseo Encina Lecina	0,23
Paseo Alquezar – Erta. S.Gregorio – Observatorio aves	0,53
Entorno observatorio aves Alquezar	0,30
Entorno aparcamiento Portiacha (Vero)	0,30
Entorno aparcamiento Lecina	0,30
Entorno aparcamiento Fornocal	0,20
Entorno aparcamiento Collado de San Caprasio (Arpán)	0,20
Entorno aparcamiento de Betorz	0,40
Entorno aparcamiento Almazorre	0,15
CUADRILLA BIERGE	
Apertura de sendas con anchura 2,5 m (d<70%)	KILOMETROS
Alberuela - Ermita de Viña (por Rio Isuala)	4,80

Repaso y mantenimiento con anchura 2,5 m (d<50%)	KILOMETROS
Rodellar - Ermita Virgen del Castillo - Rodellar	2,50
Camping el Puente - Parking - Rodellar	1,15
Ermita San Lorenzo - Cheto	0,88
Circular Huertos de Rodellar	2,00
Fuente de las Almunias	0,52
Ermita de San Pedro	1,15
Camino Barrio Antonier	0,60
Cheto - Fornocal	0,20
Las Almunias a Rodellar (tramo)	0,30
Las Almunias a San Saturnino	1,50
Camino de Rubiacha (tramo)	0,30
Fuente Vieja de Bierge	1,00
Camino Barrio hasta Cascajo	0,50
Bierge - Casbas	6,60
San Román - Morrano - Yaso	5,81
San Román - Presa de Bierge	2,70
Muladar de Bierge	2,00
Pista San Román	2,00
Pedruel - Camping El Puente	1,20
Pista de Pedruel al puente de Pedruel	1,00
Senda de Pedruel al puente de Pedruel	2,20
Camino San Bartolomé de Morrano	0,60
Circular del Mascún (Tramo cuadrilla Bierge)	10,40
Cueva Bachellas	0,67
Sendero La Trinidad	1,65
Camino Casa Atuel	1,00
Camino hípica Cortés	1,00
Entornos de pueblos	8,00
Senderos y equipamientos ofertados	KILOMETROS
S-1 Fuente de la Tamara y conexión con S-2	5,18
S-2 Circular Morrano – Peña Falconera	5,00
S-3 Rodellar - Losa Mora / Costera Otín - Rodellar	7,13
S-11 Circular Mesón Sevil - Castillo de los Santos	3,90
Entorno Centro Interpretación Bierge	0,50
Entorno observatorio de aves de Bierge	0,20
Entorno refugio Mesón de Sevil	0,30
Entorno aparcamiento Coral Alto (Peonera)	0,50
Entorno aparcamiento mirador del Balcés	0,30
Entorno aparcamiento Oscuros Balcés	0,20
Entorno aparcamiento Mesón de Sevil	0,50
Entorno aparcamiento mirador de Morrano	0,50
Entorno aparcamiento Arbolceral	0,20
Entorno aparcamiento Bco. Cueva Cabrito	0,20
Entorno aparcamiento Bco. Fondo	0,20

5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES

A través del Plan de Uso Público y de la gestión del Sistema de Calidad Turística, se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural, así como de la satisfacción de su visita.

La cuantificación de visitantes a través de los Centros de Interpretación se ha venido realizando desde la apertura de éstos, mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público se realizaba a través de varios contadores de personas, en la actualidad no operativos por problemas técnicos.

5.1. CENTROS DE INTERPRETACIÓN

5.1.1. Programa de atención al visitante

En los centros y oficinas, los monitores recogen los datos de cuantificación según el calendario de apertura de los mismos dentro del Programa de Atención al Visitante.

En 2020, debido a la crisis del Covid, el centro de Arguis y la oficina de información de Lecina no abrieron en Semana Santa, y su calendario se redujo a los meses de julio y agosto, contando cada centro con un único monitor y cerrando dos días a la semana por descanso.

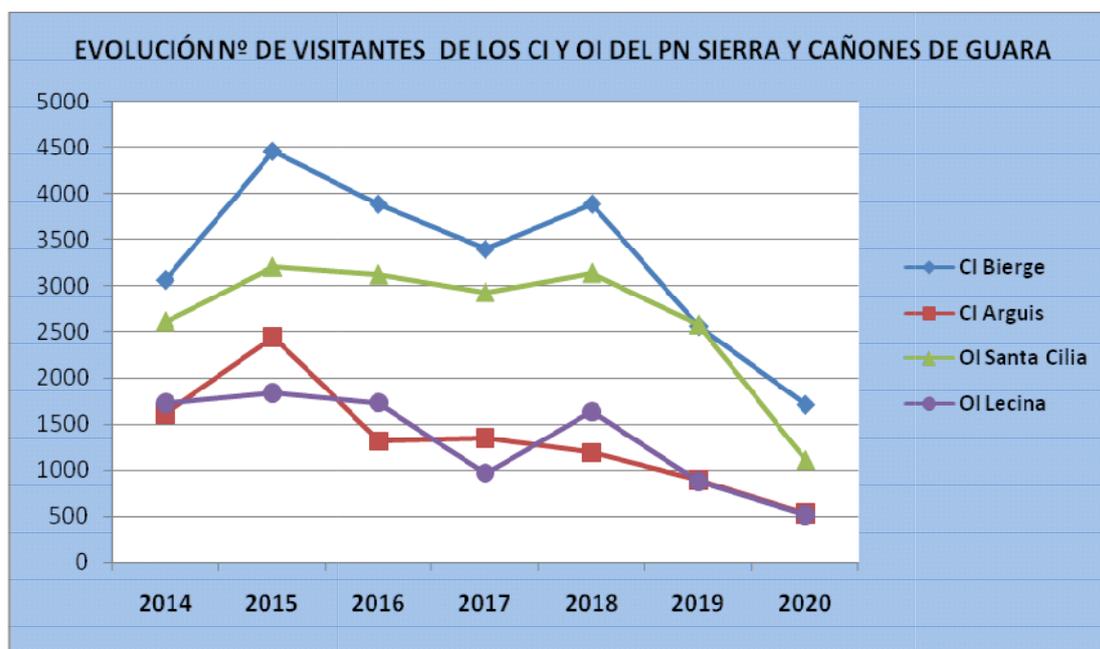
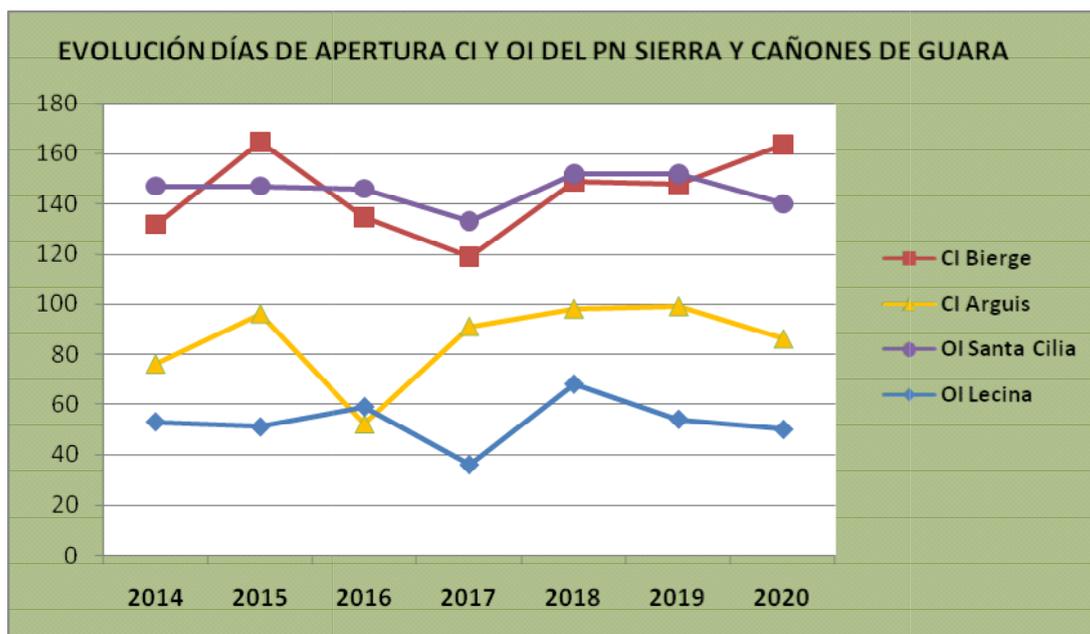
Los centros de interpretación de Bierge y la oficina de información de Santa Cilia ya estaban abiertos cuando se declaró la crisis sanitaria, de forma que se produjo un cierre desde el día 15 de marzo hasta el mes de mayo, en que se volvieron a abrir. Estos centros han contado con un segundo monitor de refuerzo durante los meses de verano, de forma que permanecían abiertos todos los días de los meses de julio y agosto.

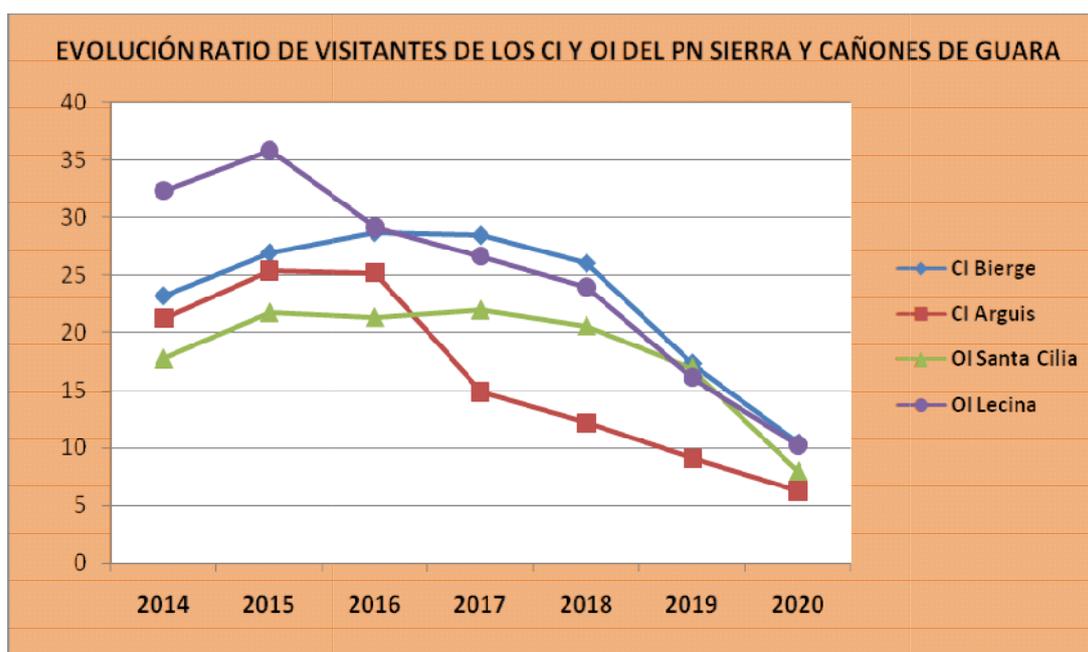
Además de este calendario de apertura costado por el Gobierno de Aragón, los centros de Santa Cilia y Nueno amplían su calendario gracias a la colaboración de los Ayuntamientos de Casbas de Huesca y Nueno respectivamente. De esta forma, la oficina de Santa Cilia permanece abierta prácticamente todos los fines de semana del año, mientras que el centro de interpretación de Arguis abre los fines de semana de los meses de otoño.

En la siguiente tabla se muestran los datos totales de visitantes a los 4 centros, que en líneas generales han disminuido considerablemente debido a los confinamientos y a la crisis sanitaria en general.

	C.I. BIERGE	C.I. ARGUIS	O.I. SANTA CILIA	O.I. LECINA	TOTALES
Nº de visitantes	1.710	531	1.112	510	3.863 personas
Nº de días de apertura	156	86	140	50	108 días de media
Ratio visitantes /día	10,96	6,17	7,94	10,2	8,82 % media per/día

En los tres gráficos siguientes se muestra la evolución de los días de apertura y del número de visitantes y del ratio lo largo de los últimos 6 años.





Analizamos a continuación los datos de 2020 por centro, realizando una comparativa con los datos de los años anteriores.

Centro de Interpretación de Bierge: abrió en 2020 un total de **156 días** distribuidos por meses según se muestra en la tabla. Como se ha comentado anteriormente, como novedad en 2020 y al no existir demanda de actividades de programa educativo permitió que los monitores abrieran el centro varios días entre semana durante los meses de octubre y noviembre.

AÑO	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2017	cerrado	cerrado	cerrado	11	9	8	26	28	10	11	9	7	119
2018	cerrado	cerrado	12	12	9	14	31	31	15	9	10	6	149
2019	cerrado	2	12	12	10	15	31	29	14	8	10	5	148
2020	cerrado	1	3	cerrado	6	10	31	31	18	25	22	9	156

ATENCIÓN AL VISITANTES CI BIERGE				
MES	Visitantes 2019	Visitantes 2019	Visitantes 2018	Visitantes 2017
Enero	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado
Febrero	0	16	cerrado	cerrado
Marzo	9	104	275	cerrado
Abril	cerrado	194	270	452
Mayo	0	95	126	130
Junio	63	187	202	115
Julio	444	625	996	722

Agosto	782	1009	1.527	1.487
Septiembre	191	168	209	170
Octubre	214	72	128	191
Noviembre	2	65	74	45
Diciembre	5	29	77	80
Total	1.710	2.564	3.884	3.392

El número total de visitantes que pasaron por el centro de Bierge durante el año 2020 ha sido de **1.710 personas**. El ratio de visitantes anuales del centro ha descendido hasta las **10,42 personas por día**.

Ratio de visitantes BIERGE			
Ratio 2020	Ratio 2019	Ratio 2018	Ratio 2017
10,42	17,32	26,07	28,50

Centro de Interpretación de Arguis: Como en años anteriores este centro ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Arguis para su apertura durante los fines de semana de otoño hasta principios del mes de diciembre. En total ha sido de **86 días** de apertura.

AÑO	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2017	cerrado	cerrado	cerrado	9	1	cerrado	22	22	11	11	9	6	91
2018	cerrado	cerrado											98
2019	cerrado	cerrado	cerrado	10	3	2	21	27	13	8	10	5	99
2020	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	23	22	17	10	10	4	86

ATENCIÓN AL VISITANTES CI ARGUIS				
MES	Visitantes 2020	Visitantes 2019	Visitantes 2018	Visitantes 2017
Enero	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado
Febrero	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado
Marzo	cerrado	cerrado	49	cerrado
Abril	cerrado	131	164	138
Mayo	cerrado	63	16	15
Junio	cerrado	25	18	cerrado
Julio	154	164	231	215
Agosto	185	249	268	397
Septiemb	91	114	101	176
Octubre	55	30	94	196
Noviemb	32	70	125	155
Diciembr	14	47	126	60
Total	531	893	1.192	1.352

Este centro ha contado en 2020 con tan solo **531 personas**, con un ratio de **6,17 personas por día**.

Ratio de visitantes ARGUIS			
Ratio 2020	Ratio 2019	Ratio 2018	Ratio 2017
6,17	9,02	12,16	14,85

Oficina de Información de Santa Cilia: un año más ha contado con la colaboración económica de la Comarca de la Hoya de Huesca, que incluye esta oficina de información dentro de la oferta turística de la Comarca como punto de encuentro para la realización de actividades de senderismo y observación de aves. En 2020 la oficina abrió un total de **140 días**.

AÑO	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2017	6	8	7	13	9	8	22	22	10	11	8	9	133
2018													152
2019	6	8	12	12	9	10	31	31	9	8	10	6	152
2020	4	8	5	cerrado	6	10	31	30	15	13	10	8	140

ATENCIÓN AL VISITANTES OI SANTA CILIA DE PANZANO				
MES	Visitantes 2020	Visitantes 2019	Visitantes 2018	Visitantes 2017
Enero	11	56	23	75
Febrero	63	59	54	48
Marzo	35	187	279	89
Abril	cerrado	221	265	409
Mayo	11	151	230	172
Junio	48	184	225	130
Julio	231	442	541	473
Agosto	409	679	743	696
Septiemb	101	141	211	270
Octubre	122	243	292	333
Noviemb	39	129	145	137
Diciembr	42	87	129	98
Total	1.112	2.480	3.137	2.930

Santa Cilia también ha visto descender el número de visitantes, con tan solo **1.112 visitantes** en todo el año 2020. El ratio de visitantes ha descendido hasta las **7,94 personas por día**.

Ratio de visitantes SANTA CILIA			
Ratio 2020	Ratio 2019	Ratio 2018	Ratio 2017
7,94	16,97	20,64	22,03

Oficina de Información de Lecina: esta oficina finalmente abrió en 2020 un total de **50 días**.

AÑO	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2017	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	2	22	12	cerrado	cerrado	cerrado	36
2018	cerrado	cerrado	3	8	1	4	21	20	11	cerrado	cerrado	cerrado	68
2019	cerrado	cerrado	cerrado	10	3	2	17	21	1	cerrado	cerrado	cerrado	54
2020	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	cerrado	23	22	5	cerrado	cerrado	cerrado	50

ATENCIÓN AL VISITANTES OI LECINA				
MES	Visitantes 2020	Visitantes 2019	Visitantes 2018	Visitantes 2017
Marzo	cerrado	cerrado	113	cerrado
Abril	cerrado	214	284	cerrado
Mayo	cerrado	38	28	cerrado
Junio	cerrado	26	61	cerrado
Julio	181	224	505	39
Agosto	321	358	470	626
Septiembre	8	11	166	295
Total	510	871	1.627	960

El total de visitantes ha sido de **510 personas**, y el ratio de **10,20 visitantes diarios**.

Ratio de visitantes LECINA			
Ratio 2020	Ratio 2019	Ratio 2018	Ratio 2017
10,20	16,13	23,93	26,66

5.1.2. Programa educativo

El programa educativo se centra principalmente a escolares y en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara la oferta se centraliza en el Centro de Interpretación de Bierge. Tras cada actividad del Programa Educativo los monitores recogen los datos de cuantificación de participantes, cumplimentando un resumen mensual donde figuran además otros datos de interés. Aparte de este registro de cuantificación, se complementan otro tipo de registros y encuestas para realizar una valoración y análisis pormenorizado de las actividades.

Durante el año 2020 no se ha realizado programa educativo, ni programa PEZIS, ya que los colegios no han demandado las actividades debido a la gravedad de la situación sanitaria.

5.2. OTROS CENTROS DE INTERÉS: CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE EN COLUNGO

Este centro, ubicado en la localidad de Colungo, es gestionado por la Comarca del Somontano de Barbastro, la cual se encarga de la promoción y gestión del patrimonio histórico del que dispone el Parque Cultural del Río Vero. El centro, a través de sus diferentes espacios, como son la Casa Museo, el Parque Arqueológico, los Talleres y el Espacio-Cueva Fuente del Trucho (reproducción fotográfica de la única cueva en Aragón con pinturas rupestres paleolíticas), permite al visitante adentrarse en el mundo mágico de la Prehistoria y las gentes que habitaron las profundas gargantas del río Vero desde hace más de 20.000 años.



En 2020 recibiendo un total de **1.117 visitantes**, mientras que las personas que realizaron visitas guiadas a los diferentes abrigos fue **704 personas**.

Visitantes del Centro de Arte Rupestre de Colungo				
Visitantes 2020	Visitantes 2019	Visitantes 2018	Visitantes 2017	Visitantes 2016
1.117	4.900	sin dato	4.475	5.436

REGISTROS DE LOS CONTADORES DE PERSONAS UBICADOS EN LOS SENDEROS DE ABRIGOS DEL PARQUE									
AÑO	Arpán	Barfaluy	Mallata I	Mallata B	Trucho	Chimiachas	Quizans	Regacens	TOTAL
2020									
2019	307	248	1.132	1.132	38	---	---	---	2.857
2018	No hay datos parciales				---	No hay datos parciales		---	21.468
2017	660	2.974	4.658	4.430	---	3.669	7.017	---	23.408

6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES

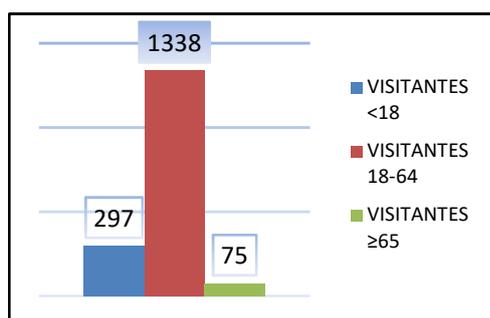
En este apartado se analizan tanto el perfil de los visitantes del Espacio Natural Protegido, como las características de la visita que realiza.

Existen varios registros donde se recogen datos sobre los visitantes. Por una parte se encuentra la ficha de estadística diaria de visitantes de los centros de interpretación y oficinas de información, que los monitores cumplimentan sobre las personas que entran a los centros u oficinas. Por otra parte se encuentran los datos incluidos en las encuestas que se realizan en estos centros y oficinas, que este año 2020 no se han realizado debido a la

situación de emergencia sanitaria. Por último, también se recogen datos de tipología de visitantes a través de las encuestas de campo que realizan los trabajadores de las cuadrillas de mantenimiento en las diversas infraestructuras del Parque. Mediante el análisis de los datos obtenidos en los diferentes registros se realiza el informe anual de tipificación de visitantes del Parque Natural de la Sierra y cañones de Guara.

6.1. CENTROS DE INTERPRETACIÓN

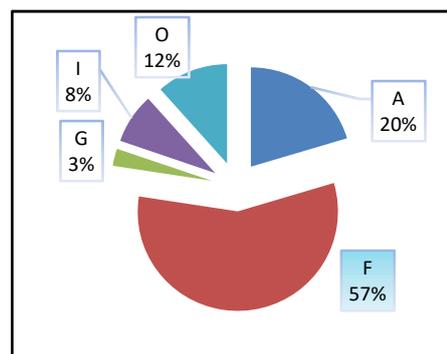
6.1.1. Perfil del visitante del CI Bierge



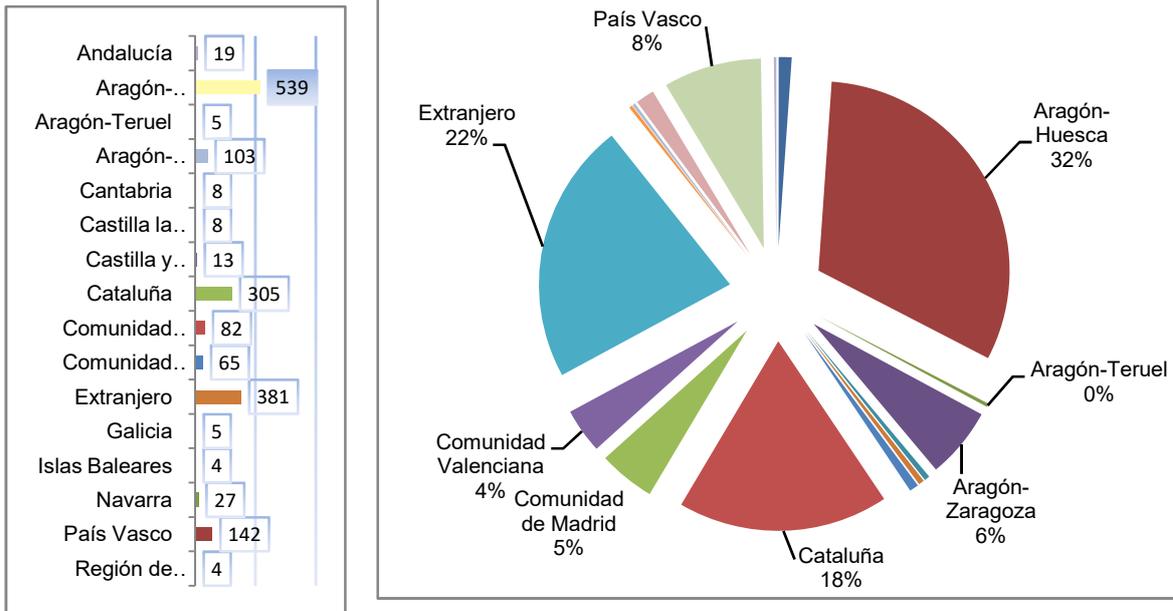
EDAD: El 78% de los participantes tiene entre **18 y 64 años**, seguido con el 17% de los visitantes menores de 18 años y por último el 5% de los mayores de 65 años.

TIPO DE VISITA: El 20% de los visitantes son amigos mientras que el 57% son **familias**. El resto se reparte entre grupos y parejas o personas solas, con un 3% y un 8% respectivamente.

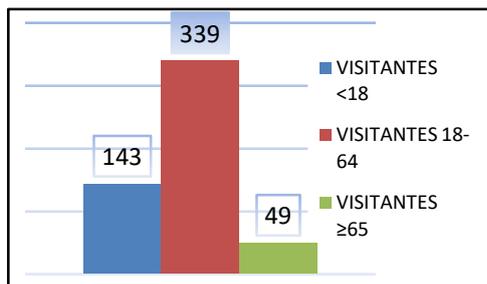
- A: Amigos;
- F: Familias;
- I: Parejas o personas solas;
- G: Grupo Organizado,
- O: Otras tipología



PROCEDENCIA: El 22% de los visitantes son **extranjeros**, principalmente franceses, siendo los 78% **visitantes nacionales**, de los cuales destacamos los porcentajes más altos como el 38% son procedentes de Aragón, el 32% de la provincia de Huesca, 6% de la de Zaragoza, el 18 % de Cataluña, 8% del País Vasco, 5% de la Comunidad de Madrid y un 4% de la Comunidad Valenciana.

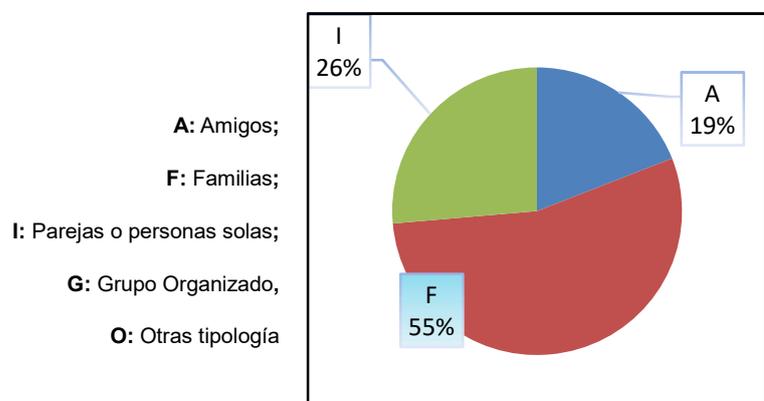


6.1.2. Perfil del visitante del CI Arguis

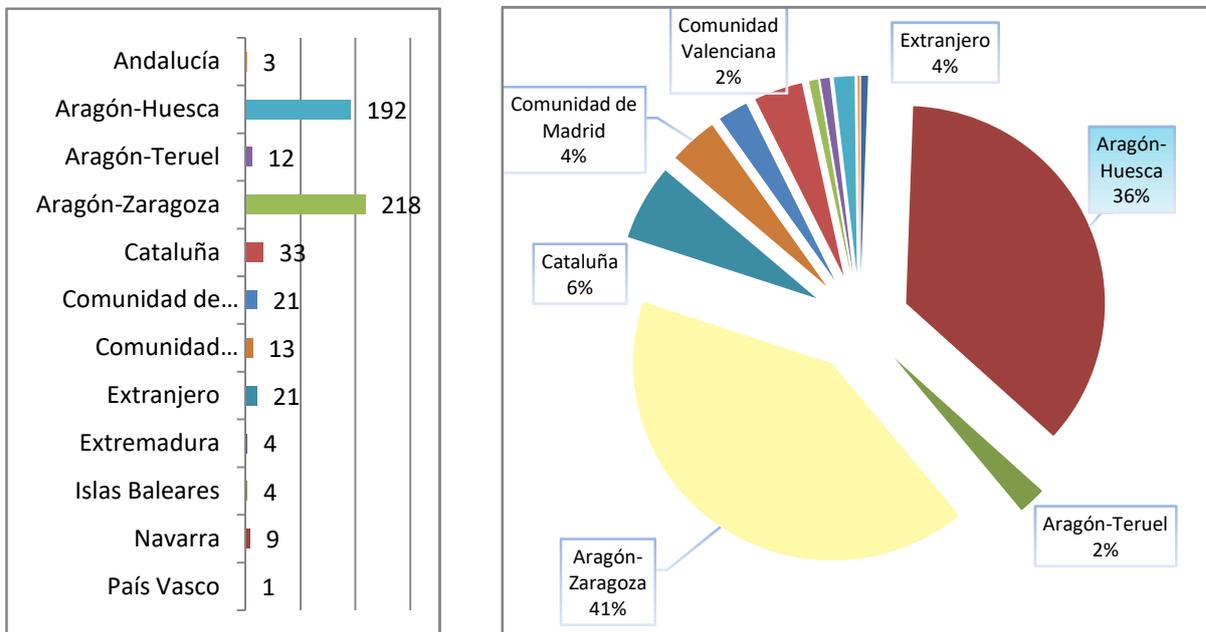


EDAD: El 64% de los visitantes tienen una edad comprendida entre los 18 y los 64 años, el 27% son menores de 18 años y el 9% mayores de 65.

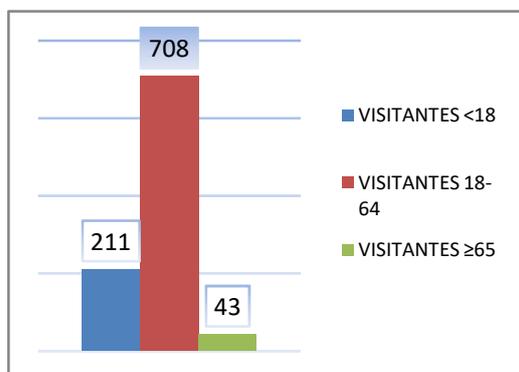
TIPO DE VISITA: El 45% son **familias**, seguido de parejas o personas solas con un porcentaje del 28%, mientras que los amigos son un 22% y los grupos un 5%.



PROCEDENCIA: El **4%** de los visitantes son **extranjeros**, principalmente franceses, siendo los **96%** **visitantes nacionales**, de los cuales destacamos los porcentajes más altos como el 36% de la provincia de Huesca, 41% de la de Zaragoza, 6% de Cataluña y 4% de la Comunidad de Madrid.

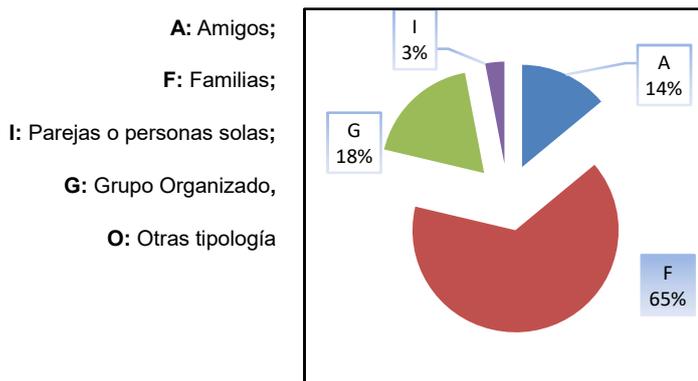


6.1.3. Perfil del visitante de la OI de Santa Cilia

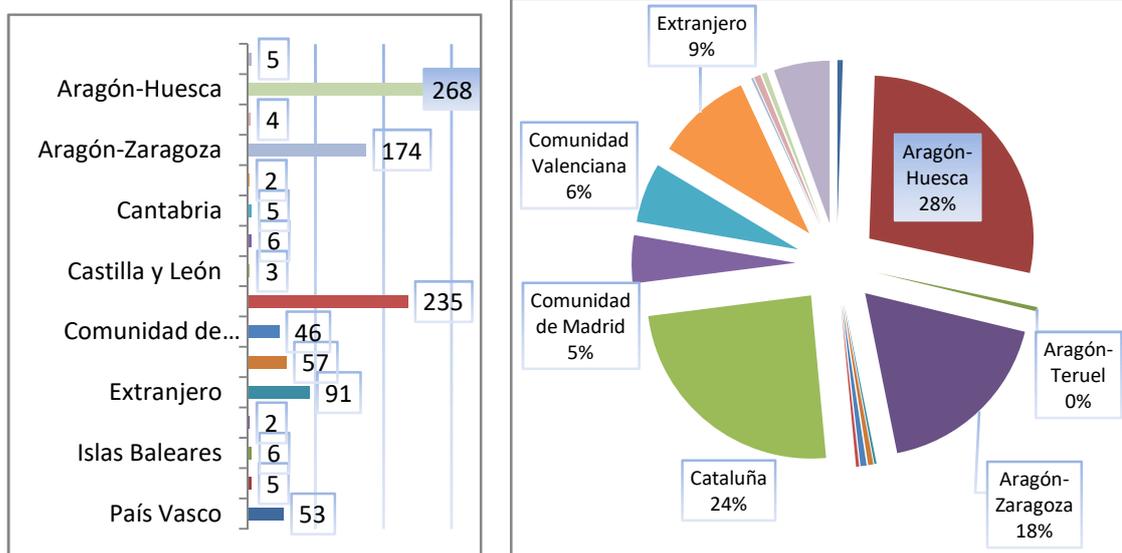


EDAD: El **74%** de los visitantes tienen una edad comprendida entre los **18 y los 64 años**, el 22% son memores de 18 años y el 4% mayores de 65.

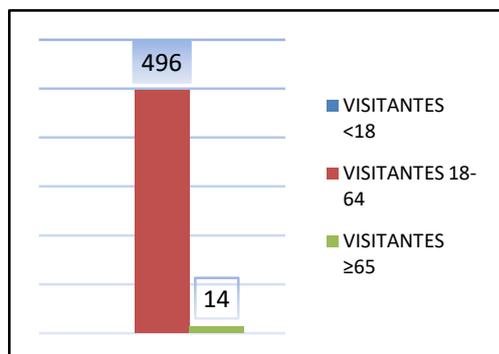
TIPO DE VISITA: El **65%** son **familias**, seguido las grupos con un porcentaje del 18%, mientras que los amigos son un 14% y las parejas o individuos solos un 3%.



PROCEDENCIA: El **28%** de los visitantes son de la provincia de Huesca, siendo los **91% de los visitantes nacionales**, de los cuales destacamos los porcentajes más altos además de la provincia de Huesca, 24% de Cataluña, 18% de la de Zaragoza y 6% de la Comunidad Valenciana y el 6 % de la Comunidad de Madrid.

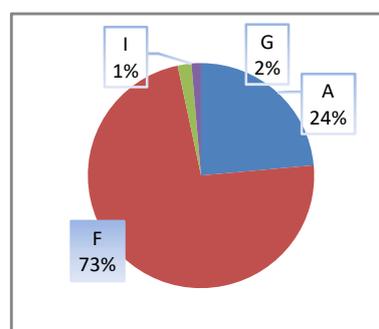


6.1.4. Perfil del visitante de la Ol de Lecina



EDAD: El **97%** de los visitantes tienen una edad comprendida entre los **18 y los 64 años**, el 3% son menores de 18 años y no se registran visitas de mayores de 65.

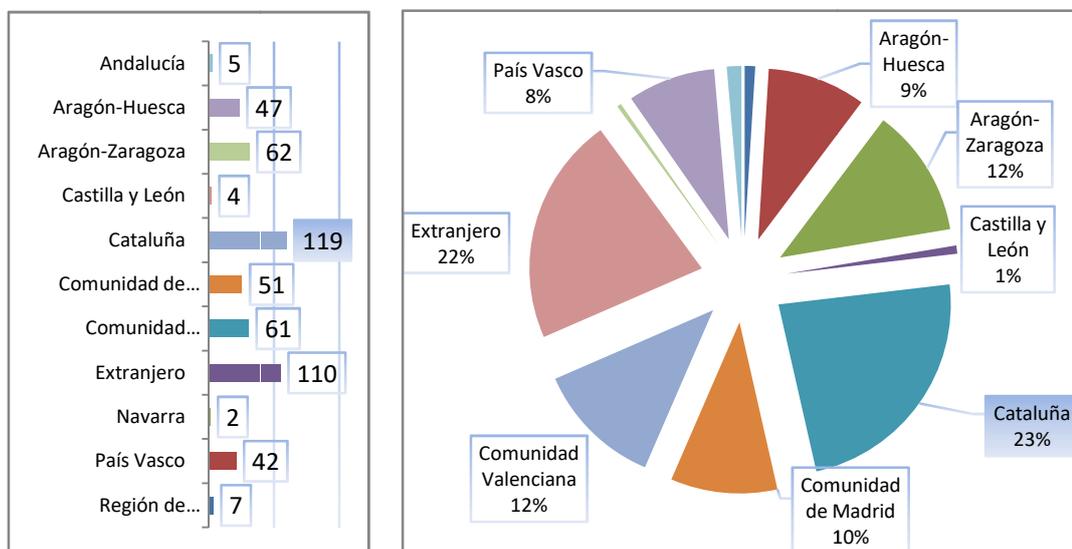
TIPO DE VISITA: El **73%** son **familias**, seguidos por amigos con un porcentaje del 24%, mientras que los grupos son un 2% y las parejas o individuos solos un 1%.



A: Amigos; F: Familias; I: Parejas o personas solas;
G: Grupo Organizado, O: Otras tipología

PROCEDENCIA: El **78%** de los visitantes son **nacionales**, de los cuales destacamos los porcentajes más altos como el 23 % de Cataluña, un 21% de la propia Comunidad

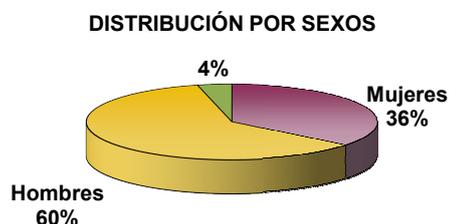
Aragonesa, un 12 % de la Comunidad Valenciana, un 10% de la Comunidad de Madrid. De los visitantes de la propia comunidad, se destaca un 12% de la provincia de Zaragoza y un 9% de Huesca.



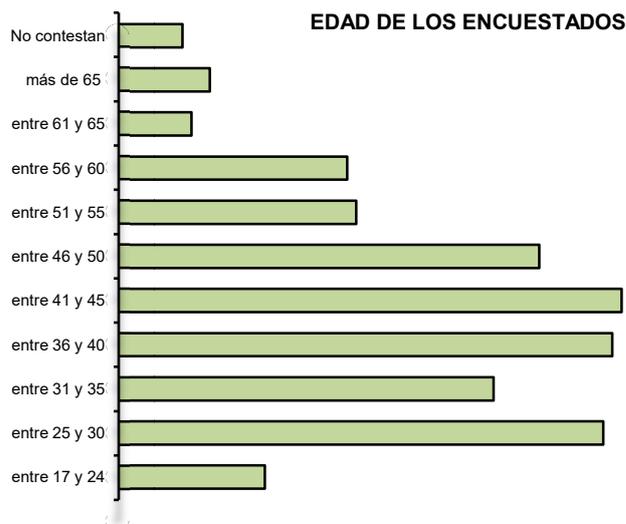
6.2. INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO

SEXO Y EDAD: De las 341 encuestas realizadas en campo en 2020, vemos que el porcentaje de hombres es mayor. Este dato se repite todos los años, pudiendo existir diversos factores que lo expliquen, uno de ellos el que los encuestadores se decanten por los hombres a la hora de buscar visitantes a quien realizar las encuestas, pero también puede deberse a la presencia mayoritaria de hombres en las actividades deportivas, como el descenso de barrancos, la escalada y otras actividades de turismo activo.

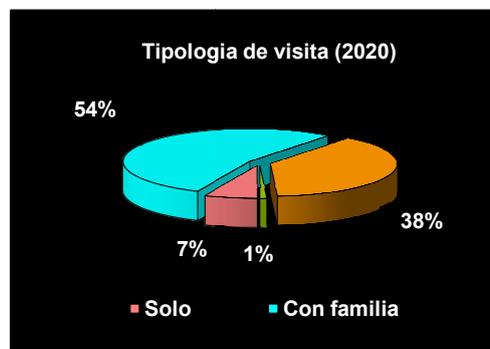
Año	Hombres	Mujeres
2020	60%	35%
2019	59%	41%
2018	66%	34%
2017	57%	43%
2016	62%	38%
2015	64%	36%
2014	66%	34%
2013	67%	33%



En 2020 el mayor número de encuestados está en la franja de edad de 41 a 45 años.



TIPO DE VISITA: En 2020 la mayoría de las personas encuestadas en el campo acudieron al Parque Natural de Guara en familia, seguidos de los que vinieron con un grupo de amigos, con unos porcentajes del 54% y 38% respectivamente. Un 7% de los encuestados visitaron Guara solos o en pareja y un 1% viajó con un grupo organizado.



Al igual que ha sucedido con la edad y el sexo, estos datos también son similares a los obtenidos en años anteriores, donde las únicas de variaciones es que unos años predominan los visitantes que acuden en familia y otros son los que acuden con amigos.

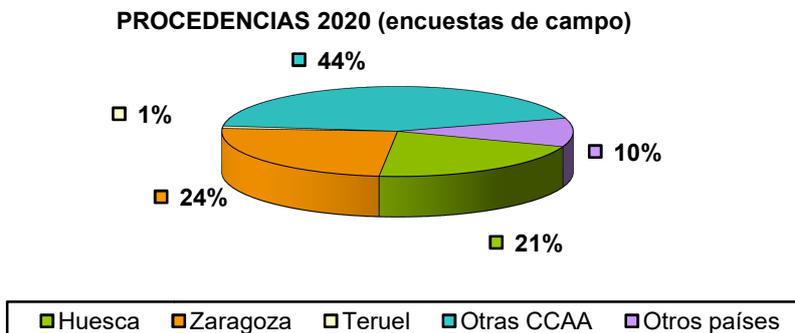


TIEMPO DE ESTANCIA: En el tiempo de estancia en 2020 se ha reducido drásticamente y la estancia media es de 1 día con un 39%.

Los visitantes de de 3-4 días son un 26%, los de fin de semana un 26% y finalmente el 12% restante son los visitantes que están más de una semana en la zona.

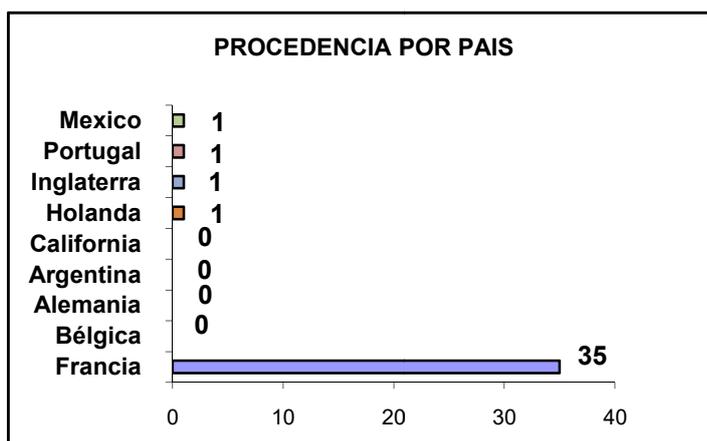
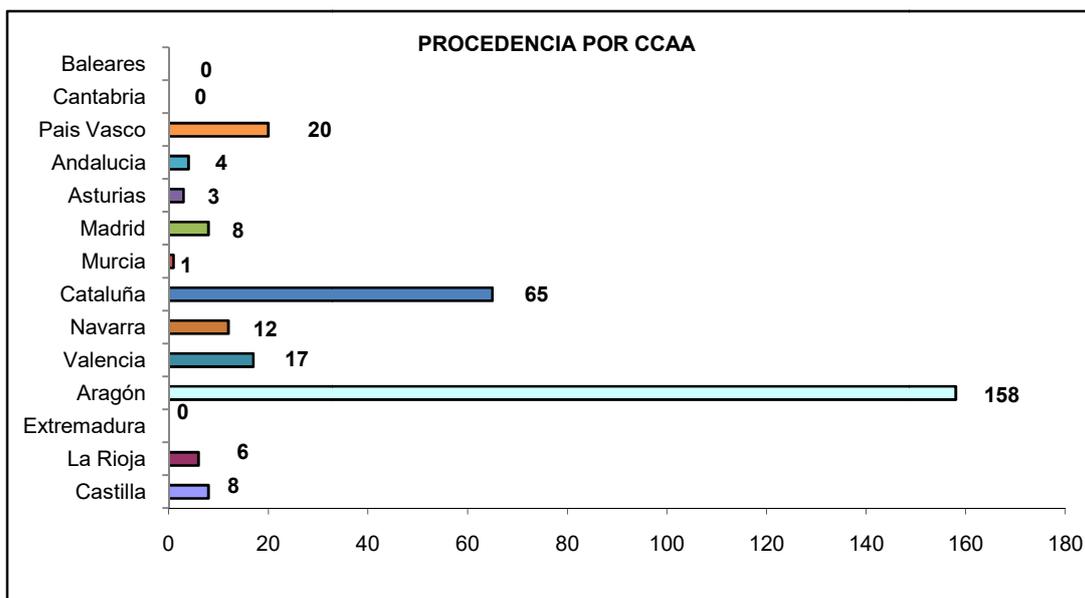
PROCEDENCIA: En cuanto a las procedencias de los visitantes el turismo nacional supone el 83% de los encuestados, aumentando con respecto al año anterior. En

consecuencia el turismo extranjero ha descendido a un 10%, siendo el porcentaje en 2019 de un 17%.



Turismo nacional: La tendencia de los visitantes nacionales no ha sufrido variaciones respecto a años anteriores. Vemos que en las encuestas de campo hay un alto porcentaje de visitantes de la provincia de Zaragoza y Huesca. Como es habitual, el porcentaje visitantes procedentes de Teruel es muy escaso.

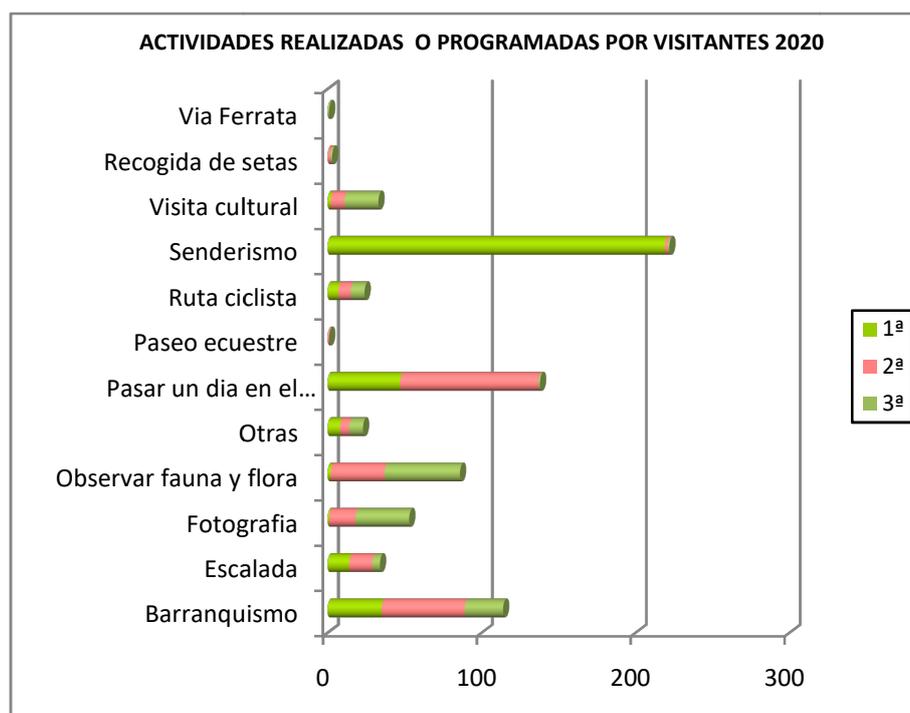
Del resto de comunidades autónomas, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valencia y Navarra son los principales lugares de procedencia de los visitantes del Parque.



Turismo internacional: En cuanto a los turistas extranjeros, como siempre es Francia el país del que proceden la mayoría de los visitantes de campo, con un 90% de los turistas extranjeros.

ACTIVIDADES REALIZADAS O PROGRAMADAS EN EL PARQUE NATURAL: Las actividades realizadas en el Parque Natural de Guara, o programas por los visitantes durante su tiempo de estancia también varías en función del tipo de visitantes.

El senderismo es la primera actividad marcada por los visitantes de campo por noveno año consecutivo, en lugar del barranquismo. Otras actividades de importancia son la observación de la fauna y la flora, el simple hecho de pasar un día en el campo.



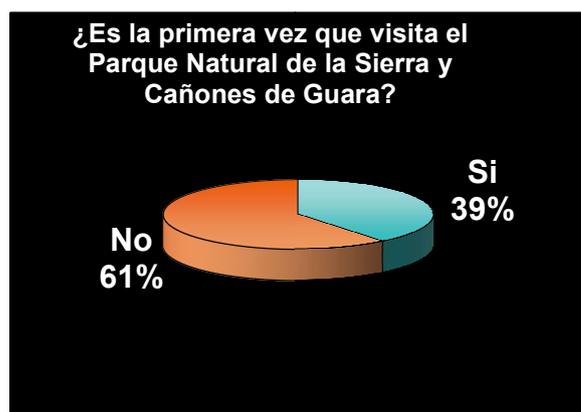
En la siguiente tabla se muestran las diversas actividades más realizadas por los visitantes encuestados en el campo, ordenadas en función de su clasificación por los visitantes como su primera actividad, segunda o tercera.

Actividades realizadas o programadas por los visitantes de campo 2020	1ª	2ª	3ª
Barranquismo	35	54	25
Escalada	14	15	5
Fotografía	1	17	35
Observar fauna y flora	2	35	49
Otras	8	6	9
Pasar un día en el campo	47	90	1
Paseo ecuestre	0	1	0
Ruta ciclista	7	8	9
Senderismo	219	2	1
Visita cultural	2	9	22
Recogida de setas	0	2	1
Vía Ferrata	0	0	1
No contesta	6	102	183
TOTAL	341	341	341

Como ya hemos comentado anteriormente, tanto el barranquismo como la escalada son dos deportes de aventura muy practicados en el Parque, pero hay que tener en cuenta en el análisis que no es habitual encuestar a los escaladores ya que se ubican directamente en las paredes y zonas de escalada, mientras que los barranquistas deben recorrer senderos o caminos de acceso a los barrancos y de regreso a la zona de salida, de forma que es más habitual encontrar un grupo de barranquistas en senderos a los que realizar encuestas.

Como ya se ha comentado, de las actividades que los visitantes vienen a realizar al Parque Natural, el **senderismo** es la principal. El hecho de **pasar un día en el campo** es también motivo de visita al Parque Natural por un gran número de visitantes y que están directamente relacionadas con la práctica del senderismo. Hay que destacar que el senderismo es clasificado siempre como actividad principal, y nula como secundaria, es decir, que las personas que acuden al Parque con el objetivo de practicar senderismo tiene claro que esa es su actividad principal, caso totalmente contrario al de la realización de fotografía, que es un claro ejemplo de actividad de segundo o tercer orden, como se puede apreciar en los datos de la tabla.

GRADO DE FIDELIDAD: El grado de fidelidad es el número de visitantes que vuelven a visitar el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara. En 2020 el porcentaje de visitantes que repiten visita es del 61%, continuando con la tendencia del 2019.



¿ES LA PRIMERA VISTA AL PN?						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
SI	39 %	44%	77%	59%	46%	37%
NO	61%	56%	33%	41%	54%	63%

El Parque Natural de Guara ha presentado casi siempre (excepto en 2018 y 2017) un alto grado de fidelidad, ya hasta el 2017 todos los años se había superado el 50% de visitantes que repiten la visita, dato muy significativo que verifica la satisfacción positiva registrada anualmente.

7. SATISFACCIÓN DE LA VISITA

La satisfacción de visitantes es evaluada a través de los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los visitantes, tanto en las infraestructuras de uso público, como en los Centros de Interpretación y Oficinas de Información del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y, específicamente, del Sistema de Calidad Turística que está implantado en este Espacio Natural Protegido, es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes.

Debido a la situación sanitaria de 2020 que motivaron el cierre de la mayoría de las infraestructuras y servicios de los Centro de Interpretación, se decidió no realizar las encuestas de satisfacción de centros y únicamente se cuentan con las encuestas de campo sobre las infraestructuras de uso público.

7.1. INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO

En este apartado se comentan los resultados obtenidos en las 341 encuestas de satisfacción realizadas por el personas de las cuadrillas de mantenimiento a los visitantes del Parque Natural en diversos puntos e infraestructuras de uso público.

Analizando detalladamente cada una de las infraestructuras y servicios de uso público, vemos en cada una de las tablas los porcentajes de personas que califican el estado de las infraestructuras como “Bien”, “Aceptable”, “Mal” o “No sabe, no contesta”.

INFRAESTRUCTURA O SERVICIO DE UP	% valoraciones “BIEN” 2020	% valoraciones “BIEN” 2019	% valoraciones “BIEN” 2018	% valoraciones “BIEN” 2017
Carreteras	50%	43%	49%	50%
Aparcamientos	63%	59%	61%	69%
Observatorios	25%	33%	41%	48%
Miradores	56%	52%	51%	51%
Refugios	23%	29%	33%	29%
Señalización	72%	59%	63%	52%

Senderos	81%	72%	68%	63%
Centros Interpretación	28%	35%	35%	34%
Limpieza	67%	67%	59%	62%
Acceso discapacitados	25%	25%	24%	29%
Publicaciones	45%	44%	49%	36%
Trato personal	86%	88%	81%	87%
Cantidad de visitantes	63%	62%	61%	68%

En las valoraciones como “bien”, de los trece servicios valorados, han descendido respecto a 2019 tres de ellos. Estos descensos se han producido en la valoración de los observatorios de aves, los refugios y los centros de interpretación. En los otros seis servicios las valoraciones positivas han aumentado; carreteras, aparcamientos, miradores, señalización de senderos. Se mantienen las valoraciones de limpieza, acceso discapacitados, y publicaciones.

La media anual de las valoraciones se mantiene en la misma línea que en años anteriores.

AÑO	2020	2019	2018	2017
% MEDIOS DE VALORACIONES “BIEN”	52,61%	51,38%	51,92%	52,15%

La siguiente tabla muestra los porcentajes de la valoración “Aceptable”.

INFRAESTRUCTURA O SERVICIO DE UP	% “Aceptable” 2020	% “Aceptable” 2019	% “Aceptable” 2018	% “Aceptable” 2017
Carreteras	31%	36%	35%	42%
Aparcamientos	25%	32%	28%	24%
Observatorios	9%	10%	10%	12%
Miradores	12%	14%	15%	14%
Refugios	9%	9%	12%	10%
Señalización	20%	30%	27%	28%
Senderos	9%	13%	19%	11%
Centros Interpretación	13%	10%	16%	18%
Limpieza	23%	24%	9%	14%
Acceso discapacitados	15%	11%	20%	22%
Publicaciones	19%	21%	25%	66%
Trato personal	1%	8%	12%	10%
Cantidad de visitantes	24%	25%	29%	23%

Se observa que los porcentajes de media han disminuido respecto a otros años, siendo los más bajos de la comparativa.

AÑO	2020	2019	2018	2017
% MEDIOS DE VALORACIONES “ACEPTABLE”	16,15%	18,69%	19,77%	22,62%

Las valoraciones negativas presentan unos porcentajes muy bajos, incluso en 2019 la media es inferior a la de los últimos años.

AÑO	2020	2019	2018	2017
% MEDIOS DE VALORACIONES "MAL"	5,61%	4,69%	5,00%	4,85%

A pesar de presentar unos porcentajes bajos, hay algunas infraestructuras que claramente presentan unas valoraciones negativas importantes, como son las carreteras y otras que han mantenido su valoración con respecto a 2019, como la cantidad de visitantes y acceso discapacitados. Los aparcamientos han empeorado su valoración y el resto de valores se mantiene.

INFRAESTRUCTURA O SERVICIO DE UP	% valoraciones "MAL" 2020	% valoraciones "MAL" 2019	% valoraciones "MAL" 2018	% valoraciones "MAL" 2017
Carreteras	19%	20%	14%	4%
Aparcamientos	11%	6%	9%	6%
Observatorios	4%	2%	3%	3%
Miradores	1%	1%	2%	2%
Refugios	4%	4%	3%	4%
Señalización	3%	3%	6%	11%
Senderos	1%	1%	2%	1%
Centros Interpretación	4%	1%	2%	1%
Limpieza	3%	2%	3%	7%
Acceso discapacitados	12%	10%	15%	13%
Publicaciones	4%	3%	1%	4%
Trato personal	1%	1%	1%	3%
Cantidad de visitantes	9%	7%	4%	4%

Se continúa constatando un **alto grado de desconocimiento** de las infraestructuras ofertadas en el Parque, incluso que los porcentajes han aumentado en 2019 en la mayoría de las infraestructuras.

AÑO	2020	2019	2018	2017
% MEDIOS DE VALORACIONES "NO CONOCE"	24,76	25,23%	23,31%	21,15%

Los refugios, observatorios de aves, centros de interpretación y los accesos a discapacitados, son las infraestructuras más desconocidas del PN por parte de los encuestados. Este aumento de personas encuestadas que no conocen los servicios por los que se les pregunta hace descender los porcentajes positivos.

INFRAESTRUCTURA O SERVICIO DE UP	% "No Conoce" 2020	% "No Conoce" 2019	% "No Conoce" 2018	% "No Conoce" 2017
Carreteras	0%	1%	2%	4%
Aparcamientos	1%	3%	2%	1%
Observatorios	62%	55%	46%	37%
Miradores	31%	33%	32%	33%
Refugios	64%	58%	52%	57%
Señalización	5%	8%	4%	9%
Senderos	9%	14%	11%	25%
Centros Interpretación	55%	54%	47%	47%
Limpieza	7%	7%	29%	17%
Acceso discapacitados	48%	54%	41%	36%
Publicaciones	32%	32%	25%	4%
Trato personal	4%	3%	6%	0%
Cantidad de visitantes	4%	6%	6%	5%

Satisfacción de la visita de campo

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y, específicamente, del Sistema de Calidad Turística que está implantado en este Espacio Natural Protegido, es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes.

En 2020, debido a la crisis sanitaria de la COVID-19 no se han realizado las encuestas de centros, ya que muchos de los servicios que se piden valorar en esta encuesta estaban limitados en uso (sala de audiovisuales, elementos interactivos de exposiciones, aseos...). Por tanto, en 2020 se cuenta únicamente con las 341 encuestas realizadas por el personal de las cuadrilla en campo.

Con respecto a las personas encuestadas en campo la **satisfacción de la visita ha sido muy buena**, ya que un 48% la consideran mejor de lo que esperaban al programar su viaje y un 50% la consideran igual a lo que esperaban. Este año un 2% de las personas encuestadas ha manifestado haber tenido una experiencia peor a la esperada.

SATISFACCIÓN DE LA VISITA DE CAMPO 2020



En la siguiente tabla podemos ver la evolución del nivel medio de la satisfacción general de la visita al Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, que siempre ha sido muy satisfactoria.

AÑO	2020	2019	2018	2017	2016
MAYOR SATISFACCIÓN DE LA ESPERADA	48%	46%	40%	51%	52%
IGUAL SATISFACCIÓN DE LA ESPERADA	50%	51%	59%	47%	48%
MENOR SATISFACCIÓN DE LA ESPERADA	2%	3%	1%	2%	0%

8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA

8.1. FUNCIONAMIENTO

El Sistema de Calidad del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara se estructura a través del **Comité de Calidad**, órgano representativo de los trabajadores del Espacio Natural Protegido relacionados con el uso público.

La dirección de los ENP de la provincia de Huesca ha delegado las funciones básicas de en la gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara en el funcionario Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido, nombrándole también Director del Sistema de Calidad.

En concreto, el Comité de Calidad durante el año 2020 ha estado constituido por:

- Asesor Técnico del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, que también realiza las funciones de Director del Sistema de Calidad. En 2020 se ha producido la

renovación de este puesto, con la incorporación de David Guzmán tras la jubilación de Fernando Risueño.

- Responsable de Calidad del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, que también realiza las funciones de técnico de uso público del Parque y de responsable de la coordinación de las cuadrillas de mantenimiento del PN.
- Representante de los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) con territorio de trabajo en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara. En 2020 se han producido renovaciones de algunos de los APNs en determinados sectores del Parque.
- Representante de coordinador de la Red de Centros de Interpretación de Aragón.
- Capaz de las cuadrillas de mantenimiento, que también realiza las funciones de representante del personal de las cuadrillas de mantenimiento del PN.
- Representante de los informadores-educadores ambientales de los Centros de Interpretación del PN.

Tal y como establece el procedimiento de su funcionamiento, no existe una periodicidad determinada para celebrar las reuniones del Comité de Calidad, si bien se exige la realización de un mínimo de dos reuniones al año. En 2020 se realizaron cuatro reuniones en las siguientes fechas:

Número de Comité	Día de celebración
1	23/01/2020
2	15/07/2020
3	16/09/2020
4	09/12/2020

Las principales actuaciones que se llevaron a cabo en el resto de las reuniones fueron:

- Revisión de incidencias y no conformidades abiertas y las de nueva aparición, así como el análisis y búsqueda de soluciones para las quejas y sugerencias recibidas.
- Revisión de los indicadores, acciones de mejora, objetivos y actuaciones previstas respecto al uso público en los diferentes planes y programas.
- Aprobación de los cambios producidos en la documentación del Sistema de Calidad.
- Planificación global del uso público durante el año:
 - Mantenimiento de los Centros de Interpretación.
 - Mejora de las infraestructuras de uso público y creación de nuevas infraestructuras necesarias.

- Actuaciones en materia de seguridad.
- Creación y supervisión de la información sobre el uso público.
- Elaboración de la documentación e informes en materia de gestión del uso público.

En cuanto a la **documentación del Sistema de Calidad**, ésta se estructura en una serie de Manuales básicos de gestión, y los Procedimientos e Instrucciones de Trabajo que determinan el modo de funcionamiento.

Todos los procedimientos e instrucciones de trabajo del Sistema de Calidad son comunes a los tres Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Huesca certificados con la marca Q, que son además de Guara, el Parque Natural Posets – Maladeta y el Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel. Al presentar todos los espacios de Huesca un sistema similar de gestión dependiente del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se optó en 2013 en crear un único Sistema de Calidad común para todos ellos bajo la modalidad definida por el ICTE como Multisite.

En 2017 se realizó la adaptación de la documentación del Sistema de Calidad de los ENPs de Huesca al cambio de norma, ya que el sistema pasó de regirse por una norma UNE (Una Norma Española) a ser una norma internacional (ISO), en concreto la norma **UNE-ISO 18065 “Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor de espacios naturales protegidos”**.

Los Responsables de Calidad de la provincial de Huesca son los encargados de realizar las revisiones y los cambios que sean necesarios en la documentación del Sistema, tras los cuales las nuevas ediciones deben ser aprobadas en cada uno de los Comités de Calidad de cada espacio. Posteriormente se distribuyen los procedimientos o registros cambiados al personal de los ENPs de Huesca.

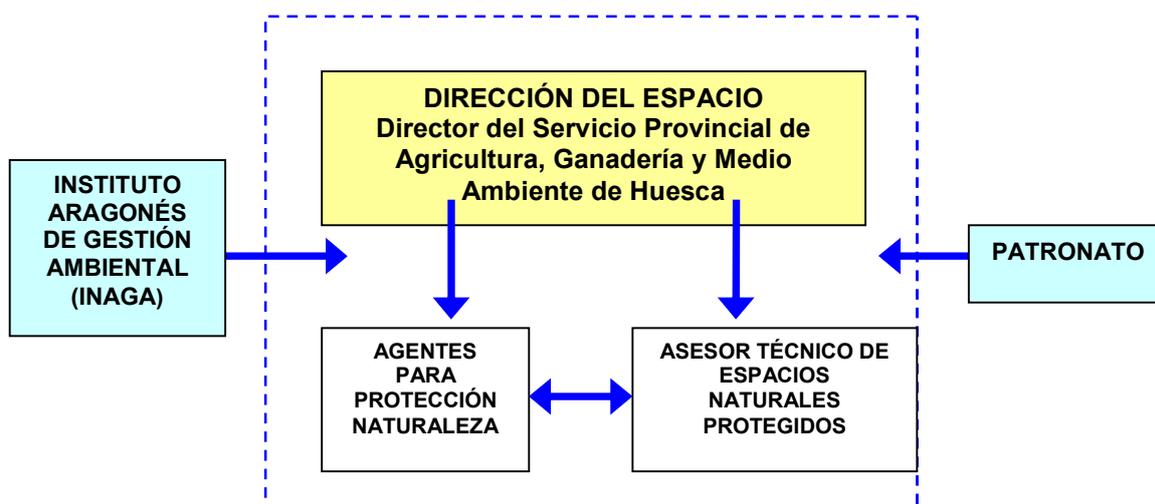
En 2020 se han realizado cambios significativos en la documentación del Sistema de Calidad, salvo los propios de actualización de registros y la renovación del Director del Sistema, con la incorporación de David Guzmán tras la jubilación de Fernando Risueño.

8.2. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS. FORMACIÓN

La gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara corresponde al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través de su Servicio Provincial en Huesca.

La estructura organizativa se compone de:

- El **Director** del Parque Natural es el Director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón de Huesca.
- El **Patronato**, como órgano de participación y consulta.
- Equipo técnico y administrativo, a través de la **Asesoría Técnica** de Espacios Naturales Protegidos del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón de Huesca.
- **Agentes para la Protección de la Naturaleza** (APN), con labores de gestión y vigilancia, adscritos al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca.
- En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental** (INAGA) es el órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos (autorizaciones e informes) de su competencia (ley 9/2010 de modificación de la ley 23/2003 de creación del INAGA)



Analizando únicamente el **área de gestión del uso público**, el número de personas implicadas durante el año 2020 en esta área del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara fue de 44 personas. El tiempo de dedicación de que cada uno de los trabajadores destinado al Parque Natural depende de diversos factores, como la función del puesto y el ámbito territorial del mismo, normalmente superior al propio Parque Natural.

PUESTO O FUNCIÓN	TIPO DE EMPLEADO	Nº DE PERSONAS	TIEMPO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
Director del Parque Natural	Funcionario	1 persona	5%	Director del Servicio Provincial de Huesca
Asesor Técnico del Parque Natural. Director del Sistema de Calidad Turística.	Funcionario	1 persona	100%	Su trabajo abarca toda la gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

Técnico de uso público y Responsable de Calidad Turística.	Contrata empresa pública	1 persona	50%	Realiza las mismas funciones en el Parque Natural Posets-Maladeta.
Agente de Protección de la Naturaleza	Funcionarios	10 personas	Sobre el 30%	Su ámbito territorial de trabajo excede el área del ENP.
Coordinación de Centros de Interpretación	Contrata empresa pública	2 personas	20%	Coordinación de los programas educativos y de atención al visitante, así como las actividades de EA en toda la Red Natural de Aragón. Coordinación de edición de publicaciones y material de venta en los CI.
Técnico de Educación Ambiental	Contrata empresa pública	2 personas	20%	Elaboración de publicaciones del Programa Educativo. Supervisión de las empresas adjudicatarias de los CI de la Red Natural de Aragón.
Capataz Huesca Oriental	Contrata empresa pública	1 persona	70%	Todo el año. También realiza funciones en el PN Posets – Maladeta.
Peón especialista cuadrilla de mantenimiento	Contrata empresa pública	15 personas	100% de su periodo de contratación	En 2020 del 10 de febrero al 10 de diciembre. También realizan labores de vigilancia durante los fines de semana del mes de agosto.
Peón ordinario cuadrilla de mantenimiento	Contrata empresa pública	5 personas	100% de su periodo de contratación	En 2020 del 10 de febrero al 10 de diciembre. También realizan labores de vigilancia durante los fines de semana del mes de agosto.
Monitor- Educador ambiental del CI de Bierge	Contrata empresa privada	2 personas	100% del calendario de apertura de los CI y de las actividades y programas.	Una persona en el CI y otra de apoyo en los meses de verano y en las actividades educativas.
Monitor- Educador ambiental del CI de Arguis	Contrata empresa privada	1 persona	100% del calendario de apertura del CI.	Una persona en el CI en el horario de atención al visitante según el calendario del CI.
Informador de la de la Oficina de Información de Santa Cilia de Panzano	Contrata empresa privada	2 personas	100% del calendario de apertura de la OI	Un monitor técnico en la OI en el horario de atención al visitante según el calendario del CI y otro monitor de refuerzo en verano.
Informador de la de la Oficina de Información de Lecina	Contrata empresa pública	1 persona	100% del calendario de apertura de la OI	Una persona en la OI en el horario de atención al visitante según el calendario del CI.

Con respecto a los **recursos materiales**, a continuación se recogen los equipamientos de que dispone el Parque Natural para las labores de gestión a finales del año 2020:

➤ **Oficinas para la organización administrativa:** Se disponen de un total de 6 oficinas donde se realizan, o pueden realizar, labores administrativas relacionadas con diversos aspecto de la gestión del Parque Natural:

- La oficina del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara se ubica en las instalaciones propias del **Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio**

Ambiente de Huesca. En ella tienen su puesto de trabajo el Director del Parque Natural y el Asesor Técnico.

- Las oficinas de los Agentes para la Protección de la Naturaleza se ubican en las **Oficinas Comarcales de Agroambientales** de las respectivas comarcas, ubicadas en los municipios de Barbastro, Huesca, Sabiñánigo y Boltaña.
- La oficina de responsable de Calidad y técnico de uso público se ubica en las instalaciones que la empresa pública adjudicaría de dicho servicio dispone en la planta calle de la avenida de la Autonomías de la ciudad de Huesca.
- En cuanto al personal que trabaja en la coordinación de la Red de Centros de Interpretación y Educación Ambiental, todos ellos tienen su oficina ubicada en el edificio que la empresa pública adjudicataria dispone en la Avenida Ranillas 5, Edificio A, 3ª planta de Zaragoza.

➤ **Almacenes:** El Parque Natural tiene a su disposición un total de 3 almacenes

- Almacén para el material de la cuadrillas de mantenimiento del Parque: consiste en tres pequeñas casetas ubicadas en el exterior del edificio del centro de interpretación de Bierge. En ellas se guardan las herramientas y equipamientos necesarios para el trabajo de las cuadrillas de mantenimiento del Parque, así como los stocks de señalización.
- Almacén para publicaciones y materiales fungibles en Zaragoza: la empresa pública adjudicataria de la coordinación de CI dispone de un almacén para guardar las publicaciones y los materiales fungibles que disponen los CI de la Red Natural de Aragón.
- Almacén del Centro de Interpretación de Bierge: en el interior del CI existe un pequeño almacén para guardar folletos y material fungible del propio centro.

➤ **Maquinaria:** El Parque Natural cuenta con las herramientas y maquinaria necesaria para el desempeño de las labores de desbroce, limpieza de senderos, así como para el mantenimiento de las infraestructuras de uso público y la instalación de nueva señalización: motosierras, desbrozadoras, taladros, hormigonera, herramientas de uso manual...

➤ **Vehículos:** El Parque Natural no cuenta con vehículos propios. El Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca dispone de una flota de vehículos para todos sus trabajadores, de igual modo, los APNs disponen de coches oficiales en sus correspondientes Oficinas Comarcales Agroambientales, que son administrados por

el coordinador de dicha OCA en función de los cuadrantes de trabajo de los APNs de la comarca.

El personal de mantenimiento del Parque se distribuyó en 2019 en 5 cuadrillas en función de las zonas geográficas del espacio: Vero-Alquezar, Bierge, Loporzano, Nocito, Alto Vero-Las Bellostas. Para el desarrollo de su trabajo la empresa pública Sarga se encarga del alquiler durante todo el periodo de trabajo de dos furgonetas con baca y enganche y 3 vehículos todo terreno con baca, enganche y cabina cerrada. También se alquila durante todo el año una furgoneta con baca y enganche para el trabajo del capataz de Huesca Oriental.

- **Señalización** En la base de datos de uso público están registradas todas las infraestructuras de uso público del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara que figuran en la anterior lista, contando en la actualidad con los datos de 1.057 señales presentes en el Parque, algunas de ellas instaladas por otras administraciones.
- **Infraestructuras de uso público:** El Parque Natural se encarga de la gestión de las siguientes infraestructuras de uso público y son ofertadas a los usuarios y visitantes del Parque:

CÓDIGO	INFRAESTRUCTURA	NOMBRE
P-1	Aparcamiento	Chopera de Belsué
P-2	Aparcamiento	Acceso al Punto de Información de Nocito
P-3	Aparcamiento	Ermita de San Urbez
P-4	Aparcamiento	Used
P-5	Aparcamiento	Centro de Interpretación de Arguis
P-6	Aparcamiento	Salto de Roldán
P-7	Aparcamiento	Mirador del Salto de Roldán
P-8	Aparcamiento	Acceso al observatorio de aves de Nueno
P-9	Aparcamiento	Acceso al mirador de la Atalaya de Santa Eulalia la Mayor
P-10	Aparcamiento	Cadena de la pista Cuello Bail
P-11	Aparcamiento	Cruce pista Izarre - Cuello Bail / Ciano
P-12	Aparcamiento	Canal de Palomo (en Vadiello)
P-13	Aparcamiento	Presa de Vadiello
P-14	Aparcamiento	San Julián de Banzo
P-15	Aparcamiento	Aparcamiento de La Tejería de San Cosme
P-16	Aparcamiento	Acceso al barranco del Formiga
P-17	Aparcamiento	Acceso al observatorio de Santa Cilia
P-18	Aparcamiento	Salto de Bierge
P-19	Aparcamiento	Accesible de La Tamara
P-20	Aparcamiento	Centro de Interpretación de Bierge

P-21	Aparcamiento	Acceso al barranco de La Peonera - Corral Alto
P-22	Aparcamiento	Acceso Mirador accesible del Balcés.
P-23	Aparcamiento	Acceso al barranco Oscuro Balcés - Tranco de las Olas
P-24	Aparcamiento	Mesón de Sevil
P-25	Aparcamiento	Portiacha - Mirador del Vero
P-26	Aparcamiento	Lecina-Río Vero
P-27	Aparcamiento	Collado de San Caprasio (acceso a Covachos de Arpán)
P-28	Aparcamiento	Acceso al barranco del Fornocal
P-29	Aparcamiento	Mirador del Calcón
P-30	Aparcamiento	Ascensión al Tozal de Guara (Santa Cilia)
P-31	Aparcamiento	Acceso al Mirador accesible de Morrano
P-32	Aparcamiento	Mirador de Belsué (Sierra de Bonés)
P-33	Aparcamiento	Acceso al Mirador accesible de Alquezar
P-34	Aparcamiento	Acceso al Punto de Información de Arcusa
P-35	Aparcamiento	Molino de Pedro Buil
P-36	Aparcamiento	Las Bellostas
P-37	Aparcamiento	La Guarguera hacia Pueyo de Morcat
P-38	Aparcamiento	Acceso Bco. Fondo
P-39	Aparcamiento	Acceso Bco. Cueva Cabrito
P-40	Aparcamiento	Arbolceral
P-41	Aparcamiento	Bentué de Nocito
P-42	Aparcamiento	Betorz (acceso al Tozal de Asba)
M-1	Mirador	Mirador accesible de Portiacha o del Vero
M-2	Mirador	Vadiello (sendero S-7)
M-3	Mirador	Mirador accesible del Salto del Roldán
M-4	Mirador	Mirador accesible Río Balcés
M-5	Mirador	Atalaya de Santa Eulalia la Mayor
M-6	Mirador	Mirador accesible del Río Calcón (presa de Guara)
M-7	Mirador	Mirador accesible de peña Falconera (sendero S-1)
M-8	Mirador	Mirador de la Predicadera (sendero S-12)
M-9	Mirador	Mirador accesible de Morrano (sendero S-2)
M-10	Mirador	Mirador accesible de Belsué (sierra de Bonés)
M-11	Mirador	Mirador accesible de Alquezar (Ert. San Gregorio)
R-1	Refugio	Mesón de Sevil
R-2	Refugio	Fenales
OF-1	Observatorio Aves	Santa Cilia
OF-2	Observatorio Aves	Bierge
OF-3	Observatorio Aves	Alquezar
OF-4	Observatorio Aves	Santa Eulalia de la Peña (Nuevo)
S-1	Red de Senderos	Fuente la Tamara
S-2	Red de Senderos	Pacos de Morrano

S-3	Red de Senderos	Rodellar - Losa Mora - Otín
S-4	Red de Senderos	Lecina – Almazazorre- Betorz - Lecina
S-5	Red de Senderos	Ascensión al Tozal de Guara
S-6	Red de Senderos	Ermita de San Martín de la Val d’Onsera
S-7	Red de Senderos	San Cosme y San Damián– El huevo de S.Cosme
S-8	Red de Senderos	Barranco de La Pillera
S-9	Red de Senderos	Salto del Roldan –Peña San Miguel
S-10	Red de Senderos	Sierra de Bonés
S-11	Red de Senderos	Mesón de Sevil- Castillo de los Santos
S-12	Red de Senderos	Bara - Bibán - Binueste
S-13	Red de Senderos	Used - Azpe - Abellada -Bentué de Nocito - Used
S-14	Red de Senderos	Matidero- Bibán - Miz - Alastrué - Matidero
S-15	Red de Senderos	Las Bellostas – Bagüeste
S-16	Red de Senderos	Sendero de los Quejigos Centenarios
S-17	Red de Senderos	Pueyo de Morcat-Casas de Montalbán -Torruéllola de la Plana-
Paseo 1	Paseo accesible	Encina milenaria de Lecina
Paseo 2	Paseo accesible	Paseo botánico del CI de Bierge
Paseo 3	Paseo no accesible	Alquezar – Mirador de Alquezar (Ert. San Gregorio)
CI-1	Centro Interpretación	Bierge
CI-2	Centro Interpretación	Arguis
OI-1	Oficina de Información	Santa Cilia
OI-2	Oficina de Información	Lecina
PI-1	Punto de Información	Arcusa
PI-2	Punto de Información	Nocito
SS	Señalización ENP	Señalización

En la base de datos de uso público están registradas todas las infraestructuras de uso público del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara que figuran en la anterior lista, contando en la actualidad con los datos de 1.054 señales presentes en el Parque, algunas de ellas instaladas por otras administraciones. Durante el 2020 se ha seguido actualizando y mejorando su estructura.



- **No Conformidad 3-2019:** sobre el aparca bicicletas de madera roto en el aparcamiento del Salto de Bierge. Se arregló en 2020 por parte del PN, debido a la mala imagen que causa.
- **No Conformidad 4-2019:** sobre el pie temático deteriorado de la Ermita de la Trinidad (Almunias). Se eliminó la placa en 2020.

Al finalizar el año 2020, además de las 2 No Conformidades abiertas en 2020, siguen abiertas las siguientes de años anteriores:

- **No Conformidad 1-2019:** información errónea sobre el tiempo del recorrido en la señal de inicio de sendero del panel del S-3 Losa Mora – Otín.
- **No Conformidad 2-2019:** relacionada con el estado del firme de los accesos a los aparcamientos del mirador de Portiacha, el aparcamiento del Fornocal y el inicio del sendero de Tozal de Mallata.
- **No Conformidad 5-2019:** sobre la falta de la señal de "Servicio Parque" en el aparcamiento del Salto de Bierge.
- **No Conformidad 5-2018:** sobre las deficientes conexiones de internet de los CI de Bierge y Santa Cilia de Panzano.
- **No Conformidad 6-2018:** referente a la falta de publicaciones y folletos genéricos del Parque en castellano. Se está a la espera de disponer de un nuevo folleto genérico.
- **No Conformidad 4-2017** sobre la reparación de los contadores de personas del Parque.

8.4. ANÁLISIS DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A lo largo de todo el año 2020 únicamente se han registrado 2 quejas y ninguna sugerencia. La primera queja fue por el estado del sendero "Paso Len – Articazos", donde en el paso de los Articazos falta la mitad de la sirga. Este sendero no es un sendero ofertado ni mantenido por el Parque y se desconoce cuál es su promotor. Se ha informado de este hecho a la persona interesada.

La segunda queja fue por el impacto visual de las escaleras metálicas de acceso a los abrigo de las pinturas rupestres del Parque Cultural del Río Vero.

Ambas quejas se contestaron dentro del plazo establecido para ello. La primera queja se recibió por correo electrónico al correo del Asesor Técnico, quien contestó directamente antes de comentarse en el Comité de Calidad.

8.5. ANÁLISIS DE INDICADORES

Desde 2016 se dispone de indicadores del Sistema de Calidad Multisite comunes para los tres espacios certificados con la Q de Calidad. Concretamente son 23 indicadores comunes:

4 de Dirección, 3 de Educación Ambiental, 6 de Seguimiento, 5 de Información, 5 de Acogida.

Además de los indicadores comunes, también existen unos indicadores específicos del PN de la Sierra y Cañones de Guara. Son un total de 8 indicadores (2 de Dirección, 3 de Educación Ambiental, 2 de Información y 1 de Formación).

Todos los indicadores son analizados, bien de forma mensual, trimestral o anual, en función de la naturaleza de cada indicador, y se comparan con los datos del año anterior y con sus valores de referencia, de forma que se dispone de una visión general del funcionamiento del uso público del Parque a lo largo de todo el año.

El año 2020 ha sido especialmente complicado debido a la crisis sanitaria y social producida por la pandemia del Covid-19. Las restricciones sanitarias de movilidad y las medidas de seguridad sanitarias han motivado el cierre de los CI durante los primeros meses de pandemia en los que se decretó el Estado de Alarma en el país. Por ello, muchos indicadores se han visto directamente afectados de forma negativa, sobre todos aquellos indicadores que están directamente relacionados con los centros de interpretación y los programas que en ellos se ofertan.

A continuación se comentan aquellos indicadores que en 2020 han presentado un valor negativo respecto a su valor de referencia, pero como se acaba de explicar, su valor negativo ha estado motivado por el cierre de los centros o la suspensión de los servicios ofertados por la crisis sanitaria.

- **Nº días apertura CI:** Datos 2020; **108 días de media** (Bierge 156; Sta. Cilia 140; Arguis 86; Lecina 50). El valor es inferior al valor del año 2019, con 112,5 días de media (Bierge 145; Sta. Cilia 152; Arguis 99; Lecina 54).
- **Nº visitantes CI:** Dato 2020; **3.863 visitantes** (1.710 Bierge; 1.112 Sta. Cilia; 531 Arguis; 510 Lecina). El valor es inferior al valor del año 2019, con 6.907 visitantes (2.564 Bierge; 2.579 Sta. Cilia; 893 Arguis; 871 Lecina).
- **Nº registros utilizados para el análisis de tipificación de visitantes:** Dato 2020; **1.278 registros**. El valor es inferior al valor del año 2019, con 2.009 registros.
- Los indicadores de **Actividades PEZIS, Nº de grupos del programa educativo y Nº participantes del programa educativo** no se han podido recoger ya que debido al Covid en 2020 no se ha realizado Programas PEZIS, ni educativos con escolares.

- **Dinamización de CI:** Dato 2020: **45 actividades**. El valor es inferior al valor del año 2019, con 75 actividades programadas.

8.6. OBJETIVOS DEL SISTEMA

En el año 2020 se trabajó en los seis objetivos de calidad comunes para todos los espacios de Huesca certificados con el Sistema de Calidad y que forman parte del Multisite que se establecieron en 2016.

1. Mantener la dinamización de las actividades educativas e interpretativas: con este objetivo ha pretendido mantener el programa establecido en años anteriores que dinamiza los centros de interpretación en su calendario de apertura. Esta dinamización se realiza mediante la oferta de talleres, salidas guiadas, cineforums, charlas, y otras actividades de interés para los visitantes, que favorecen la difusión de los valores naturales y la importancia de la conservación del medio ambiente.

Los indicadores de este objetivo han sido: **Actividades PEZIS / Dinamización de CI / Actividades singulares.**

Debido a la crisis provocada por la pandemia de la Covid 19 se han anulado el programa PEZIS de Guara.

En el tercer trimestre del año se activó de nuevo el programa de Dinamización de centros, solo con actividades al aire libre y con aforos reducidos a 9 persona más el monitor, cumpliendo siempre las medidas de seguridad del Covid. Se programaron actividades en todos los centros y oficinas del PNSCG y se hizo una campaña de difusión por redes sociales y correo electrónico.

En cuanto a las actividades singulares, se celebró el Día Europeo de los Parques de forma on-line a través de publicaciones en redes sociales y el Día de las Aves en el CI de Santa Cilia.

Se considera que a pesar de la difícil situación provocada por el Covid-19 se han realizado un gran esfuerzo para mantener una amplia oferta de actividades en los diferentes CI, que a pesar de la escasa participación en algunos de ellos, la oferta ha existido y se ha mantenido el objetivo buscado.

- Considerando los tres tipos de indicadores se considera que este objetivo en 2020 se ha alcanzado en un porcentaje del **90%**.
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2019: 90%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2018: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2017: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2016: 70%

2. Mantener la satisfacción de los visitantes: mantener la valoración positiva del PN y el alto grado de satisfacción de los visitantes obtenido en años anteriores. Para conocer el grado de satisfacción se realizan encuestas en los centros de interpretación, encuestas de campo, encuestas a los participantes del programa educativo y encuestas a los participantes de cualquier de las actividades educativas, informativas o divulgativas que se realizan en el Parque Natural. Los técnicos realizan un análisis anual de los datos de las diferentes encuestas, obtenido el valor ponderado de la satisfacción de los visitantes.

Los indicadores de este objetivo han sido: **Nº encuestas campo / nº encuestas CI / Grado de satisfacción.**

El número de encuestas de campo ha vuelto a aumentar (**341 en 2020**, 325 en 2019, 256 en 2018 y 111 en 2017) de forma que este dato es muy positivo. Se han realizado por las cuadrillas del PN durante 6 fines de semana del verano entre julio, agosto y el primero de septiembre.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 todos los CI han estado cerrados hasta el mes de mayo, cuando se abrieron Bierge y Santa Cilia. En el mes de julio se abren al público todos los centros y las oficinas, pero con los WC y las audiovisuales cerrados, al igual que todos los elementos interactivos de las exposiciones. No se puede tocar nada, de forma que no tiene sentido la encuesta de satisfacción de centros y se decide por el Comité de Calidad no realizarlas hasta recuperar la normalidad en las instalaciones

La valoración reflejada en las encuestas de campo sigue siendo muy positiva, con una VALORACIÓN ALTA.

Si bien es cierto que no se han realizado encuestas en los CI debido a que no tenía sentido realizar una encuesta de satisfacción sobre unos servicios inexistentes (audiovisual, materiales expositivos interactivos, WC...), si se han mantenido las encuestas de campo y el número de estas ha sido similar al de otros años. El nivel de satisfacción de los visitantes reflejado en las encuestas de campo ha sido alto, de forma que se considera cumplido el objetivo, si bien lo dejamos en un 70% por deferencia a la falta de los datos de los CI.

- Considerando los tres tipos de indicadores se considera que este objetivo en 2020 se ha alcanzado en un porcentaje **del 70%**.
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2019: 90%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2018: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2017: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2016: 70%

3. Mantener la coordinación con otras administraciones: con este objetivo se ha pretendido mantener el canal de comunicación y trabajo coordinado que existe entre los gestores del Parque Natural y las diferentes administraciones presentes en el territorio

(Comarcas, Ayuntamientos, Oficinas de Turismo, OCAs, Asociaciones de empresarios), así como mantener la comunicación y participación social a través de las reuniones del Patronato del Parque Natural y las Comisiones de Trabajo.

Los indicadores de este objetivo han sido: **nº de Patronatos / nº de reuniones**

Este objetivo se ha mejorado notablemente con respecto a años anteriores debido a que el nuevo Asesor Técnico del Parque busca una mayor coordinación con otras administraciones, uniendo recursos y buscando sinergias para una mejora en la gestión del Parque. Al ser el primer año el número de reuniones se han concentrado en los dos últimos trimestres. No se han podido realizar todas las reuniones que se planearon debido a las restricciones sanitarias.

- Considerando los dos tipos de indicadores se considera que este objetivo en 2020 solo se ha alcanzado en un porcentaje del **70%**.
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2019: 50%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2018: 50%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2017: 50%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2016: 50%

4. Divulgar los valores naturales de los ENP de Huesca entre su población local y visitantes potenciales: mejorar el conocimiento e información general del PN, tanto de sus naturaleza y valores culturales, como de las actuaciones relevantes de gestión, la oferta educativa y cultural y cualquier información que sea interesante difundir a los habitantes del PN, su ZPP y visitantes. Para ello es imprescindible la utilización de las nuevas tecnologías, medios de comunicación y difusión social, acompañadas de las publicaciones de formatos tradiciones con el fin de ampliar el alcance de la difusión.

Los indicadores de este objetivo han sido: **publicaciones Web / publicaciones redes sociales / nº publicaciones papel / nº días apertura CI**

Se considera cumplido este objetivo, ya que se ha mejorado la difusión con un aumento del número de publicaciones colgadas en la Web y en las redes sociales (56 noticias en la página Web en 2020 frente a las 11 publicadas en 2019 y 142 entradas Facebook & Instagram en 2020 frente a las 133 del año 2019). También se cuenta con las publicaciones habituales en papel, pero destacando la Guía Natural del Parque en castellano y francés / El calendario de apertura de los CI se ha intentado mantener pero debido a la crisis no se abrieron en Semana Santa. El calendario se ha alargado en el último trimestre sobre la previsión inicial en el CI de Bierge y Santa Cilia y Arguis nuevamente han ampliado su calendario gracias a las colaboraciones habituales de otras administraciones.

- Considerando los cuatro tipos de indicadores se considera que este objetivo en 2020 se ha alcanzado en un porcentaje del **100%**.

- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2019: 90%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2018: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2017: 70%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2016: 50%

5. Ofertar equipamientos y servicios de uso público de calidad al visitante: el objetivo es tener una oferta de infraestructuras adecuada a la demanda real de visitantes, distribuida adecuadamente por todos los sectores del PN, atendiendo a la zonificación establecida en el PRUG donde se considere oportuno su ubicación, favoreciendo de este modo la divulgación de la riqueza natural y paisajística del Parque y manteniendo la conservación de la naturaleza a la vez que se favorece el desarrollo socioeconómico de la zona donde ubican. Los indicadores de este objetivo han sido: **nº señales adecuadas / reducido nº incidencias limpieza CI y UP / reducido nº de incidencias que motiven molestias a los visitantes / reducido nº de quejas y sugerencias en relación a los equipamientos ofertados.**

El 88% de las señales del PN son adecuadas.

De las incidencias de mantenimiento y limpieza, un 8,3% han sido de uso público y un 33,3% de centros de interpretación. Con relación a las incidencias que motiven molestias a visitantes, se repiten los mismos porcentajes, un 8,3% han sido de uso público y un 33,3% de centros de interpretación.

No se ha registrado ninguna queja ni sugerencia relacionada con equipamientos del PN.

Con todos estos datos, el análisis final es satisfactorio y el objetivo se considera cumplido, a pesar de tener parte de las infraestructuras y servicios de los CI cerrados al público debido a las medidas sanitarias de la Covid-19 (Audiovisuales, interactivos de las exposiciones, WC...)

- Considerando los cuatro tipos de indicadores se considera que este objetivo en 2020 se ha alcanzado en un porcentaje del **100%**.
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2019: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2018: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2017: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2016: 90%

6. Conocer el volumen y características de los visitantes que acceden a los ENP de Huesca: con el fin de conocer adecuar la oferta pública del PN a las necesidades reales de los visitantes, tanto por su número como por su tipología. Para conocer el volumen se realiza una cuantificación de los visitantes en los CI y OI, además de cuantificación de visitantes en determinados senderos de calidad, así como cuantificaciones puntuales en

diversas infraestructuras de UP. Para la tipificación de visitantes se toman los datos de los mismos en los registros de visitantes de los CI y OI, así como en las diferentes modelos de encuestas. Los técnicos de UP realizan anualmente un análisis de los datos obtenidos y un informe pormenorizado de los mismos que se incluye en las memorias anuales de uso público.

Los indicadores de este objetivo han sido: **nº visitantes CI / nº registros utilizados para el análisis de tipificación de visitantes.**

En 2020 la cifra total de visitantes es de **3.863** (en 2019 fueron 6.907 y en 2018 fueron 9.840 visitantes). Ha descendido bastante el nº de visitantes, pero se cree es consecuencia directa de las restricciones de movilidad del Covid y de las medidas de seguridad establecidas durante la pandemia. Se disponen de **1.278 registros** para la tipificación de visitantes de los centros. Se considera que el objetivo solo ha alcanzado en un 70%, ya que siguen faltando los datos de los contadores de personas.

- Considerando los cuatro tipos de indicadores se considera que este objetivo en 2020 solo se ha alcanzado en un porcentaje del **70%**.
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2019: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2018: 80%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2017: 100%
- Porcentaje de consecución del objetivo de calidad año 2016: 100%

8.7. REVISIÓN DEL SISTEMA

8.7.1. Auditoría externa

En el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara dispone de la certificación de Calidad Turística con la Marca “Q”, otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española, desde el año 2007. La Certificación con la Marca “Q” es un compromiso constante del Parque Natural por mantener una calidad óptima de sus infraestructuras y en los servicios que el espacio ofrece a sus visitantes, mediante una planificación y gestión adecuada del uso público.

Las normas que regulan el funcionamiento y prestación del servicio en los Espacios Naturales Protegidos son la **Norma Española (UNE 187002:2008)** y la **Norma Internacional ISO (ISO 18065:2015)**.

En 2020 la auditoría externa del Sistema de Calidad de varios ENPs de Huesca fue de **seguimiento** de la Marca de Calidad Q, y se realizó los días 2 y 3 de septiembre. La revisión de la documentación se realizó en las instalaciones de la Oficina Comarcal

Agroambiental de Jaca, donde se trabajó durante toda la jornada del día 2, mientras que el día 3 de septiembre se dedicó a la revisión de las infraestructuras del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

La nota final de la auditoría externa de seguimiento ha sido de un **915 sobre 1000**, con lo que queda de manifiesto el trabajo constante de estos tres Espacios Naturales Protegidos para mantener el buen funcionamiento del Sistema de Calidad.

UNIDAD DE SERVICIO	RESULTADO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PONDERACION	RESULTADO PONDERADO
3. SISTEMA DE GESTIÓN	8	10	15	120
4. GESTIÓN DEL USO PÚBLICO	8	10	15	120
5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	10	15	135
6. INSTALACIONES	9	10,1111	10	90
7. SUBCONTRATACIÓN	10	10	15	150
8. SEGURIDAD	10	10	15	150
9. GESTIÓN DE RESIDUOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	10	10	15	150
10. USO DE MARCA	0	0	0,001	0
TOTAL				915,0000

Auditoría externa de seguimiento del Sistema de Calidad de los ENPs de Huesca 2020.

8.7.2. Plan de mejoras a partir de los datos y su análisis

Tras analizar todos los apartados anteriores, se considera en líneas generales que 2020 ha sido un año satisfactorio respecto a la gestión realizada en el PN de la Sierra y Cañones de Guara.

Sin embargo, la crisis sanitaria ha influido en muchos factores, siendo los datos de los centros de interpretación y oficinas de información los que más han reflejado los datos negativos, que se han producido por los períodos de confinamiento generales y los cierres perimetrales.

Este año 2020 es un año en el que no se pueden hacer comparativas con años anteriores, porque la situación en la que nos encontramos es una situación excepcional, sin precedentes en nuestra era, con lo que una comparativa desvirtuaría las gráficas e indicaría falsas tendencias que pueden dar lugar a interpretación y decisiones erróneas.

En el segundo semestre del año, se ha realizado una revisión detallada de los puntos débiles y de las mejoras a trabajar, que al inicio del año eran las mismas que las planteadas en la revisión del sistema de 2019. Gracias a esta revisión, para el presente año 2021 se está trabajando en un nuevo plan de mejoras que recoge puntos variados:

- Colaboración en los programas de educativos de diversos colectivos, como colegios, universidades, centros de formación, etc. mediante charlas o exposiciones sobre el PNSCG con el objetivo de dar a conocer los valores naturales del PN y difundir las labores de gestión que se realizan en el mismo.

- Mejorar y renovar los contenidos didácticos de las exposiciones de los CI de Bierge y Arguis.
- Seguir trabajando en el diseño de publicaciones de calidad del PN
- Crear una pequeña biblioteca en el CI de Bierge con la información disponible del PN para consulta de trabajadores y usuarios.
- Renovación de la señalización interpretativa deteriorada.
- Trabajar en el paso de los senderos ofertados a senderos turísticos de Aragón mediante la redacción de los proyectos necesarios.

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

Los planes de gestión son los instrumentos de los que se valen los responsables de los espacios protegidos para alcanzar los objetivos con que éstos fueron creados.

En el caso de la evaluación de un plan de gestión son objeto de evaluación las actuaciones, los resultados y los objetivos.

Las herramientas de gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara son el PORN y el PRUG. En ambos documentos se establecen unos objetivos, pero es en el PRUG donde se establecen las directrices y programas de actuación.

Para realizar una correcta evaluación de un Plan de Gestión es necesario identificar correctamente las medidas necesarias para alcanzar cada objetivo operativo. Una vez identificadas dichas medidas y los resultados esperados de ellas es necesario identificar indicadores objetivamente verificables que permitan establecer de forma fiable, y a ser posible cuantitativa, en qué grado se están alcanzando los resultados fijados.

“La identificación de indicadores en las primeras etapas de la planificación permite asegurar su utilidad para la evaluación debido a su integración en el proceso de identificación de objetivos, que permitirá afinar y modificar las intervenciones conforme éstas se vayan ejecutando” (Europarc España. Manual 07 Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos).

La estrategia de acción desarrollada en el PRUG del PN de Guara se organiza en tres programas: (1) Conservación y seguimiento ecológico, (2) Uso público y (3) Desarrollo socioeconómico.

Cada uno de estos programas se desarrolla según unas *directrices de gestión generales*, que a su vez se desglosan en otras más concretas denominadas *directrices de gestión específicas*.

Cada directriz particular se traduce en unas acciones concretas encaminadas a alcanzar los objetivos propuestos.

La evaluación de los tres programas comentados se realiza en la Memoria Anual de Gestión del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, mientras que en la presente memoria Anual de Uso Público solo se ha decidido incluir la evaluación del programa específico de uso público del Parque.

9.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE USO PÚBLICO

En el siguiente cuadro se reflejan todas las actuaciones contenidas en las directrices de uso público presentes en el PRUG del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara que ha entrado en vigor en diciembre de 2014.

Las actuaciones relacionadas con el uso público, descritas y comentadas a lo largo de los diferentes capítulos de la presente memoria anual 2020 y de algunas actuaciones ya realizadas en años anteriores, y que están relacionadas con algunas de las actuaciones de la tabla, reflejándose la actuación en la columna de la derecha.

PROGRAMA DE ACTUACIONES DE USO PÚBLICO PN SIERRA Y CAÑONES DE GUARA	
Directriz 1. Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.	
DIRECTRICES ESPECÍFICAS	ACTUACIONES
1.1-Elaborar publicaciones técnicas y divulgativas.	<ul style="list-style-type: none"> * Guía Natural del PNSCG en castellano y francés. * Mapa de uso público y normativa del PNSCG en castellano, inglés y francés. * Se dispone de una exposición de fotografías del PN. * Difusión de información de especies emblemáticas en las redes sociales y en www.rednaturaldeagoron.com
1.2 Asegurar el mantenimiento de los centros de información e interpretación y la cualificación de su personal.	<ul style="list-style-type: none"> * RB-84013 Prestación servicio de actividades de información y educación ambiental de los CI de la naturaleza. * Web actualizada regularmente.
1.3 Desarrollar programas de formación para la población local y establecer un canal de	<ul style="list-style-type: none"> * Programa Anual de Dinamización de Centros de Interpretación. Includo en la propuesta RB-84013 de prestación servicio de

información y comunicación permanente con ella para fomentar en el ámbito local el reconocimiento y conservación de los valores naturales.	actividades de información y educación ambiental de los CI de la naturaleza
1.4 Ofertar equipamientos y servicios de uso público de calidad al visitante, teniendo en cuenta a las personas con discapacidades.	<p>* RB-04013 Prestación de un servicio de apoyo técnico para el seguimiento de la gestión y de los sistemas de calidad turística y turismo sostenible, análisis cartográfico y seguimiento ecológico en ENP de la comunidad Autónoma de Aragón años 2020-2021</p> <p>* Gastos de mantenimiento de los Centros de Interpretación y Oficinas de Información del PN de Guara.</p> <p>* HB-02006 Adecuación y mejora de senderos y accesos del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara 2020-2021.</p>
1.5 Establecer las regulaciones que se estimen necesarias para proteger los recursos naturales del Parque, al tiempo que se respetan los derechos y actividades tradicionales de los habitantes locales.	* Regulación de pistas mediante barreras y cadenas, arregladas y señalizadas.
1.6 Conocer el volumen y características de los visitantes que acceden al Parque Natural.	<p>* Incluido en los trabajos del Sistema de Calidad Turística de la propuesta RB-04013 Prestación de un servicio de apoyo técnico para el seguimiento de la gestión y de los sistemas de calidad turística y turismo sostenible, análisis cartográfico y seguimiento ecológico en ENP de la comunidad Autónoma de Aragón años 2020-2021.</p> <p>* Se incorporan todos los datos de visitantes en la Memoria Anual de Gestión y en la Memoria Anual de Uso Público del PNSCG.</p>
Directriz 2. Procurar la seguridad de los visitantes basada en una mayor conciencia pública de los riesgos asociados al uso del Parque.	
DIRECTRICES ESPECÍFICAS	ACTUACIONES
<p>* Medidas de seguridad y normativa de uso público incluida en todas las publicaciones y folletos del PNSCG. Se dispone también de un folleto de seguridad en ENPs y otro de actuaciones frente a incendios y extravíos en montaña.</p> <p>* Teléfonos de emergencia 112 presente en la señalización interpretativa, y en los folletos del PNSCG:</p>	